



AÑO

11818 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mxEN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

ENTRE DICHOS

CLAUDIA ZAVALA. EL INE SÓLO GARANTIZA EL VOTO CIUDADANO EN LA ELECCIÓN JUDICIAL; SE DESMARCA DE LOS CANDIDATOS. PÁG. 30

INVERSIÓN DIRECTA

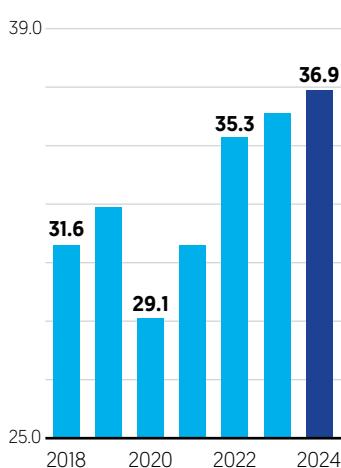
PÁG. 8

CAPTA MÉXICO MONTO MÁXIMO DE IED EN 2024

La inversión extranjera directa se situó en 36 mil 872 mdd, su mayor nivel con cifras preliminares.

Inversión Extranjera Directa

Flujos anuales en miles de mdd



Fuente: Secretaría de Economía.

LA PEOR CIFRA EN 4 AÑOS

Se debilita el mercado laboral: 84 mil ocupados más en 2024.

PÁG. 7

JONATHAN HEATH

Falta de competencia y extorsión limitan la baja en inflación.

PÁG. 11



A contrarreloj, revisan México y EU comercio bilateral

Sheinbaum. El gobierno espera 'cerrar un acuerdo' con Trump y evitar aranceles

Funcionarios de México y EU se encuentran en Washington revisando a detalle el comercio bilateral entre ambas naciones.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo que su primer encuentro con el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, sirvió para establecer ideas generales, prioridades y preocupaciones. Aunque Ebrard evitó dar conclusiones, se mostró optimista. Claudia Sheinbaum dijo que su gobierno espera "cerrar un acuerdo" con Trump en materia de seguridad y comercio, con el fin de evitar los aranceles.

—E. Ortega/J. Valdelamar/PÁG. 4



"Hay cordialidad, hay un inicio de trabajo; es pronto para dar conclusiones. Conforme avancemos se irá informando"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

Desde Washington. El equipo técnico intercambia bases de datos complejas.

CUARTOSCURO

ESCRIBEN

Víctor Piz

CONTRAPESOS / 8

Arturo Sarukhan

CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Omar Cepeda

TRÓPICOS / 25

SENADO

Morena cede ante PVEM y aprueba ley vs. nepotismo, pero para 2030.

PÁG. 28

VIDEOJUEGOS

Cárteles mexicanos se infiltran para reclutar a niños y adolescentes.

PÁG. 16

DESDE SU 'SECUESTRO' EN JULIO DE 2024

MÉXICO SOLICITÓ LA EXTRADICIÓN DE EL MAYO ZAMBADA EN 4 OCASIONES

México solicitó la extradición de Ismael El Mayo Zambada desde que fue "secuestrado" en julio del año pasado; sin embargo, no se ha recibido respuesta de las autoridades de EU, informó el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

Destacó que la FGR insistió "en cuatro ocasiones" al gobierno anterior de EU para ejecutar la extradición. Anoche, la cancillería informó que brinda asistencia consular al capo. —Eduardo Ortega/PÁG. 31



ESPECIAL

Gertz Manero. EU reconoció en diciembre que tenía la solicitud.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan con 382 votos prohibir cultivo de maíz transgénico; pasa al Senado.

PÁG. 29

DETERIORO ECONÓMICO

La mayor caída en la confianza del consumidor en EU desde agosto de 2021.

PÁG. 12



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

Trump: ¿negociador o depredador?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Qué va a decidir Donald Trump en los siguientes días a propósito de los aranceles de 25 por ciento que pretende imponer a los productos importados de México y Canadá?

Nadie lo sabe bien a bien.

Algunos piensan que, debido a que los mercados se han mantenido relativamente tranquilos, están dando por hecho que algo sucederá para que **no se apliquen nuevamente**.

El razonamiento es que si existiera la posibilidad real de que eso sucediera, no tendríamos un tipo de cambio de 20.46 pesos por dólar sino mucho más elevado.

Otro argumento señala que la amenaza de los aranceles es efectiva en tanto que siga siendo amenaza. Pero si los aplica y la amenaza se convierte en realidad, dejará de serlo, y por lo tanto ya no servirá como un mecanismo para conseguir otros objetivos en materia de migración y combate al tráfico de fentanilo.

Como aquí le hemos expresado con frecuencia, Trump no siempre actúa con racionalidad.

Le comparto el más reciente análisis de **Ian Bremmer**, fundador de la consultora Eurasia, sobre el Trump de este nuevo mandato. Me parece que algunos conceptos pueden ser de gran utilidad (los subrayados son míos).

“Existe la idea de que **Trump es un presidente transaccional**, fundamentalmente un negociador. Eso **no es del todo cierto**. Trump es transaccional cuando está limitado, cuando se enfrenta a **contrapartes que considera poderosas**. Ese fue de hecho el caso durante la mayor parte de su primera administración y definió sus interacciones la mayor parte del tiempo.

“Pero la segunda presidencia de Trump es otra historia. En política exterior, cuando Trump se relaciona con otros –aliados y adversarios por igual– que son sustancialmente más débiles que él, **no es transaccional, es depredador** ... el “trato” es unilateral: ya sea en los negocios o en la geopolítica, es la ley de la jungla en su núcleo”.

Sigue más adelante.

“Trump es más transaccional cuando trata con China, que tiene un liderazgo fuerte, la única economía cercana en tamaño a la de Estados Unidos y

un alcance militar cada vez más dominante en Asia. También es más transaccional con los principales aliados de EU en Asia, dado su enfoque en mantener un frente fuerte contra China allí. Trump es más transaccional con Vladímir Putin, debido al control interno del presidente ruso y la enorme consideración de Trump por el poder militar y las fuerzas nucleares. Y Trump es transaccional con los europeos en el comercio, donde actúan con una fuerte coordinación y un poder aproximadamente en línea con el de los estadounidenses.

“Pero cuando Trump trata con los europeos sobre cuestiones de defensa, el enfoque transaccional es innecesario: Trump cree que EU debería escribir las reglas y los europeos deberían aceptarlas o estarán en problemas. Lo mismo ocurre con los principales socios comerciales de EU, Canadá y México, donde EU tiene mucho más poder. Eso quedó en evidencia con el acuerdo sobre recursos naturales que el secretario del Tesoro de EU, **Scott Bessent**, presentó a Ucrania (y le dijo al presidente Volodímir Zelenski que lo firmara o de lo contrario, se iría), que el presidente ucraniano rechazó por “colonial”. (Ahora ya cambió)

Pregúntele a los mexicanos y canadienses si creen que el presidente estadounidense es transaccional. O a los daneses, alemanes y panameños, para el caso. Ni lo más mínimo. **Le tienen miedo** porque temen no ser capaces de negociar un acuerdo justo y sustentable dada la posición de poder de Trump”.

Termina Bremmer esta parte de su análisis con la siguiente consideración.

“La presidencia de Trump ha pasado de ser fundamentalmente transaccional a ‘revolucionaria’ en el país y **depredadora en el extranjero**. Todo esto hace que **Trump 2.0 sea mucho más disruptivo que lo que hemos visto antes**. Convierte a EU en el principal impulsor de la incertidumbre geopolítica en todo el mundo”.

No nos vayamos a equivocar ni a confundir. A Trump no lo van a asustar los arranques nacionalistas, ni lo vamos a convencer con argumentos meramente racionales.

¿Estamos preparados para mostrar poder?

Pareciera que si queremos llegar a algún acuerdo, será ese, el del poder, el lenguaje que habrá de entender el presidente norteamericano.

‘Visas VIP’ para migrantes millonarios; su precio, 5 mdd

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP anunció ayer la introducción de una visa “Gold Card” para migrantes millonarios por un costo de cinco millones de dólares. En conferencia de prensa en la Oficina Oval de la Casa Blanca, donde, por cierto, el republicano aventó gorras a los periodistas con la leyenda “Trump tenía razón en todo”, explicó que esta nueva visa reemplazaría a una versión anterior para inversionistas que tiene 35 años de antigüedad. “Serán ricos y tendrán éxito. Gastarán mucho dinero, pagarán muchos impuestos y emplearán a muchas personas. Creemos que va a ser extremadamente exitoso”, afirmó Trump.



BLOOMBERG

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 26 de Febrero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación; Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

The poster features three women standing in front of a stage backdrop. The woman on the left is wearing a black dress, the woman in the center is wearing a light purple blazer over a white top, and the woman on the right is wearing a white dress. They are all smiling. The background is dark with red curtains and green lights. The title "SEMANA DE PREMIOS" is at the top in large, illuminated letters, with "MONEY LINE SHOW" below it in a smaller box. A large sign in the foreground says "HOY 6:00 PM CDMX". The FOX SPORTS logo is at the bottom. There are dollar bills and popcorn falling around the hosts.

SEMANA DE PREMIOS

MONEY LINE SHOW

HOY
6:00 PM
CDMX

FOX SPORTS

INVITADA:
GABY MEZA
(VÍA ZOOM)
CRÍTICA DE CINE

SUSCRÍBETE

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.970	=	S/C
Interbancario (spot)	\$20.457	▲ 0.14%	
Euro (BCE)	\$21.494	▲ 0.58%	
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.49%	=	S/C
Bono a 10 años	9.62%	▼ -0.14%	

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.49%	=	S/C
Bono a 10 años	9.62%	▼ -0.14%	

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	53,050.33	▼ -1.22%	
FTSE BIVA (puntos)	1,068.84	▼ -1.24%	
Dow Jones (puntos)	43,621.16	▲ 0.37%	
METALES			
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,904.50	▼ -1.47%	
Onza plata NY (venta)	\$31.83	▼ -2.38%	

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.93	▼ -2.50%	
BRENT - ICE	73.22	▼ -2.09%	
Mezcla Mexicana (Pemex)	65.60	▼ -2.29%	
INFLACIÓN			
Mensual (ene-25)	0.29%	▼ -0.09%	
Anual (ene-24/ene-25)	3.59%	▼ -0.62%	

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

BUSCAN EVITAR ARANCELES

México y EU revisan 'a detalle' comercio en Washington: Ebrard

El gobierno confía en que se logren acuerdos a una semana de finalizar el plazo

Sheinbaum aseguró que si es necesario, hablará de nuevo con el presidente Trump

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Funcionarios mexicanos y estadounidenses se encuentran en Washington, D.C. revisando a detalle el comercio bilateral entre ambas naciones, respondió el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, ante preguntas de periodistas sobre la fecha límite del 4 de marzo, cuando Estados Unidos cumplirá su amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos.

Al término de la vigésima tercera reunión del Codex, Ebrard explicó que su primer encuentro con el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, sirvió para establecer ideas generales sobre la importancia del comercio entre ambos países, así como para escuchar las prioridades y preocupaciones.

El secretario de Economía destacó que, durante esta semana, el equipo técnico mexicano trabajará en Washington para intercambiar bases de datos complejas que permitan entender con precisión el estado actual del comercio bilateral.

"Tenemos que intercambiar bases de datos complejas para poder entender en qué punto nos encontramos exactamente en el comercio entre México y EU", afirmó.

Aunque Ebrard evitó dar conclusiones prematuras, se mostró optimista respecto al proceso. "Hay cordialidad, hay un inicio de trabajo y es muy pronto para darte conclusiones. Yo diría que conforme vayamos avanzando, yo se los voy a informar", señaló.



A CONTRARRELOJ. El funcionario lidera al equipo que lleva la negociación con EU.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum confió en que el Gobierno de México espera "cerrar un acuerdo" con el presidente Trump en materia de seguridad y comercio, con el objetivo de evitar los aranceles.

En la conferencia matutina, recordó que de ser necesario, estable-

FOCOS

Presionan. Esta semana trascendió que el gobierno de Estados Unidos solicitó a México que aplique aranceles a China, como parte de la negociación para evitar la aplicación de aranceles a partir del 4 de marzo.

Sobre la mesa. Un día antes, el presidente Donald Trump reiteró su intención de aplicar los aranceles a México y Canadá, dejando en duda los efectos de las negociaciones comerciales que se sostienen en Washington.

"Tenemos que intercambiar bases de datos complejas para entender dónde nos encontramos"

"Hay cordialidad, hay un inicio de trabajo y es muy pronto para darte conclusiones"

MARCELO EBRAID
Secretario de Economía

cerá una nueva comunicación vía telefónica con el político republicano "para cerrar el acuerdo", aunque aún no se tiene fecha para ello.

"Tenemos que llegar a un acuerdo, pero vale la pena recuperar toda la declaración (de Trump). Habla de lo que él llama la reciprocidad en los aranceles en las tarifas. (...)"

"Por eso siempre digo que hay que tener cabeza fría y no tomar las frases aisladas. Evidentemente tiene que cerrarse el acuerdo esta semana. El martes es justamente la fecha que planteamos que se cierra este periodo de suspensión que se pactó en aquella llamada telefónica hasta el 4 de marzo", añadió.

VAN SOBRE TRIANGULACIÓN

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, destacó que el punto central de las negociaciones esta semana podría ser el compromiso de México de imponer aranceles a productos chinos para evitar la triangulación de mercancías hacia EU.

"Lo que significa es que México homologue la tarifa arancelaria estadounidense contra China", y señaló que esta medida desincentivaría el uso de insumos chinos más baratos en la producción mexicana, lo que ayudaría a cumplir con los requisitos de contenido regional establecidos en el T-MEC.

Coutiño también mencionó que la relación comercial entre ambos países es "tirante", pero no porque EU busque desmantelar el T-MEC, sino porque quiere obtener mayores concesiones de México en temas comerciales, migratorios y de seguridad nacional.

CON ARGUMENTOS SÓLIDOS

Pedro Canabal, socio de comercio exterior e impuestos de Baker Tilly, resaltó que las negociaciones en Washington son técnicas y que México lleva argumentos sólidos, pero advirtió que las intencionalidades políticas podrían superar los aspectos técnicos.

Canabal destacó la importancia de manejar con prudencia las peticiones de EU, como el combate al fentanilo y la migración, y consideró que el gobierno mexicano ha actuado de manera inteligente al no engancharse en temas de política interna estadounidense.

Entre los argumentos sólidos, el experto destacó que los certificados de origen y los avisos automáticos de importación han permitido a la Secretaría de Economía una mayor trazabilidad de las mercancías.

"El acero mexicano tiene sus privilegios a la luz del T-MEC, pero a EU le gusta cuidar que no se ingrese acero asiático y se triangule como si fuera mexicano", dijo en referencia a los puntos de fricción que se podrían dar en las discusiones.

Por su parte, Nicole Cervi, economista de Wells Fargo, destacó que el comercio internacional representa aproximadamente una cuarta parte de la producción en EU, con un déficit comercial considerable con sus principales socios, especialmente en bienes, por lo que imponer aranceles sería negativo.

"México y Canadá tienen una alta exposición a las exportaciones hacia EU, lo que los hace vulnerables a los aranceles", dijo.

—Con información de Eduardo Ortega

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) advirtió que el posible doble cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en operaciones virtuales con clave V5 podría afectar gravemente la competitividad de las empresas maquiladoras.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará esta medida a partir del próximo 27 de febrero, y su decisión podría tener repercusiones en el sector.

Mediante un comunicado, el Index expresó su preocupación ante la posibilidad de que se apruebe una doble recaudación del IVA, pues esta situación, según el organismo, no solo generaría cargas financieras adicionales para los importadores, sino que también pondría en riesgo la competitividad de las empresas maquiladoras, muchas de las cuales operan con márgenes reducidos.

La regla V5 fue creada originalmente para simplificar los procesos logísticos y reducir costos, evitando que las maquiladoras tuvieran que enviar mercancías al extranjero, específicamente a Estados Unidos, para luego reimportarlas parcialmente a México. También buscaba aliviar la saturación en las aduanas

FOCOS

Fortaleza. Las empresas IMMEX representan 3.2 millones de empleos directos e indirectos; sus ingresos alcanzaron 264 mil millones de pesos en el mercado nacional y 378 mil millones de pesos en el mercado extranjero, solo en diciembre pasado.

El Index. Argumenta que esta interpretación va en contra del espíritu de la Ley del IVA, la cual establece que no se debe cobrar el impuesto dos veces.

Ficción. La regla de comercio exterior considera exportadas virtualmente las mercancías y, por ende, se vende en el extranjero.

EXIGENCIA DEL SAT

Impactará a maquiladoras pagar doble IVA

fronterizas y reducir el desgaste de las carreteras.

Sin embargo, algunos auditores del SAT han interpretado esta regla de manera que se cobra el IVA dos veces: primero en la enajenación y luego en la importación.

EMPLEOS EN RIESGO

Más de 3 millones de empleos directos e indirectos que generan las empresas de la industria maquiladora están en riesgo de perderse

por la modificación a los criterios sobre el IVA, advirtió la Coparmex.

“La figura del pedimento V5 ha permitido optimizar el proceso de exportación, evitando traslados innecesarios de mercancías y reduciendo la saturación en la infraestructura aduanera y carretera. Este mecanismo, vigente desde hace más de dos décadas, ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones fiscales sin generar distorsiones en la recaudación tributaria”, señaló.

ACUERDO CON EU

Afectará a industriales aranceles a China

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

China provee de un porcentaje significativo de materia prima a la industria de la transformación mexicana, por lo que antes de fijar algún tipo de arancel extra para llegar a algún acuerdo con Estados Unidos, habrá que “hacer números” y ver los efectos que tendrían al interior de las empresas mexicanas, alertó Esperanza Ortíz Azar, presidenta de la Canacintra.

“Habrá efectos, habrá que sacar los números; China provee a México de mucha materia prima, entonces, habrá que poner sobre la mesa, hacer análisis para ver qué tanto convendría y en cuánto convendría”, dijo en entrevista.

Para la líder de los industriales, hay que ser cuidadoso al decidir la medida para, sobre todo, evitar caer en una guerra comercial.

“No pudieramos estar cayendo en una guerra arancelaria; porque Estados Unidos nos hace, nosotros le hacemos a China, y mañana le hacemos a otro país. Y al final el que paga los costos de estas gue-

“Habrá efectos... China provee a México de mucha materia prima, hay que analizarlo”

ESPERANZA ORTÍZ AZAR
Presidenta de la Canacintra



rras arancelarias, tanto en México como en otras partes del mundo, es el consumidor final”, destacó.

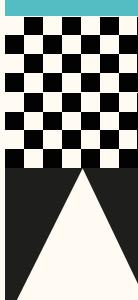
Ortíz Azar reconoció que es una preocupación la amenaza de imposición de aranceles por parte del gobierno del presidente Donald Trump; sin embargo, México ha respondido de una manera prudente, haciendo valer su soberanía y priorizando el T-MEC, dijo.



FORO DE LAS ESTRELLAS



ACCESO GRATUITO



- 19 ABR PANDORA & FLANS
- 20 ABR LOS ÁNGELES AZULES
- 21 ABR SINFÓNICA MILITAR
- 22 ABR MAROON 5
- 23 ABR FERNANDO DE LA MORA
- 24 ABR PITBULL
- 25 ABR MORAT
- 26 ABR MYKE TOWERS
- 27 ABR ALAMEÑOS DE LA SIERRA
- 28 ABR PICUS
- 29 ABR LOS ACOSTA
- 30 ABR LUCHA LIBRE

- 01 MAY CUISILLOS
- 02 MAY WATER CASTLE PRESENTA TIESTO
- 03 MAY IL VOLO
- 04 MAY CARDENALES E INVASORES
- 05 MAY ANA BÁRBARA Y SONORA SANTANERA
- 06 MAY SCORPIONS
- 07 MAY ELENA ROSE
- 08 MAY ONEREPUBLIC
- 09 MAY PEPE AGUILAR
- 10 MAY CRISTIAN CASTRO
- 11 MAY THE KILLERS

ABRIL / MAYO / 2025



AGS M★X



Todos esperan que sea una "pelea" pareja, justa y sobre todo basada en la ley, pero es un hecho, que la moneda está en el aire, en el pleito que inició hace unos años el **Servicio de Administración Tributaria** (SAT) que lleva **Antonio Martínez** en operaciones realizadas bajo el esquema del **Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)** en donde las empresas que están en el litigio han demostrado en instancias previas que todo está calculado de manera errónea.



Antonio Martínez

El monto que se calcula en litigio es de más de 44 mil millones de pesos, y en algunos casos, algunas de las empresas que se ampararon y están en el proceso, les representa más de seis años de utilidades, esto sin contar que hay inversiones paradas por este tema.

Incluso la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)** que preside se pronunció en el tema, pues estima que son más de 6 mil 500 las empresas IMMEX que están en riesgo por la interpretación del SAT, que afectaría a millones de empleos directos e indirectos, y será en la sala de la magistrada **Yazmín Esquivel**, en donde se tome la decisión y el futuro sobre este tema.

Las empresas afectadas han trabajado en diversos frentes, pues consideran que no se toma en cuenta la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de forma adecuada, y esta determinación, actualmente es la que está en análisis **por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que resolverá una contradicción de tesis.

Para las empresas afectadas y que están en el litigio, el tema es de suma importancia, ya que por un lado consideran que se busca con estos temas fines recaudatorios más que de claridad legal y de sancionar a quienes han incumplido.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Juan Manuel Ruiz

pensable para las instituciones financieras, sino también ahora lo son para las Fintech, ya que el 95 por ciento está trabajando con **Círculo de Crédito**.

La sociedad de información crediticia, cuyo director general es **Juan Manuel Ruiz Palmieri**, ha logrado irse afianzando dentro de la industria de los burós de crédito como el preferido entre las financieras digitales por sus soluciones, tecnología y servicio, ya que las Fintech en el país han estado formando parte de su red de clientes.

Eso sí, no es fácil, considerando que antes un préstamo podía tardar semanas en trámites e investigaciones y ahora, vía digital, se pueden resolver préstamos y tarjetas de crédito en pocos minutos y la tecnología ha sido clave al poner en marcha una API Hub rápida y certera; modelos predictivos con regresiones lineales y con aplicación de inteligencia artificial en los casos necesarios; alianzas con terceros, que le permite conocer a profundidad la vida crediticia y el compromiso de pago de un consumidor, ahora sí que analizar el perfil de un futuro acreditado ha cambiado y será cambiando con la aplicación de nuevos modelos. Un buen avance, sin duda.

Banco del Bienestar dispersando

La mayor fortaleza del Banco del Bienestar es sin duda, la dispersión de los recursos del Gobierno Federal de los programas sociales con sus más de tres mil sucursales, pero no necesariamente ha logrado mantener sólidos sus números y atraer a clientes de manera permanente.

A cargo de **Víctor Manuel Lamoyi** la institución logró tener utilidades el último año, pero aún queda lejos de ser un banco que logre ser el referente para la llamada base de la pirámide, pese al número de recursos que recibe para dispersar, reconocido sí, pero el crear más productos y servicios atractivos para los mexicanos que reciben dinero de un programa federal, aún está lejos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

La pelea de IP en la Corte

Ya que, como han explicado en público y en privado, y enseñado a los jueces y magistrados, la decisión del SAT de modificar el criterio sobre el IVA aplicable a las operaciones virtuales del programa IMMEX atenta contra los principios de certeza y seguridad jurídica, la cual en momentos como las que vive el país, con las amenazas de Donald Trump y la entrada de nuevos aranceles, sólo harán que las inversiones se pausen y las futuras se alejen, ya que no hay claridad y sobre todo, México se está encareciendo.

Ya que al final con la aplicación e interpretación del IVA se está tributando doble, y es algo que a detalle deberá analizar la ministra Yazmin Esquivel, sin duda una tarea complicada en un momento más que complejo para el país, y como pidió la Coparmex, ojalá la SCJN reconozca la improcedencia del cobro de IVA en operaciones virtuales y el Estado de derecho predomine sobre el fin recaudatorio.

El reto del ahorro en México

Campañas van y vienen, pero si bien el uso de medios electrónicos han

crecido para los pagos entre los mexicanos, el efectivo sigue siendo el principal modo de uso, y de la mano de ello, otro de los grandes pendientes es aumentar el ahorro.

Banco Sabadell que en México lleva **Albert Figueiras**, junto con el

ITAM realizaron un estudio en donde sólo el 24.8 por ciento de la población tiene alguna cuenta formal, como cuentas bancarias, fondos de inversión o seguros de ahorro.

El resto depende de mecanismos informales –tandas, préstamos entre conocidos o simplemente guardar efectivo–, lo que reduce su capacidad de enfrentar imprevistos y construir un patrimonio, esto sin contar que la desigualdad en el acceso al ahorro formal es evidente, pues mientras que el 47 por ciento de las personas en el nivel socioeconómico alto (A/B) ahorra, en el nivel más bajo (E), solo 8 por ciento lo hace.

La brecha de género también es notoria, ya que las mujeres reportan menores niveles de ahorro que los hombres en todos los niveles socioeconómicos, pues lo hacen más con un enfoque en metas familiares; de hecho, casi el 60 por ciento reporta tener menos de una quincena ahorrada.

Es ahí, donde el tema de fomentar la educación financiera y promover soluciones accesibles para el ahorro y la inversión, es clave para revertir esta dura realidad, en donde las mujeres siguen siendo más vulnerables, ya que al ganar menos, tienen menos capacidad de ahorro y aún así lo intentan. En el marco de la próxima semana del Día Internacional de la Mujer, ahorro y pensiones sigue siendo uno de los temas a trabajar más.

Círculo de Crédito crece

En los últimos años ha ido consolidándose como una sociedad de información crediticia no sólo indis-



Albert Figueiras

Héctor Jiménez Landín

Al sOnar la campana

Lunes a Viernes 15 HRS.

150 .iZZ! TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

INFORMACIÓN CON PODER



Roku TV

Siguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

REGISTRA MENOR CIFRA DESDE EL 2020

Alza en la población ocupada se debilita

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El número de ocupados en México aumentó en 83 mil 599 durante el 2024, la peor cifra desde el 2020, y resultó además 92 por ciento inferior al incremento del millón 55 mil que se reportó durante 2023, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI.

En el cuarto trimestre del año pasado, el número de trabajadores hombres registró una caída anual de 237 mil 681, mientras que el de las mujeres subió en 321 mil 280.

De acuerdo con los registros, la población en edad de trabajar en el país aumentó en un millón 97 mil durante 2024, pero la Población Económicamente Activa (PEA) creció apenas en 12 mil 353.

En contraste, la Población No Económicamente Activa (PNEA) aumentó en un millón 84 mil 417 en el periodo, a 40.88 millones de personas, la mayor cifra en poco más de cuatro años.

54

POR CIENTO

Del total de ocupados en el país están en situación de informalidad, según datos de la ENOE.

5.3

MILLONES

De personas no buscan empleo porque consideran que no tiene posibilidades de encontrar.

De este grupo, la población disponible para trabajar aumentó en 337 mil y la no disponible subió en 741 mil.

Lo anterior favoreció los niveles de desocupación, ya que al cuarto trimestre este grupo de la población sumó un millón 568 mil, y disminuyó en 71 mil en el año.

Con ello, la tasa de desocupación se ubicó en 2.57 por ciento en el cuarto trimestre del año anterior, la segunda cifra más baja desde que hay registros disponibles, a partir del 2005, de acuerdo con los datos de la ENOE.

La mayoría de la población ocupada estuvo empleada en el sector terciario, con una participación de 64.1 por ciento, mientras que un 24.7 por ciento trabajó en actividades relacionadas a la industria, y apenas un 10.5 por ciento de la mano de obra se concentró dentro del sector primario.

El año pasado se generaron 474 mil puestos de trabajo en servicios, pero se perdieron 242 mil en la industria y 198 mil en el campo.

PROYECTOS MÁS IMPORTANTES DE GRUPO POR UN PAÍS MEJOR (GPUPM)

- 1• Tratar de unir a los mexicanos para el bien del país, para lo cual contamos con uno de los **símbolos más importantes de México: el Dr. Simi**, el cual quieren por igual ricos y pobres
- 2• Entrar al mercado de Estados Unidos con el Dr. Simi y sus accesorios; suplementos y complementos alimenticios, así como artículos de perfumería
- 3• Ganar el Premio Nobel de la Paz, para el cual ya estamos nominados
- 4• Incrementar la ayuda que damos en cuatro frentes:

- a) Personas con discapacidad
- b) Personas con problemas de adicción
- c) Migrantes
- d) Ayuda al medioambiente

Para lograr esto tenemos cuatro fundaciones y vamos a destinar una cantidad importante de recursos.

- 5• Vender en nuestras farmacias todos los medicamentos; inclusive, **de patente**
- 6• Producir una película sobre la vida de **Víctor González Dr. Simi**, llamada *Mi vida es lucha*, donde contrataremos a los mejores artistas y destinaremos los recursos suficientes para hacer una superproducción, pues nuestro objetivo es mandar el mensaje de que todo se puede perder y hay que aceptarlo y sustituirlo, como le pasó al señor Víctor González Dr. Simi, para poder ser feliz. **Nuestro objetivo es conquistar el Oscar de 2026.**

ATENTAMENTE:

VÍCTOR GONZÁLEZ DR. SIMI

Nota: La serie *Mi Vida es Lucha* está en Facebook y otras plataformas; tiene más de 1,700 millones de vistas. Se la recomendamos. Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.

Que tu dinero crezca junto a ellos



Escanea el QR y conoce más sobre nuestros planes de ahorro educativo

MB Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

¿Qué tan difícil es encontrar empleo?

En el cuarto trimestre de 2024, periodo en el que la economía mexicana tuvo su peor desempeño en más de tres años, el mercado laboral en el país mostró señales de moderación, si bien la tasa de desocupación nacional permaneció en niveles mínimos históricos.

En el periodo octubre-diciembre, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) del INEGI, la tasa de desocupación nacional se situó en promedio en 2.6 por ciento, por debajo de 2.7 por ciento del mismo trimestre de un año antes.

Esta tasa de desocupación es la segunda más baja desde que inició el levantamiento de la ENOE trimestral en 2005.

Lo anterior se dio en un contexto en el que la tasa de participación laboral se redujo.

En el periodo octubre-diciembre de 2024, la tasa de participación, que es el porcentaje de la población que se encontró trabajando, o que no tuvo empleo, pero estaba en la búsqueda activa de uno, fue de 59.9 por ciento comparada con 60.5 por

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



ciento del año anterior.

La reducción significó dejar atrás tres años continuos de aumentos.

Las diferencias por género siguen siendo notorias, pues la tasa de participación laboral en el caso de los hombres se sitúa

en 75.3 por ciento y la de las mujeres en 46.4 por ciento, lo que arroja una brecha de 28.9 puntos porcentuales.

Aunque la participación de los hombres se redujo en 1.1 puntos de un año a otro y la de las mujeres en sólo 0.1 puntos, la amplia brecha de género representa un problema de carácter estructural en el comportamiento del mercado laboral.

Algunos otros indicadores perdieron dinamismo respecto al año previo, si bien en un contexto de mayores salarios, sobre todo en términos reales.

La población en edad de trabajar en México, la de 15 años y más, es de 101.9 millones de personas, según la ENOE con los resultados del cuarto trimestre de 2024.

De ellas, 61.1 millones conforman la población económicamente activa (PEA) y 40.9 millones, la no económicamente activa (PNEA), que se divide en personas disponibles y no disponibles para trabajar.

Dentro del primer bloque, 59.5 millones se encontraban ocupadas o empleadas y 1.6 millones estaban desocupadas o desempleadas en el último trimestre de 2024.

En particular, llama la atención que la población ocupada sólo creció en 84 mil personas en

el año, lo cual fue 92 por ciento inferior a lo registrado en 2023.

Del segundo bloque, 5.5 millones se declararon disponibles para trabajar. La población disponible para trabajar se incrementó en 343 mil personas en términos anuales.

De la cifra anterior se infiere que las personas consideran que ahora tienen menos posibilidades de encontrar empleo.

La población disponible se compone por las personas que no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se les ofrecieran.

Esos 5.5 millones conforman la población 'desalentada'. De acuerdo con el INEGI, se les considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado laboral.

También se caracteriza a la población disponible como 'desempleo encubierto', si participara en el mercado laboral como desocupada.

Las otras 35.4 millones de personas de la PNEA declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo, como impedimen-

“... la informalidad laboral no sólo predomina en el país, sino que, en buena medida, es la base de la economía mexicana”

tos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones.

La población no disponible para trabajar creció en más de 741 mil personas en términos anuales.

Por su parte, la población subocupada, que es la que ya está ocupada, pero tiene necesidad y disponibilidad de trabajar más horas de lo que su ocupación actual le permite, fue de 4.9 millones en el cuarto trimestre de 2024, esto es, 245 mil más que un año antes.

Entre la población desocupada, la disponible para trabajar y la subocupada hay 12 millones de personas en el país.

Respecto a las 59.5 millones de personas ocupadas, 32.4 millones lo hicieron bajo alguna modalidad de empleo informal.

Esto implicó que el 54.5 por ciento de la población ocupada se ubicara en la informalidad, donde no tiene acceso a contratos laborales seguros, prestaciones o seguridad social.

Quiere decir que sólo 27.1 millones conforman la ocupación en el sector formal, por lo que la informalidad laboral no sólo predomina en el país, sino que, en buena medida, es la base de la economía mexicana.

REPORTE ECONOMÍA DURANTE 2024

Captación de IED alcanza récord de 36,872 mdd

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La entrada de Inversión Extranjera Directa (IED) sumó 36 mil 872 millones de dólares en 2024, lo que representó un nivel histórico con cifras preliminares y su mayor monto en 11 años con cifras revisadas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía y Banco de México.

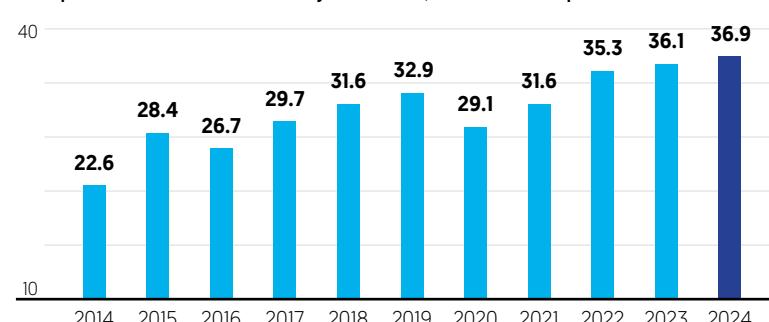
En su reporte de la Balanza de Pagos de 2024, Banxico precisó que el mayor monto de los flujos foráneos se observó en reinversiones, con 28 mil 710 millones de dólares, y 4 mil 994 millones fueron en cuentas entre compañías. En tanto, las nuevas inversiones totalizaron 3 mil 169 millones de dólares, lo que representó una caída anual de 39.3 por ciento.

Por su parte, Economía detalló que Estados Unidos se mantuvo como el principal socio inversorista, concentrando el 45 por ciento de los flujos totales en 2024, seguido de Japón y Alemania.

Pese a incertidumbre

El ingreso de la IED en 2024 alcanzó un nuevo máximo histórico, impulsada por EU, Japón y Alemania, que en conjunto concentraron el 67 por ciento de los flujos totales.

■ Captación de inversión extranjera directa, cifras anuales preliminares en mdd



Por sectores, el 54 por ciento de la IED correspondió al sector manufacturero, donde el equipo de transporte acaparó el 50 por ciento; bebidas y tabaco el 20 por ciento; equipo de cómputo el 9 por ciento y química el 6 por ciento.

Jonathan Heath, subgobernador de Banxico, expresó que las amenazas de los aranceles de Estados Unidos han tenido un efecto en las intenciones de inversión, ya que

las empresas no quieren invertir actualmente porque ven riesgos y están esperando a que se aclare el panorama.

En contraste, la inversión de cartera disminuyó en 7 mil 567.2 millones de dólares en 2024, con lo que ligó cinco años consecutivos con salidas, y los analistas avizoran que los flujos negativos se podrían mantener ante la incertidumbre en el entorno económico.

FOCOS

Insumo clave. EU consumió alrededor de 1.6 millones de toneladas de cobre refinado en 2024. Depende de importantes importaciones de este metal, que se utiliza desde cableado eléctrico hasta paneles solares.

POLÍTICA COMERCIAL DE EU

Trump analiza imponer aranceles al cobre

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

El presidente Donald Trump firmó una acción ejecutiva que ordena al Departamento de Comercio examinar posibles aranceles al cobre, la más reciente de una serie de medidas destinadas a imponer gravámenes específicos para el sector en aras de reformular las cadenas de suministro globales.

Trump dijo que la orden tendría un “gran impacto” cuando la firmó el martes en la Oficina Oval, acompañado por el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

Funcionarios del gobierno dijeron que la medida era necesaria para abordar “un problema de se-

guridad nacional”. Argumentaron que el dumping y el exceso de capacidad en los mercados mundiales habían afectado la producción interna de cobre de Estados Unidos, lo que hizo que los sistemas de armas y otros productos cruciales dependieran de las importaciones.

Las autoridades dijeron que era prematuro discutir una posible tasa para los aranceles sobre el cobre en respuesta a la pregunta de un periodista.

“Al igual que nuestras industrias del acero y el aluminio, nuestra gran industria del cobre estadounidense ha sido diezmada por actores globales que atacan nuestra producción nacional”, dijo Lutnick.

CANALES DIGITALES

Afore XXI Banorte realiza 70% de trámites en línea

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

A lo largo del año pasado, Afore XXI Banorte gestionó más de 1.5 millones de trámites a través de sus canales digitales. Estas acciones representaron el 70 por ciento del total de operaciones que realizó la Administradora.

A través de un comunicado, resaltó que la cantidad anual de trámites digitales realizados aumentó en 52 por ciento, lo cual refleja las estrategias implementadas por la Afore para transformarse digitalmente, reducir los trámites presenciales y favorecer la atención multicanal.

“A través de la digitalización de nuestros servicios, estamos fomentando que las personas puedan acceder a los trámites que ofrecemos desde cualquier lugar y en cualquier momento, a la par que mejoramos la experiencia de las y los clientes”, destacó David Razú Aznar, director general de Afore XXI Banorte.

La oferta tecnológica de la Administradora de Fondos para el Retiro incluye a las aplicaciones móviles AforeMóvil XXIB, AforeMóvil XXIB Lite, el servicio a través de su página web, la atención brindada a través de redes sociales y ahora la asistencia vía Whatsapp.

Ala par de su servicio digital, durante el año pasado la Afore brindó atención presencial a más de un millón 55 mil clientes a través de las 74 oficinas de atención distribuidas en todo el país, sobre todo en Monterrey, Guadalajara y Puebla, así como en Insurgentes y en Azcapotzalco, en la Ciudad de México, las cuales atendieron conjuntamente a más de 280 mil clientes.

“No obstante la digitalización, seguimos mejorando la calidad y el servicio presencial optimizando los tiempos de espera y priorizando el asesoramiento personalizado, de manera que cada cliente pueda resolver sus trámites en la medida de sus necesidades”, señaló el directivo.

Los trámites con mayor demanda fueron las consultas de saldo y estados de cuenta, con 275 mil 383 solicitudes; la generación de expedientes de identificación, con 150 mil 795 trámites, y los retiros totales IMSS, que sumaron 109 mil 514 gestiones efectuadas, expuso XXI Banorte.



Clients. La atención multicanal fue relevante.

52

275

POR CIENTO.
Anual subió
el número
de trámites
digitales
realizados en
2024.

MIL.
Solicitudes de
consultas de
saldo y estados
de cuenta se
reportaron el
año pasado.

EL FINANCIERO

Todos nuestros suplementos digitales
disponibles para todo el público.

Auto

HYUNDAI SANTA FE
CHEVROLET WATT

Viajes

NIAGARA FALLS

La oportunidad que es hogar de las famosas cataratas más visitadas en el mundo, con su belleza natural y de experiencias tan maravillosas como las vividas.

DEPORTES Y MOVILIDAD

DEPORTE 2023
ESTRATEGIA

DESEMPEÑO

DEPARTAMENTOS
INMOBILIARIO

DESCARGA GRATIS LA VERSIÓN DIGITAL

www.elfinanciero.com.mx/suplementos

Con lo más destacado en cada sector

www.elfinanciero.com.mx/suplementos · inteligenciacomercial@elfinanciero.com.mx

El decepcionante crecimiento económico

Según la información revisada del INEGI, durante 2024, el PIB de México aumentó 1.5 por ciento. Este dinamismo es decepcionante no sólo porque resulta inferior al, de por sí, bajo crecimiento anual promedio del último cuarto de siglo (1.8 por ciento), sino, en especial, porque escasamente compensa el débil desempeño reciente de la economía mexicana.

Después de un estancamiento durante 2019-2022, la actividad económica creció en los dos años siguientes. Sin embargo, en 2024 ésta se ubicó sólo 5 por ciento por arriba de la registrada en 2018, lo cual implicó una contracción del ingreso por habitante durante ese sexenio.

Además, durante 2024, el crecimiento del PIB fue inferior, en 1.8 puntos porcentuales, al de 2023, como lo fue también, en diferente grado, el de cada uno de los tres sectores de actividad.

La principal "contribución" a la desaceleración del crecimiento del PIB en 2024 provino de las actividades secundarias y, dentro de éstas, de la construcción.

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

@mansanchezg



Durante 2023, la construcción mostró un dinamismo considerable, como resultado primordialmente de la edificación de obras públicas, relacionadas con los proyectos mascota de la administración pasada. La construcción privada registró un incremento menor, probable-

mente como resultado, en parte, del entusiasmo sobre las expectativas del *nearshoring*.

En contraste, en 2024, se desplomó el nivel de la construcción del sector público y se mantuvo relativamente estable la del sector privado. Así, el crecimiento anual de la construcción fue positivo, pero menor, en casi 13 puntos porcentuales, al de 2023.

Las industrias manufactureras redujeron su expansión anual en un punto porcentual, al situarse en 0.3 por ciento en 2024. La ralentización del dinamismo manufacturero parece reflejar, en gran medida, la correlación de estas actividades con sus similares en Estados Unidos.

El resto de la desaceleración económica del PIB en 2024 provino, casi en su totalidad, de las actividades terciarias, en especial, del comercio. La desaceleración de este sector podría estar influida por el menor dinamismo industrial, y ser congruente con la desaceleración del consumo privado y la inversión.

La descripción del desempeño económico reciente sugiere, al menos, tres consideraciones. La primera consiste en el limitado impacto de la política fiscal. El apogeo de la inversión pública en construcción durante 2023 representó un "choque" transitorio a la actividad económica, sin secuelas

positivas claras en 2024. Adicionalmente, el extraordinario aumento del déficit público durante este último año no parece haber beneficiado gran cosa a la economía, cuyo dinamismo se redujo. Estas anotaciones podrían estar confirmando el carácter improductivo del gasto gubernamental y la insostenibilidad del aumento de la deuda pública.

La segunda consideración reside en el escaso efecto del *nearshoring* en el PIB. Aunque es posible que las expectativas de relocalización de procesos productivos de China a México hayan ejercido algún impulso, difícilmente éste ha sido extraordinario. Por ejemplo, durante el bienio reciente caracterizado por crecimiento, la construcción privada se mantuvo por debajo de los niveles previos a la pandemia, y la producción manufacturera no exhibió repunte considerable alguno.

Gran parte de los datos comúnmente argüidos como evidencia del *nearshoring* ha sido anecdótica y se ha sustentado, mayormente, en la repetición de comentaristas sobre la oportunidad que representa este fenómeno. Por desgracia, no puede descartarse que el *nearshoring* haya sido una moda pasajera.

La tercera reflexión gira en torno a la profundización del

modelo económico iniciado en la administración anterior, el cual ha descuidado las funciones básicas del Estado, como la seguridad pública y la administración objetiva de la justicia, a favor de crecientes transferencias monetarias a distintos grupos de interés.

Las reformas constitucionales aprobadas en 2024, que buscaban desaparecer el Poder Judicial como contrapeso de los otros Poderes y extinguieron siete órganos autónomos, han debilitado, entre otros, el Estado de derecho, la rendición de cuentas y la promoción de la competencia. Estos cambios podrían contribuir a explicar la desaceleración económica de 2024, pero, sobre todo, limitan sustancialmente las posibilidades de crecimiento de largo plazo de la economía.

Esta última observación pone de relieve que los principales problemas del desarrollo económico del país seguirán siendo internos. Las amenazas arancelarias del presidente Trump pueden aumentar la incertidumbre, pero no deberían distraer la atención de la trascendencia de las políticas equivocadas de la administración de México.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

Experiencias que forman lo mejor de mí

una
Secundaria
Trilingüe
es increíble

PREPA
Lucerna

Bachilleratos
LUCERNA

- Inglés por niveles
- Sistema de tutores
- Talleres extraescolares
- Certificaciones Tecnológicas
- Seguridad CCTV

- La prepa más segura
- Sistema de coaches
- Clínicas deportivas
- Certificaciones Tecnológicas
- Inglés por niveles

- En Informático o Turismo
- Termina en 2 años
- Sistema de coaches
- Inglés por niveles
- Seguridad CCTV



Inscríbete YA

¿Quieres conocer más? ¡Escanea este código!

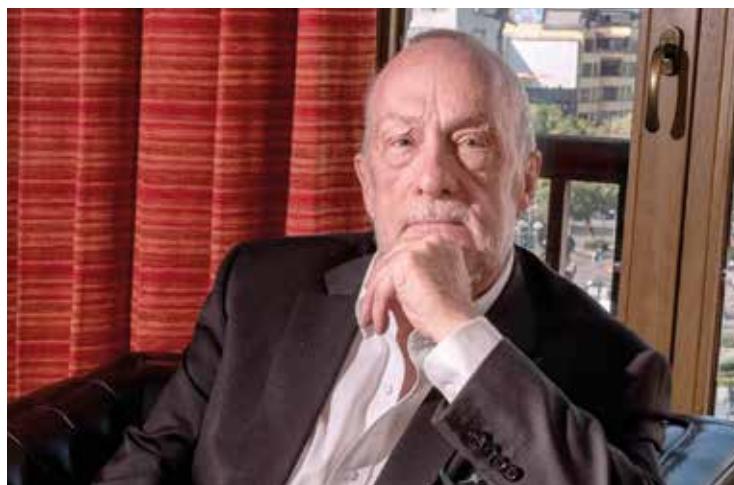
Lucerna

COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300





BLOOMBERG

Clave. El subgobernador dice que es importante retener el grado de inversión.

ENTREVISTA

Extorsión y falta de competencia obstaculizan la baja en inflación

Inseguridad eleva los costos de distribución y los precios de las mercancías: Heath

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La inflación del país adolece de algunos problemas estructurales como la falta de competencia y otros problemas que han venido empeorando: las extorsiones y cobro de piso, que hacen que los precios no puedan bajar fácilmente, afirmó Jonathan Heath.

El subgobernador del Banco de México (Banxico) indicó en entrevista que en México “uno de los problemas estructurales desde hace tiempo estriba en que tenemos muchas empresas que tienen alto poder de mercado, léase falta de competencia, lo que impide que los precios puedan bajar o se comporten como sería en un mercado más competitivo”.

Consideró que otro problema que va de mal en peor es todo lo que tiene que ver con la inseguridad, lo que aumenta los costos de distribución y los precios mercancías.

Indicó que le preocupa la proyección del consenso de analistas de una inflación de cierre de año en 3.90 por ciento, ya que ven que la subyacente ya bajó a 3.60 o 3.70 y que se va a quedar ahí, y que ya no va a bajar más.

“Creo que en el mercado piensan que lo que pudiera bajar de los precios de los servicios se va a compensar con un incremento

en la inflación de las mercancías y que el efecto neto va a ser que la inflación se estanke y termine en los niveles que se están viviendo. Nosotros pensamos que la desinflación de los servicios será mayor al incremento en las mercancías, por eso prevemos una inflación más baja que la prevista por el mercado; quién va a tener la razón... hablamos en diciembre”.

Acerca de la expectativa del mercado de que en marzo podría haber otro recorte en la tasa de interés de 50 puntos base, el funcionario opinó que se debe proceder con un poco de cautela.

Heath recomendó precaución hasta que se resuelvan muchos de los temas que están sobre la mesa que pudieran crear muchas distorsiones, entre otros, los aranceles.

“Sin embargo, la mayoría (en la Junta de Gobierno) piensa que a pesar de eso hay espacio para seguir bajando a ese ritmo y lo más seguro es que van a respaldar esta decisión.”

Sobre la previsión, el consenso de analistas de que la tasa de referencia llegaría a 8.25 por ciento al cierre de este año, advirtió que ello sólo sería posible si la inflación baja.

“Me parece inconsistente la previsión de analistas que ven que la inflación no baja, pero si lo hace la tasa de interés”, cuestionó el economista.

En otro tema, expuso que a México le conviene mantener el grado de inversión, porque eso le da acceso al país a un financiamiento más barato, tanto para el sector público como el privado.

BANXICO

No se ha planteado bajar el ritmo de acumulación de reservas internacionales; son señal de solidez y fortaleza macro.

INFORMACIÓN CON PODER
11 ANIVERSARIO
EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.

**Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz**

150 . iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

TIENE EN FEBRERO SU MAYOR BAJA DESDE 2021

Confianza del consumidor en EU acentúa descenso

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Los consumidores estadounidenses se tornaron más pesimistas en febrero, ante un mayor deterioro en las expectativas de la economía, y una mayor proporción prevé una recesión, lo que tuvo un impacto en Wall Street.

El Índice de Confianza de The Conference Board bajó en febrero a 98.3 puntos, lo que implicó su tercer descenso consecutivo, e implicó una caída de 7.0 puntos, la más significativa desde agosto de 2021.

El índice de expectativas, basado en las perspectivas a corto plazo de los consumidores sobre los ingresos, los negocios y las condiciones del mercado laboral, bajó 9.3 puntos hasta 72.9 puntos, por primera vez desde junio de 2024. De acuerdo con el informe, el índice se ubicó por debajo del umbral de 80 puntos que suele indicar una recesión futura.

El reporte destacó que la proporción de consumidores que anticipan una recesión en los próximos 12 meses aumentó a un máximo de nueve meses.

"Estas tendencias podrían comenzar a pesar sobre el gasto de los consumidores, aunque un ma-

Horizonte pesimista

La confianza del consumidor de EU ligó tres meses consecutivos con caídas y llegó a su menor nivel desde junio de 2024; los consumidores anticipan que en los próximos 12 meses habrá una recesión.

■ Confianza del Consumidor de EU, índice mensual en puntos



Fuente: The Conference Board

yor progreso en la reducción de la inflación y la claridad sobre los aranceles podrían ayudar a mejorar la confianza", dijo Brian Therien, estratega de Edward Jones.

A esto se sumó el nerviosismo por los aranceles, tras comentarios de Trump, de que se implementarán según lo programado. Esto impactó a Wall Street, donde el Nasdaq,

perdió 1.35 por ciento, el S&P 500 retrocedió 0.47 por ciento, y ligaron cuatro jornadas con pérdidas, mientras que el FTSE-BIVA de la Bolsa Institucional de Valores se contrajo 1.24 por ciento.

En el mercado cambiario, la cotización del peso continuó reflejando cautela y ligó tres jornadas con pérdidas, al finalizar la jornada en 20.4568 unidades, lo que representó una depreciación de 0.14 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	53,050.33	-1.22	-654.12	General (España)	1,292.18	0.77	9.83
FTSE BIVA (Méjico)	1,068.84	-1.24	-13.47	IBEX 40 (España)	13,116.80	0.80	103.90
DJ Industrial (EU)	43,621.16	0.37	159.95	PSI 20 Index (Portugal)	6,918.99	1.47	99.92
Nasdaq Composite (EU)	19,026.39	-1.35	-260.54	Xetra Dax (Alemania)	22,410.27	-0.07	-15.66
S&P 500 (EU)	5,955.25	-0.47	-28.00	Hang Seng (Hong Kong)	23,034.02	-1.32	-307.59
IBovespa (Brasil)	125,979.50	0.46	578.12	Kospi11 (Corea del Sur)	2,630.29	-0.57	-14.98
Merval (Argentina)	2,282,899.00	-2.79	-65,499.50	Nikkei-225 (Japón)	38,237.79	-1.39	-539.15
Santiago (Chile)	36,720.40	0.05	16.90	Sensex (India)	74,602.12	0.20	147.71
CAC 40 (Francia)	8,051.07	-0.49	-39.92	Shanghai Comp (China)	3,346.04	-0.80	-26.99
FTSE MIB (Italia)	38,714.52	0.63	241.96	Straits Times (Singapur)	3,915.87	-0.30	-11.88
FTSE-100 (Londres)	8,668.67	0.11	9.69				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ACTINVR B	19.50	3.72	6.85	31.40	9.43
POSADAS A	25.00	3.52	5.71	10.71	0.40
LAMOSA *	114.99	2.03	-0.01	-11.55	-0.01
CEMEX CPO	13.24	1.46	9.88	-5.36	13.36
HOTEL *	3.75	1.35	-3.35	2.74	-3.85

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ORBIA *	14.74	-6.94	7.20	-56.10	-1.60
R A	134.52	-5.17	-1.85	-18.66	14.92
GFINBUR O	48.14	-4.29	10.44	-10.52	10.95
VOLAR A	13.48	-4.13	-24.94	6.73	-13.76
ALSEA *	47.32	-4.02	8.26	-26.65	8.81

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2664	0.0067	1.1200	1.3137	1.0514
Libra	0.7896		0.5297	0.8844	1.0369	0.8302
Euro	0.9511	1.2046	0.6381	1.0653	1.2499	
Yen	149.06	188.78		166.96	195.84	156.72
Franco s.	0.8929	1.1307	0.5988		1.1726	0.9388

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6381	1.2046	1.0651		0.1224	0.7118	0.2151
Yen	156.72	188.78	166.92	19.17	11.55	33.81	
Libra	0.8302	0.5297	0.8843	0.1015	0.5910	0.1786	
Dólar HK	8.1740	5.2152	9.8449	8.7056		5.8181	1.7571
Dólar Sing	1.4051	0.8964	1.6921	1.4963	0.1718		0.3021
Ringgit	4.6327	2.9673	5.5854	4.9364	0.5689	3.3023	

MERCADO A LA BAJA

88,702

14.1%

DÓLARES

Es el precio que en el que se ubicó ayer el bitcoin, con un retroceso de 5.6%.

CRRIPTOMONEDAS

Precio del bitcoin cae abajo de Dls. 90 mil

en un jornada desde septiembre del año pasado.

Otras divisas digitales también se ubicaron en terreno de pérdidas como fue el caso de ethereum con un descenso de 4.73 por ciento, cardano restó 3.99 por ciento, solana bajó 2.91 por ciento, ripple cedió 1.47 por ciento, por mencionar algunas.

"La caída de los precios del bitcoin probablemente esté relacionada con una incertidumbre macroeconómica más amplia que ha golpeado a la mayoría de los mercados financieros en los últimos días y está vinculada a los diversos aranceles anunciados por el presidente Trump", dijo Adrian Przelozny, director ejecutivo del exchange de criptomonedas Independent Reserve.

Por su parte, Richard Teng, CEO de Binance, indicó que, los criptoactivos registran una corrección temporal, pero sus fundamentos se mantienen firmes, y esta retirada es una fase natural en la evolución de un ecosistema en constante crecimiento.

—Con información de Bloomberg

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,113.9111	0.0009
Australia, dólar	1.6572	0.6035
Brasil, real	6.0485	0.1653
Canadá, dólar	1.5047	0.6646
Estados Unidos, dólar	1.0514	0.9511
FMI, DEG	0.8001	1.2499
G. Bretaña, libra	0.8302	1.2046
Hong Kong, dólar	8.1737	0.1224
Japón, yen*	156.7200	0.6381
Méjico, peso	21.5241	0.0465
Rusia, rublo	90.8587	0.0110
Singapur, dólar	1.4051	0.718
Suiza, franco	0.9389	1.0650

CRRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	88,702	87,2025	86,2200	80,5275
Ethereum (ETH)	2,513.78	2,514.24	2,513.78	2,514.24
Litecoin (LTC)	115.44	115.44	115.44	115.44
Ripple (XRP)	0.2349	0.2349		

Un día de oprobio para Estados Unidos

Desde 1945, Estados Unidos no había votado con Rusia en un asunto de Naciones Unidas que afectara la seguridad europea y mundial. El lunes 24 de febrero de 2025, Estados Unidos votó en contra de que la comunidad internacional condene la invasión rusa a Ucrania, hace tres años. Emitió su voto junto con Rusia y otros estados paria como Corea del Norte.

Ayer martes 25 de febrero, María Anastasia O'Grady escribió en su columna del WALL STREET JOURNAL que Trump está golpeando a los aliados, mientras se acomoda con los autócratas, estados cuasicriminales y dictadores. Sus bromas –“juveniles”, dice O'Grady– contra Canadá, han galvanizado el apoyo de los políticos de ese país arropando a Justin Trudeau, quien en circunstancias normales estaría ya de salida. También Alemania solidificó su apoyo a los socialdemócratas cristianos con la elección del fin de semana donde resultó triunfador Friedrich Merz, el viejo rival de

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

✉ @mjmolano



Angela Merkel, pero que definitivamente es mejor opción para Alemania y para el mundo que los apologistas del holocausto de Alternative für Deutschland (AfD), partido político apoyado nada menos que por Elon Musk

y JD Vance, el poder detrás del trono trumpiano y el vicepresidente obsequioso y lambiscón, respectivamente.

Estados Unidos ya no es un socio confiable, no al menos mientras los republicanos de la corriente MAGA estén en el poder. No es un buen socio para Canadá, no lo es para Europa, y definitivamente no lo es para México. Durante el fin de semana, la economista Patricia Armendáriz, cercana al grupo gobernante en México, hizo uso de su voz virtual en la plataforma X para decirnos que tenemos que diversificarnos, probablemente hacia la cuenca del Pacífico.

No tengo idea de cómo podríamos hacer eso rápido y con pocas fricciones, pero no estoy seguro que el mejor destino sea el Pacífico. ¿Qué le vamos a vender a los chinos? Tendríamos que abrirles el mercado de bienes y de inversión en México, lo cual desatará la ira del Agente Naranja y sus esbirros. Creo que hay una mejor apuesta en Europa, el Reino Unido, y los miembros de la Mancomunidad Británica. América Latina y el Caribe serían opciones viables como mercados alternativos, si no fuera porque son naciones marginales en términos de valor económico.

Lo cierto es que Sheinbaum está en un dilema, pero también tiene ocasión para estar feliz. El gobierno de su antecesor parecía estar cerca de los rusos, y si Trump se siente a gusto en Moscú, la Doctora encontrará entonces un punto de coincidencia con el Anaranjado, más allá de su campaña contra el fentanilo que el neoyorquino de la cama de bronceado halagó recientemente.

La inestabilidad negociadora, política y emocional de los republicanos MAGA, encabezados por Trump, le meten mucha incertidumbre a la economía mexicana, cosa que no necesitábamos. Pero, no estamos solos (consuelo de tontos, ya sé). Tenemos que trabajar con los otros afectados por los MAGAístas en la comunidad internacional por preservar, en la medida de lo posible, las instituciones post-1945 que el gobierno estadounidense de hoy trata de dinamitar con ahínco y tesón.

El lunes por la noche estuvo en mi clase de Economía Mexicana en la UDLAP, el Dr. Eduardo Suárez, nieto de Eduardo Suárez, quien fuera secretario de Hacienda de Lázaro Cárdenas y de Miguel Alemán. El abuelo de Eduardo negoció la deuda mexicana que llevaba

25 años en default. Fue uno de los arquitectos del milagro mexicano de la década de 1940. Fue co-presidente del Comité de Bretton Woods en 1944-45, junto con Keynes y Morgenthau. Su nieto, un financiero y economista muy capaz, lamentó en su intervención que Estados Unidos esté tan centrado en destruir el orden global que nuestros abuelos construyeron. La historia no se repite, pero rima, y esta está coincidiendo en fascismo, totalitarismo, y ánimo bélico desbocado. De hecho, la historia que cuenta Eduardo Suárez nieto sobre la expropiación del petróleo en 1938 es muy distinta a la narrativa usual: esa fue la contribución de México al esfuerzo de guerra, y Roosevelt la permitió y alentó porque necesitaba tener el poder de Standard Oil y Rockefeller. Musk se parece mucho a Rockefeller, y a lo peor de las élites americanas. Ojalá no necesitemos una guerra para que vengan de nuevo un Cárdenas y un Roosevelt actuando en conjunto para el bienestar del mundo y de nuestra región.

Regresando al voto de la ONU del lunes respecto a Ucrania: bien ahí, México, por votar condenando la invasión de Ucrania. Gracias, Juan Ramón de La Fuente.



AKE NO SABIAS

PROGRAMA DE ESTRENO

Tema: La Milla de Oro de Ribera del Duero.

Domingo 2 de marzo a las 20:30 hrs



Joaquín Humberto Tamayo Coutiño
Empresario



Laura Rodríguez



Carlos Velázquez

150 .izz! tv
160 Sky
150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD ► MEGACABLE
604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, Titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número 53,848, de fecha 12 de febrero del año 2025, se inició ante mí la iniciación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSA LEYVA MARTINEZ (QUIEN TAMBIÉN ACOSTRUMBO USAR LOS NOMBRES DE ROSA LEYVA DE LEYVA Y ROSA LEYVA LEYVA), y en virtud

de que quedó radicada la citada sucesión manifestaron su consentimiento para que la mencionada sucesión se tramite ante notario público".

Huixquilucan, Estado de México a 18 de febrero del año 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER,
Titular de la Notaría no. 44 del Estado de México,
con residencia en Huixquilucan.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JESÚS CASTRO FIGUEROA, notario número 38 de la Ciudad de México, por instrumento público número 189,026 (ciento ochenta y nueve mil veintiséis), otorgado y firmado con fecha 21 veintiuno de febrero de dos mil 2025 veinticinco, ante mí, se hizo constar: **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ ANTONIO ZUNIGA LEYVA**, que otorgó su hijo el señor **JOSÉ ANTONIO ZUNIGA VALDEZ** en su carácter de Albacea y su señora madre **IRAS VALDEZ ORTEGA** en su carácter de Única y Universal Heredera de dicha Sucesión, para los efectos de lo establecido en el artículo ochocientos setenta y tres del Código de Procedimientos Civiles.

El señor **JOSÉ ANTONIO ZUNIGA VALDEZ**, aceptó por medio del presente instrumento el cargo de albacea, manifestando que procederá dentro del término de Ley a formular el inventario de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cujus.

LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA
NOTARIO N° 38 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 33,415, de fecha a 18 de febrero de 2025, ante la fén de suscrita Notaría, la señora **NANCY PAMELA JUÁREZ VIDARGAS** en su carácter de única y universal heredera, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor **FERNANDO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIDARGAS HURTADO**, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la de cujus, aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo la señora **NANCY PAMELA JUÁREZ VIDARGAS**, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA
NOTARIO TITULAR 160
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRÉS CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Mediante escritura 33,328, de fecha a 12 de febrero de 2025, ante la fén de suscrita Notaría, la señora **GISELA REYES MOJENA** en su carácter de única y universal heredera, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor **FERNANDO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIDARGAS HURTADO**, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la de cujus, aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo la señora **GISELA REYES MOJENA**, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA
NOTARIO TITULAR 160
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NOTARIO PÚBLICO, MARCO A.
VALENZUELA VILLALPANDO, NOTARIA PÚBLICA NO. 100 DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, CÁNCUN MPIO. BENITO JUÁREZ Q.
ROO.

POR ESCRITURA NUMERO P.A. 1157 VOLUMEN 6, TOMO "B" DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, OTORGADA ANTE MI FE, SE RADICO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA MANJARRAZ CASTAÑEDA, QUIEN FUE DE ESTADO CIVIL SOLTERA Y QUIEN PROCREO UNA SOLA HIJA DE NOMBRE ANTONIA TAPIA MANJARRAZ, QUIEN ES LA QUE COMPARCEE EN SU CARÁCTER DE HIJA Y ÚNICA DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO, RESPECTIVAMENTE DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN Y QUIEN ME ANIFESTÓ LO SEÑALADO. LO QUE DOY A CONOCER CON FUNDAMENTO EN LO DISPUTADO POR LOS ARTÍCULOS 135, 136, 137, 142, 143, 144 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CANCÚN, ESTADO DE QUINTANA ROO, FEBRERO 12 DEL 2025

LIC. MARCO ANTONIO VALENZUELA VILLALPANDO

RÚBRICA

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO.100 DE CANCÚN,
ESTADO DE QUINTANA ROO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO-JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

E D I C T O .

SE LÉ(S) HACE SABER:

Que en el expediente número 364/2024, relativo al JUICIO ORAL MERCAntil, promovido por INFRA, S.A DE C.V. en contra de BAJA BREWMASTERS, S. DE R.L. DE C.V., en el que mediante auto de fecha veintiseis de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a BAJA BREWMASTERS, S. DE R.L. DE C.V. por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de circulación en el Estado de México, respecto de la demanda instaurada en su contra; fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento; por lo que se demanda las siguientes prestaciones:

1. EL CUMPLIMENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DE COMODATO de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, suscrito entre INFRA, S.A. DE C.V. y BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., lo que se traduce en pago por \$1,600,779.19 (Un millón sescientos mil setecientos setenta y nueve pesos 19/100 m.n.), más IVA, por concepto de suerte principal, a razón de la equivalencia y valor total del contrato, en el que se incluye el cálculo por DANOS Y PERJUICIOS. 2.- La devolución y/o entrega a nuestra representada por parte de la moral demandada, de un (1) equipo GRANDECYL 2000 VHP CO2, de BIÓXIDO DE CARBONO, o el pago de dicho bien. 3.- El pago de \$79,018.75 (SETENTA Y NUEVE MIL DIELCIOCHO PESOS 75/100 M.N.), adeudo correspondiente por concepto de facturas pendientes de pago. 4.- El pago de los intereses al tipo legal del 6% como consecuencia de la falta de pago de la cantidad adeudada amparada en las facturas. 5.- El pago de Gastos y costas.

HECHOS

I.- Nuestra representada es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, cuyo objeto es el de ejercer el comercio y la industria en general y en especial la fabricación de gases. II.- Nuestra representada mantiene relaciones comerciales con la hoy demandada. III.- El cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, INFRA, S.A. DE C.V., celebró Contrato de Suministro y Comodato con BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., a través del cual se le suministró a esta última, un (1) equipo GRANDECYL 2000 VHP CO2, de BIÓXIDO DE CARBONO, el cual se le entregó en comodato. IV.- Desde mayo del año dos mil veintiuno BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., interrumpió los consumos mínimos mensuales establecidos en el instrumento contractual, suspendiéndolos de manera definitiva en noviembre del dos mil veintiún, dando lugar al incumplimiento. V- INFRA, S.A. DE C.V., realizó operaciones de compraventa de bióxido de carbono, insumo recibido por la demandada; generándose facturas correspondientes al 2023 expedidas por INFRA, S.A. DE C.V., a nombre de la demandada, operaciones de compraventa que arrojan la cantidad de \$79,018.75 (SETENTA Y NUEVE MIL DIELCIOCHO PESES 75/100 M.N.). VI- Dicha documentación contiene información que establece el acto de comercio, así como la recepción de dichos comprobantes fiscales que se amparan con las remisiones firmadas a cargo de BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V.; estas debieron ser cubiertas por el monto total de las mismas. Situación que se verifica en las facturas 302040, 308620 y 311081, junto con sus remisiones 169417, 184167 y 191332. VII- Tal demora en el pago ha ocasionado un deterioro a mi representada, por lo tanto también reclamamos el pago del interés legal del 6% anual sobre la cantidad de \$79,018.75 (SETENTA Y NUEVE MIL DIELCIOCHO PESES 75/100 M.N.). VIII- Derivado de los incumplimientos contractuales, nuestra representada se encuentra en pleno derecho de reclamar el pago de daños y perjuicios, conforme a lo establecido en contrato. IX- La demandada se obligó a realizar consumos en nuestra mandante, entre rangos mínimos y máximos mensuales establecidos, sin embargo, cesaron los consumos a quién contraria se había obligado, recayendo en incumplimiento contractual. X- Derivado del incumplimiento contractual, la demandada se encuentra en obligación de devolver el equipo entregado en comodato por nuestra representada. XI- Derivado de la falta de consumos mínimos mensuales, la falta de pago de facturas y la falta de devolución del equipo Grandecyl, nuestra representada entregó a BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., carta notificación en donde le requirió la devolución del Equipo Grandecyl 2000 VHP, el pago de facturas pendientes y el pago de daños y perjuicios a los que se había hecho acreedora. XIV- Ambas partes acordaron, que para el caso de incumplimiento por parte de EL CLIENTE, se obligaba a pagar daños y perjuicios. Haciendo saber a la moral demandada que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la publicación del último edicto, deberá comparecer ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, fijando una copia de la resolución en la puerta de este Juzgado durante todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece a este tribunal por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones a las personas, mediante lista y boletín judicial, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Fecha del acuerdo que ordena la publicación: veintiseis de noviembre de dos mil veinticuatro, Validación: 13 de diciembre de 2024.

Secretario de Acuerdos

LIC. EN D. HUGO MARTÍNEZ JUÁREZ.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
219 / 158.68	AC*	212.10	-2.24	-1.05	14.82	10.27	22.79
18.5 / 9.55	ALFAA	17.47	0.00	0.00	7.64	40.57	15.77
85.38 / 39.6	ALSEA*	47.32	-1.98	-4.02	8.26	-26.65	8.81
17.21 / 13.8	AMXB	14.84	-0.05	-0.34	3.20	-10.28	-0.74
605.24 / 466.76	ASURB	550.02	-1.72	-0.31	-1.99	9.71	2.87
68 / 40	BBAJQJO	46.76	-1.49	-3.09	-4.30	-30.09	12.00
80.12 / 49.3	BIMBOA	56.30	-0.17	-0.30	3.61	-23.54	1.92
38.88 / 26.43	BOLSA	36.47	-0.34	-0.92	15.30	2.10	9.32
15.3 / 10.33	CEMEXPQ	13.24	0.19	1.46	9.88	-5.36	13.36
156.76 / 115.54	CHDRAUIB	120.38	-0.69	-0.57	-4.60	-8.27	-3.93
42.18 / 17.06	CUERO*	19.52	0.04	0.21	2.85	-47.16	-16.69
216.42 / 166.43	FEMSAUBD	182.23	-0.79	-0.43	5.40	-9.24	3.01
422.47 / 226.28	GAPB	388.66	-11.71	-2.92	1.49	54.39	6.03
156.39 / 109.46	GCARSDA1	118.98	-2.74	-2.25	-1.92	-19.55	3.21
223.62 / 140.81	GCC*	209.38	-2.43	-1.15	14.29	12.86	12.30
31.3 / 20.03	GENTERA*	29.06	-0.98	-3.26	4.46	10.45	19.59
54.38 / 41.13	GFINBURD	48.14	-2.16	-4.29	10.44	-10.52	10.95
184.28 / 130.04	GFNORTEO	147.54	-3.92	-2.59	-0.63	-19.42	10.13
115.97 / 81.71	GMEXICOB	103.15	-0.79	-0.76	-1.32	20.83	4.27
386.57 / 286.05	GRUMAB	361.34	-4.60	-1.26	5.59	20.50	10.87
39.23 / 27.15	KIMBERA	33.02	-0.40	-1.20	10.55	-14.01	12.31
182.8 / 147.38	KOFUBL	179.29	-2.21	-1.22	15.72	5.67	10.68
29.18 / 13.03	LABB	26.71	-0.48	-1.77	-4.71	87.31	6.29
43.5 / 31.29	LACOMUBC	35.29	-0.34	-0.95	3.82	-16.55	7.59
149.83 / 96	LIVEPOLC	101.50	-0.55	-0.54	-0.47	-18.10	2.38
56.42 / 33.33	MEGACP	43.67	-1.70	-3.75	17.14	-4.57	28.78
213.4 / 1							

2025, año decisivo para la reconfiguración del comercio bilateral entre México y EU

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la relación bilateral con México entra nuevamente en un periodo de incertidumbre. Los factores comerciales, migratorios y de seguridad jugarán un papel clave en la dinámica entre ambos países. Aunque existen riesgos significativos, también pueden surgir oportunidades para fortalecer la cooperación y la inversión.

Uno de los principales riesgos para la región de Norteamérica será el impacto que la incertidumbre sobre la relación comercial pueda generar en la inversión. La posibilidad de nuevos aranceles y la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026 podrían generar una posición de "wait and see" entre los inversionistas.

En este sentido, es importante hacer una recapitulación de los aranceles y órdenes ejecutivas anunciadas por Trump desde el inicio de su mandato que podrían afectar a México. Actualmente, nos encontramos

COLABORADORA INVITADA

Miriam Acuña

Economista en Jefe de GBM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



en un periodo de pausa, vigente hasta el 4 de marzo, en la amenaza de un arancel del 25% sobre todas las importaciones de México y Canadá. Al mismo tiempo, sigue vigente una orden ejecutiva que impondría un arancel del 25% a las importaciones de acero y aluminio de todos los países a partir del 12 de marzo.

Además, el primer día de su mandato, Trump emitió el

memorando "America First Trade Policy", ordenando la revisión de 23 temas clave antes del 1 de abril de 2025. Estos incluyen cuestiones que podrían impactar la relación comercial, como la revisión del T-MEC y la participación de Estados Unidos en el tratado, el comercio con China, el acceso de empresas estadounidenses a contratos gubernamentales y los efectos de la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

Dado que ninguna de estas medidas ha sido implementada de forma inmediata, existe un margen de negociación y cabildo. La estrategia de Trump de utilizar aranceles como herramienta de negociación se está confirmando, y la mayoría de los analistas consideran poco probable que implemente medidas que perjudiquen significativamente a la economía estadounidense e impacten negativamente la dinámica de precios en aquel país.

Según estimaciones de Eurasia, existe un 65% de probabilidad de que México y Canadá logren evitar las amenazas de

"Uno de los principales riesgos para Norteamérica será el impacto que la incertidumbre sobre la relación comercial pueda generar en la inversión"

"Los riesgos comerciales y migratorios son significativos, pero también existen oportunidades para reforzar la relación bilateral"

tarifas, un 25% de posibilidad de que se apliquen tarifas con modificaciones temporales y solo un 10% de que las tarifas sean implementadas en su totalidad. Específicamente para México, es posible que Trump siga utilizando las amenazas arancelarias como estrategia para presionar en temas como migración, seguridad e inversión china en el país.

Uno de los aspectos más

relevantes en el futuro de la relación bilateral es la revisión del T-MEC programada para mediados del próximo año. Este proceso busca extender el tratado hasta 2042. Sin embargo, si no se logra consenso, continuará hasta su expiración original en 2036, con revisiones anuales. Un posible escenario, aunque poco probable, es que EU decida no renovarlo el próximo año y utilice revisiones anuales para imponer condiciones. No obstante, dada la relevancia del tratado para el comercio en Norteamérica, su continuidad a largo plazo parece asegurada.

El nuevo gobierno de Trump trae consigo incertidumbre y desafíos para México. Los riesgos comerciales y migratorios son significativos, pero también existen oportunidades para reforzar la relación bilateral. En un contexto donde Estados Unidos busca reconfigurar su comercio exterior, el T-MEC se vuelve más valioso, mientras que la posición geográfica, demográfica y de costos de México sigue siendo una ventaja competitiva. La disposición de México para negociar y adaptarse a las condiciones impuestas será clave para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir en este complejo escenario.

RADAR FINNOVISTA

Sector Fintech se consolida, afirman

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Al cierre de 2024 se registró la operación de 803 Fintech de origen nacional, cifra que representó un crecimiento de 4.0 por ciento anual. Si bien este avance es menor a lo visto en períodos anteriores, refleja la consolidación del sector, de acuerdo con el Finnovista Fintech Radar México 2025.

Otro dato que refleja la madurez del sector es el crecimiento de los ingresos, ya que solo el año pasado avanzaron 31 por ciento; mientras que de 2021 al 2024 se estima que el alza es de 22 por ciento compuesto anual, señaló Andrés Fontao, CEO de Finnosummit.

"El pronóstico de cara al futuro, según las propias Fintech, es de optimismo. Un mayor crecimiento en adelante", afirmó el experto en la presentación del informe.

LOS RUBROS
En los que las empresas han perdido optimismo es en Open Finance, así como en la infraestructura tecnológica para banca y Fintech.

Las Fintech dedicadas a préstamos son las que más representatividad tienen en el sector, con 174; mientras que en pagos y remesas suman 134, luego que en 2024 se incorporaron 18 proyectos.

En cambio, se reportaron salidas de jugadores en Insurtech, gestión de patrimonios, Open Finance e infraestructura tecnológica para Fintech y bancos.

En 2024, cerca de 50 por ciento del ecosistema local reportó estar internacionalizado, un 7.0 por ciento más que en 2023. "Estados Unidos sigue representando el destino preferido para las Fintech mexicanas junto con Colombia".

Junto a las 803 Fintech de origen mexicano se han identificado 301 emprendimientos internacionales, lo que posiciona al país con mil 104 startups, indicó el informe.

En este sentido, Fontao anotó que hay tres focos principales en las estrategias de estas empresas que demuestran su consolidación: retención de clientes, escalar operaciones y alcanzar márgenes de rentabilidad. Esto es importante, porque no consideraron el levantamiento de capital como prioridad en sus objetivos.

"Hay una etapa de madurez en la industria con respecto a cuál es la estrategia a seguir y ser relevantes en el mercado. Hablamos de salirse de un solo producto y tener una oferta más completa", afirmó Mauricio Schwartzmann, director general de Mastercard México.

Las Fintech dedicadas a préstamos son las que más representatividad tienen en el sector, con 174; mientras que en pagos y remesas suman 134, luego que en 2024 se incorporaron 18 proyectos.

En cambio, se reportaron salidas de jugadores en Insurtech, gestión de patrimonios, Open Finance e infraestructura tecnológica para Fintech y bancos.

En 2024, cerca de 50 por ciento del ecosistema local reportó estar internacionalizado, un 7.0 por ciento más que en 2023. "Estados Unidos sigue representando el destino preferido para las Fintech mexicanas junto con Colombia".

Junto a las 803 Fintech de origen mexicano se han identificado 301 emprendimientos internacionales, lo que posiciona al país con mil 104 startups, indicó el informe.

AVISOS Y EDICTOS

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEXTO TRIBUNAL COLEGIADEO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL D.C.429/2024, PROMOVIDO POR LA PARTE QUEJOZA BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CONTRA EL ACTO DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RADICADO ANTE EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADEO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, SE ORDENÓ EMPLAZAR AL PRESENTE JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVILA LA PARTE TERCERA INTERESADA HABITUE ARQUITECTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUE COMPARECZA ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADEO EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, QUE SE HARÁ DE SIETE EN SIETE DÍAS, POR TRES VECES, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, HACIENDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN ESTE TRIBUNAL COLEGIADEO, LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO Y QUE TIENE EXPEDITO SU DERECHO PARA OCURRIR ANTE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A DEFENDER SUS DERECHOS Y DESIGNAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE AMPARO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ENERO DE 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADEO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

RÚBRICA
LIC. ABRAHAM MEJÍA ARROYO.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primer Civil de Proceso Oral.
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, expediente número 168/2022, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de COMERCIALIZADORA EN ALIMENTOS EL CHE, S.A. DE C.V. y JOSE OMAR RODRIGUEZ SERVIN, a efecto de dar cumplimiento en sus términos al auto ad misericordia del veinticinco de marzo de dos mil veintidós la C. Juez Décimo Primer de lo Civil de Proceso Oral del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó mediante provelos de fechas veintisiete de enero de dos mil veinticinco y veintidós de octubre del dos mil veinticinco, emplazar a la codemandada - COMERCIALIZADORA EN ALIMENTOS EL CHE, S.A. DE C.V., MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS Y SIMULTÁNEAS, en los periódicos "EL ECONOMISTA" y "EL FINANCIERO", haciéndole saber que actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE reclama la cantidad \$2,288,015.41 (dos millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 41/100 M.N.) como suerte principal, más accesorios legales, por lo que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, a la que la demandada deberá constituirse en el Secretario Actuario de la adscripción en el local de este juzgado para que en término de lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio, se sirva señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo el derecho pasara a la parte actora para que bajo su responsabilidad señale bienes quedando los mismos bajo el cuidado y custodia del depositario judicial que nombre la parte actora. Así mismo, quedan a disposición de la codemandada las copias simples de trasladado en la Secretaría "B" de este Juzgado, por un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, las reciba y comparezca ante este Juzgado a hacer paga llana de la cantidad reclamada y las costas, o dé contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, refiniriéndose concretamente a cada hecho, efectúe el pago o se oponga a la ejecución, pudiendo oponerse las excepciones que considere pertinentes; apercibida que de no hacerlo el juicio continuará en su rebeldía; asimismo, se previene a la codemandada para que al momento de producir la contestación señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México, apercibida que en caso de no hacerlo las notificaciones aún, las de carácter personal les surrirán por Boletín Judicial, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 1059 del ordenamiento legal citado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ENERO DE 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADJUNTO DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL.

RÚBRICA
LIC. BRENDA PAREDES ORTIZ.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.
MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, RADICADO ANTE EL ACTO DEL JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMER DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA TERCERA INTERESADA MASTER FLEET, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE COMPARECZA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA, APERCIBIDO QUE DE NO SENALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE AMPARO. SE SENALARON LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL ACTO RECLAMADO EL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 1168/2019.
CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE ENERO DE 2025.
LIC. EULALIO RÉSENDIZ HERNANDEZ.
RÚBRICA
SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Bloomberg Businessweek
TIENES QUE SABER
CADA DOS SEMANAS
BÚSCALA EN EL FINANCIERO

EL FINANCIERO
SUSCRÍBETE
55 53 50 38 46
800 715 48 15
suscripciones.elfinanciero.com.mx



EMPRESAS

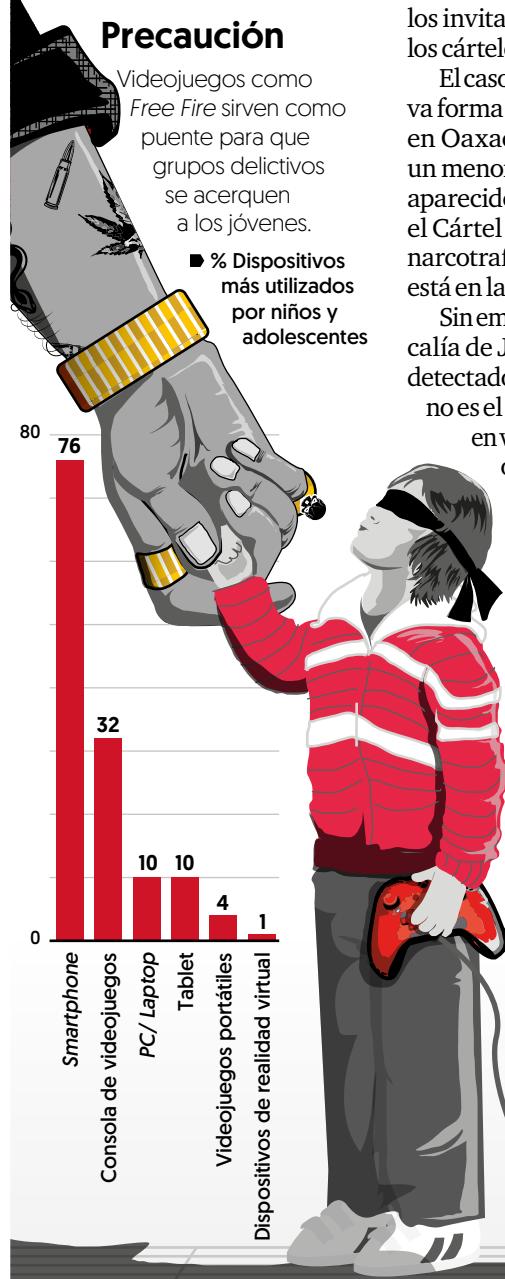
LOS INTRODUCEN AL CRIMEN ORGANIZADO

Cárteles mexicanos se infiltran en videojuegos para reclutar miembros

Las autoridades identifican que grupos delictivos operan en plataformas como *Free Fire*, *Fortnite*, *Call of Duty* y redes

Se estima que entre 145 mil y hasta 250 mil jóvenes son los que están en riesgo

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx



El uso de videojuegos y redes sociales para reclutar a menores e introducirlos al crimen organizado ha crecido alarmantemente.

Juegos como *Free Fire*, *Fortnite* y *Call of Duty* se han convertido en la nueva herramienta del crimen para reclutar a niños y adolescentes a quienes, con la promesa de tener dinero fácil y una vida llena de lujo, los invitan a sumarse a las filas de los cárteles de la droga.

El caso más reciente de esta nueva forma de enrolamiento ocurrió en Oaxaca, donde fue rescatado un menor de edad que estaba desaparecido y que fue reclutado por el Cártel de Sinaloa, un grupo de narcotraficantes que actualmente está en la mira de Donald Trump.

Sin embargo, según señala la Fiscalía de Justicia de Oaxaca, se ha detectado que el Cártel de Sinaloa no es el único que se ha infiltrado en videojuegos, también otras organizaciones delictivas como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cartel del Noreste y los Antrax.

“Los videojuegos se convirtieron ya en un terreno fértil para que los grupos criminales identifiquen y

seleccionen a sus víctimas, son utilizados como plataformas para generar confianza con los menores antes de invitarlos a participar en actividades delictivas”, afirmó Víctor Ruiz, CEO de Silikn y especialista en temas de ciberseguridad.

De acuerdo con el experto, los criminales seleccionan a sus víctimas por sus habilidades en el uso de armas dentro de los videojuegos. Una vez seleccionada la víctima, aparece un civil que dentro del juego los contacta, les envía dinero y después lo invitan a jugar en otras partes, donde finalmente son trasladados a las regiones de influencia en las que opera el crimen organizado.

“Estos criminales les dan funcionalidades, capacidades, armamento, vidas, ropa para sus avatares y todo lo que pueden tener de ítems en el videojuego; el objetivo es ganarse la confianza de los niños o adolescentes para después sumarlos a las filas del crimen organizado”, añadió el especialista.

CORREN RIESGO 250 MIL NIÑOS

El reclutamiento de menores por grupos delictivos es una problemática que afecta a todo México y de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México, al cierre de 2023, entre 145 mil y 250 mil niños

Terreno fértil

Los juegos de disparos y *battle royale* son el primer filtro para atraer adolescentes con la promesa de dinero fácil.

■ % Tipo de videojuegos que juegan los niños y adolescentes



Compran Grupo Clarín y David Martínez a Telefónica Argentina

Telefónica acordó vender sus operaciones en Argentina a la firma local Telecom Argentina por mil 250 millones de dólares, aunque el Presidente Javier Milei advirtió que su Gobierno revisaría la transacción como un posible monopolio.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

HACKERS TAMBIÉN BUSCAN VÍCTIMAS

Los *hackers* también se han infiltrado en videojuegos y redes sociales para reclutar a niños y adolescentes y adentrarlos en el mundo del cibercrimen y las ciberestafas, toda vez que hoy en día al menos 13 por ciento de los menores estarían dispuestos a *hackear* una web.

“Actualmente, la edad promedio de una persona arrestada por cometer un cibodelito es de 19 años, significativamente menor que la de 37 años para otros tipos de delitos”, indicó Manuel Moreno, *Chief Information Security Officer* (CISO) de IQSEC.

Este fenómeno va en aumento debido a que los *hackers* profesionales tienen cada vez más facilidades para contactar a adolescentes y reclutarlos para que entren al mundo del cibercrimen y las ciberestafas.

Tan solo en el período comprendido entre el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se registraron 6.6 millones de intentos de ataques en los que actores maliciosos intentaron atraer a jóvenes jugadores a sus trampas mencionando videojuegos populares, según reveló un estudio de la empresa de ciberseguridad Kaspersky.

Además, el estudio revela que 13 por ciento de los menores estarían dispuestos a *hackear* una web solo por el reto que supone. Este dato resulta alarmante, considerando que solo el 8 por ciento de los padres muestra preocupación por esto.

“El tema con los *hackers* es que saben que los niños tienen computadoras potentes para jugar y eso les permite tener facilidades para instalar software para el *hackeo* de sitios web”, comentó Ruiz.

y adolescentes se encuentran en riesgo de ser reclutados, esto como consecuencia de que son el principal segmento de videojugadores en el país.

Además, según señala la organización de la sociedad civil, al menos 18 estados son identificados como las principales zonas de alta incidencia delictiva, entre las que destacan Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, Oaxaca y Estado de México.

“La falta de cifras oficiales dificulta dimensionar la magnitud del problema, si bien las autoridades han hecho esfuerzos por identificar los nuevos *modus operandi* del crimen organizado, los engaños para cooptar menores son cada vez más sofisticados”, añadió el directivo.

Cabe señalar que el reclutamiento de menores de edad por parte del crimen organizado no se limita a los videojuegos, sino que existen otros mecanismos donde los contactan, como es el caso de las redes sociales y las comunidades virtuales de Twitch, que son también tierra fértil para que los grupos criminales identifiquen y seleccionen a sus víctimas.

“Los videojuegos se convirtieron en un terreno fértil para que los grupos criminales seleccionen a sus víctimas”

VÍCTOR RUIZ CEO de Silikn

Anonimato

En México el 88% de los jugadores interactúan con otras personas en línea.

■ % Consumo de videojuegos en México



¿Perder la fe?

Como que andamos arrastrando los pies. Para quienes tienen o quieren empresa, hay malas noticias: no hay certidumbre. No la habrá pronto.

Ya pasó antes: “**O nos levantamos en armas, o nos levantamos más temprano**”, solía decir de broma durante los días de crisis Lorenzo Servitje, fundador de Grupo Bimbo, quien también repetía que no hay buen momento para abrir un negocio. Bien, esta semana vamos a probarlo durante un encuentro en Mérida.

Pensemos en qué momento estamos: en esta era que fue sacudida por los pendientes.

El sistema ya no parece funcionar para la mayoría, como tal vez sí lo hizo antes.

Va una estampa: el director general de The Coca Cola Company gana mil 799 veces más que lo que gana un empleado medio en la compañía, de acuerdo con su “Declaración de Poder” o *Proxy Statement*, presentada a la Securities and Exchange Commission en 2024.

Ignoro cuál es el múltiplo ideal, pero a decir de la gente que sigue a Donald Trump desde 2016, hubo avisos de que la liga

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



llegaba al límite de la flexibilidad.

Recuerdo reuniones al inicio de este siglo cuando empresarios locales sonreían y decían: ‘pasó cerca la bala’, cuando su candidato ganó por poco.

Acá también en México, cuando Trump llegó al poder la primera vez, directivos de empresas extranjeras reconocían:

‘debimos hacer algo para explicar los beneficios del TLCAN’.

Quizás pensaron actuar de algún modo para corregir, pero a decir de los hechos no lo hicieron, pues a la Casa Blanca regresó Trump y a otros países económicamente relevantes llegaron líderes políticos que vendieron la idea de traer la solución que no llegó por otro lado.

Esos políticos sacuden todo en afán de que, rotas las estructuras, algo pueda construirse, a ver qué. En esas estamos.

¿Es posible actuar desde donde uno está parado? Eso es lo que discutirán esta semana cientos de representantes de fondos de inversión y emprendedores, durante el **Foro Latinoamericano de Inversión de Impacto**, con sede en Mérida (FLII), que cumple 15 años.

TikTok for Business, BID Lab, Fomento Social Banamex, Nacional Monte de Piedad y Fundación Coppel figuran entre los patrocinadores.

Existe la “inversión de impacto”, es decir, la creación de negocios para generar beneficios sociales o ambientales y retornos financieros. Lo mejor de dos mundos.

Una expositora clave de este movimiento es Morgan Simon, de Candide Group, quien después de la victoria de Trump en las

elecciones estadounidenses de noviembre anticipó lo que hoy vemos:

“Es posible que algunas de las personas a las que más necesitamos escuchar no sean las primeras en hablar en los días posteriores a las elecciones. Eso significa mantener nuestras mentes y corazones abiertos a los muchos impactos dolorosos y personales que esta elección ha tenido y tendrá en muchas personas”.

Citó a Kamala Harris, quien dijo después de perder: “Este no es momento de rendirnos. Es momento de arremangarnos”.

Candide Group invierte en empresas de hortalizas urbanas para surtir restaurantes, en compañías que facilitan el mercado de reventa, y en otras varias de energías renovables.

Es el tipo de inversiones de impacto que buscan varios fondos de inversión en México, de los cuales les contaré esta semana.

La abundancia de pesimismo no suele ser usado como excusa entre quienes de verdad disfrutan de los negocios.

También Servitje solía decir: “Los empresarios no nos desanimamos a la primera. **Somos como lagartijas apedreadas**: sabemos correr, escondernos, defendernos y estar alerta”, recuerda el libro *Rebanadas de*

“Es posible que algunas de las personas a las que más necesitamos escuchar no sean las primeras en hablar en los días posteriores a las elecciones”

Sabiduría, de Silvia Cherem.

Si bien este momento presenta retos, también motiva a buscar las oportunidades.

“En 2019, ¿estabas preparado para una pandemia global que transformaría todo lo relacionado con nuestra forma de trabajar, comprar y vivir? ¿Viste venir el cambio masivo al trabajo remoto? ¿La explosión de TikTok?”, preguntaba a sus lectores el inversionista Peter Diamandis en una editorial reciente.

“Probablemente no. ¿Por qué? Porque la mayoría de nosotros pensamos de manera lineal, a pesar de que **vivimos en un mundo exponencial**”. Les leo aquí y en redes sociales.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

INFORMACIÓN CON PODER

Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

Rafael Cué

150 .íZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

CATENA
ACTIVOS ALTERNATIVOS
Región de capital en crecimiento

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA “CAT2CK 15”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y de conformidad la Sección 4.1 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/179122 de fecha 23 de septiembre de 2015 (según ha sido modificado y reexpresado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo al portador identificados con clave de pizarra “CAT2CK 15” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso F/179122 (el “Fiduciario”), donde Scala Limited Partnership actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el “Administrador”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”) se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 27 de marzo de 2025, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación; **en el entendido que**, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

Orden del Día

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes con el propósito de que el Fiduciario realice una Inversión de seguimiento con recursos provenientes de Inversiones. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9 col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Esteban Manuel Serrano Hernández y/o María Magdalena Valdez Vargas y/o Sebastián de la Cruz Manzanilla en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico emserranoh@monex.com.mx o vía telefónica (55 5230 0255) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025.

El Fiduciario
Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/179122.

Aurelio Sergio Torres Rodríguez
Delegado Fiduciario

Marco Antonio Monroy Fonseca
Delegado Fiduciario

EL FINANCIERO | Televisión

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

**Cambia tu salud en 21 días**

Bajo la dirección de **Gabriela Vieira Do Prado**, Grupo Sports World, presentará este día su nueva membresía especial de 21 días, basada en la premisa de que en ese tiempo se puede formar un hábito saludable. Con la campaña “El riesgo es no intentarlo”, la marca apuesta por incentivar la actividad física de su membresía en sus 48 clubes en 13 estados.

Grupo Sports World continúa con su proceso de transformación con un enfoque en servicio al cliente, digitalización y modernización de infraestructura, esto de la mano de Vieira Do Prado que cumplirá el 30 de abril próximo su primer año al frente de la única cadena de gimnasios que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En términos de inversión, Sports World ha remodelado clubes clave como Patriotismo, Cráter y Altavista, y planea renovar ocho unidades más en 2025. Además, 11 clubes ya cuentan con nuevos equipos de cardio y fuerza, y 41 unidades actualizarán su diseño este año. Adicionalmente, la empresa continúa impulsando su app Sports World que permite reservar clases, consultar planes de nutrición y monitorear entrenamientos personalizados.

Con más de 2 mil empleados, Grupo Sports World actualmente ofrece más de 50 clases en disciplinas como fuerza, cardio, yoga, pilates, natación y entrenamiento funcional. Ahora sí que la empresa está fortaleciendo su músculo de negocios este año.

Decididas Summit 2025

Un estudio del BID Invest y ConsumerCentriX, que recoge datos financieros de más de 240 instituciones de 13 países de América Latina y el Caribe, muestra que las instituciones financieras de la región podrían estar perdiendo millones de dólares por no priorizar el mercado femenino y los productos financieros específicos para atenderlas. Según los datos, atendiendo el mercado de la mujer en México se podrían ganar ingresos anuales adicionales de alrededor de mil 870 millones de dólares. En otras palabras, cerrar la brecha de inclusión no es solo una cuestión de equidad, sino también una enorme oportunidad de negocio. En línea con esa idea, Decididas, plataforma cofundada en 2018 por **Bárbara Arredondo, Karina Ojeda y Olga Segura**, busca ampliar el liderazgo femenino en México y en el resto de Latinoamérica para promover la paridad de género en la toma de decisiones, por lo que del 27 de febrero al 1 de marzo celebrarán en la CDMX el Decididas Summit 2025, un punto de encuentro para que líderes de diversas áreas comparten experiencias y estrategias de éxito hacia un futuro más inclusivo en la economía, la política, el deporte, el cambio climático y más. Participarán la empresaria **Altgracia Gómez**; la jefa de Gobierno, Clara Brugada; la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; la exgolfista Lorena Ochoa; Mónica Flores, de ManpowerGroup; Regina García Cuellar, directora de la ABM, entre muchas mujeres más.

Reconocimiento bancario

Scotiabank, liderado en México por **Adrián Otero**, fue reconocido como el Mejor Banco en Productos de Financiamiento para el Comercio Exterior en México y América Latina en la Encuesta de *Trade Finance 2025* de *Euromoney*. También obtuvo el segundo lugar en Servicio al Cliente y General, así como el tercer lugar en Tecnología en México.

La encuesta anual de *Euromoney*, que evalúa productos, servicios y tecnología en el financiamiento al comercio exterior, incluyó a más de 13 mil 500 clientes de 95 países. Este reconocimiento destaca la posición de Scotiabank como líder en el sector financiero en la región.

“Grupo Sports World continúa con su proceso de transformación con un enfoque en servicio al cliente, digitalización y modernización de infraestructura...”

Acuerdo

Para la compra de Telefónica Argentina por mil 250 millones de dólares.

Presencia Con alrededor de 18 millones de clientes móviles 4G y 3 millones de accesos fijos.

Ingresos A septiembre de 2024, la filial en Argentina presentó ingresos por mil 493 millones de euros.

Ebitda En cuanto su flujo operativo, fueron 216 millones de euros 35.8% más que en 2023.

FUENTE: TELEFÓNICA

70

POR CIENTO.
De las telecom argentinhas se controlarían por un sólo grupo.

VENDERÍA TAMBIÉN SUS OPERACIONES EN MÉXICO Y URUGUAY, DICEN EXPERTOS

El Clarín y David Martínez compran Telefónica Argentina

Cierran acuerdo tras más de 30 años en el país; Milei dice que revisará transacción

BLOOMBERG

empresas@elfinanciero.com.mx

Telefónica acordó vender sus operaciones en Argentina a la firma local Telecom Argentina por mil 250 millones de dólares, aunque el presidente Javier Milei advirtió que su gobierno revisaría la transacción como un posible monopolio.

Telecom Argentina es parte de Grupo Clarín y del mexicano David Martínez, entre otros accionistas.

Telefónica cerró el acuerdo tras más de tres décadas en el país, se-

gún una notificación regulatoria. La operadora española ha estado trabajando desde finales de 2019 para reducir su exposición a AL.

Poco después de la presentación, la Administración de Milei publicó una declaración argumentando que el acuerdo significa poner el 70 por ciento de la industria de telecomunicaciones del país bajo el control de un solo grupo.

Un representante de Telefónica declinó hacer comentarios.

Las acciones de Telefónica aumentaban ayer 1.2 por ciento, hasta 4.29 euros, en Madrid.

Telecom Argentina, cuyos *American Depository Receipts* subieron hasta un 6 por ciento el martes, dijo que financió la operación con un préstamo sindicado del Banco

Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Deutsche Bank, Banco Santander, así como un préstamo bilateral de la sucursal local del Industrial and Commercial Bank of China.

El ministro de Asuntos Exteriores de Milei, Gerardo Werthein, forma parte de la familia Werthein, cuyo *holding* había competido con Telecom Argentina por la operación, según el diario *La Nación*.

A pesar del optimismo de los ejecutivos y los inversionistas de Wall Street respecto a los esfuerzos de Milei para reformar la economía, la salida de Telefónica sigue a una oleada de empresas multinacionales que se marchan bajo su mandato, incluidas Exxon Mobil Corp, HSBC Holdings Plc y Mercedes-Benz Group.

NOTICIAS**DURANTE 2024**

Caen 52% los accidentes aéreos

Hubo sólo 33. Pese a una percepción mayor sobre accidentes aéreos, en México este tipo de eventos se redujo 51.5 por ciento, según cifras de la AFAC. En 2024, la autoridad aeronáutica y la dirección de análisis de accidentes e incidentes contaron 33 accidentes, menos de la mitad del 2023.

—Aldo Munguía

CIBERATAQUES

En riesgo 10 mil dependencias

Fallan parches de Windows. Derivado de una falta de actualización en los parches de seguridad del sistema operativo Windows Server, al menos 10 mil dependencias de los tres niveles de gobierno se encuentran en un alto riesgo de ciberataque, reveló la Unidad de Investigación de Silikn.

—Christopher Calderón

EN SIETE AÑOS DESARROLLARÁ NAVES INDUSTRIALES

El Fondo Meor planea inversión de 1,500 mdd

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El fondo de inversión Meor tiene planes de inversión por mil 500 millones de dólares para los siguientes siete años, con los que la firma desarrollará nuevas naves industriales y logísticas ante el boom que vive México por el *nearshoring*.

Jonathan Pomerantz, CIO de Meor dijo a **EL FINANCIERO** que el mercado industrial mexicano vive un auge, a pesar de la presión comercial con las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles, que podrían desacelerar al mercado.

“Iniciamos el plan en 2024, y lo estamos haciendo a siete años, tenemos un horizonte de inversión de mil 500 millones de dólares, ahorita seguimos trabajando en proyectos sobretodo en el norte del país, Tijuana, Juárez y Monterrey. Estamos también creciendo en Ciudad de México, un mercado en el que no habíamos puesto inversión”, detalló.

En total se encuentran en desarrollo 12 proyectos para esta

Fuerte apuesta

Se planea inversiones por mil 500 mdd en los próximos años.

Proyectos

En el norte del país, en estados como Tijuana, Juárez, Monterrey y en la CDMX.

Clave

Se encuentran en desarrollo 12 proyectos y la posibilidad de capacitar más inversiones.

Confianza

El mercado industrial mexicano vive un auge, a pesar de la presión comercial de Donald Trump.

FUENTE: MEOR

inversión y destacó que México tiene grandes oportunidades para seguir captando capital, con el *nearshoring* y proyectos como el Plan México. Además destacó que independientemente de si no EU impone aranceles, las empresas confían en México para seguir produciendo.

“Hemos pasado por tiempos similares o peores y va a haber un ajuste en el mercado, pero vamos a seguir creciendo”, concluyó.

CON NUEVAS ESTRATEGIA EN EL PAÍS

Jetour pretende colocar hasta 8 mil autos en este año

Los planes para instalar una planta en México aún están en discusión

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La marca china de autos Jetour quiere reposicionarse en el mercado mexicano trayendo a la subsidiaria a México, donde estiman elevar sus ventas este año hasta las 8 mil unidades, además de introducir a la marca de SUV y sedanes, Soueast que lanzará sus primeros modelos a partir de junio.

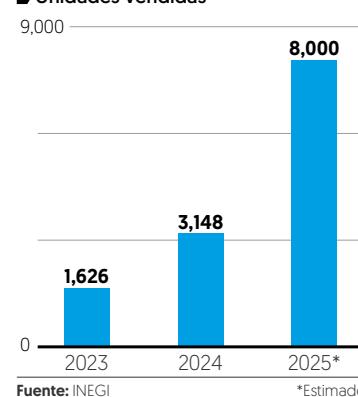
“El año pasado la venta de Jetour fue de alrededor de 3 mil 200 unidades, yo estoy confiado en que vamos a doblar el número, estamos buscando el 1 por ciento del segmento SUV. El plan de ventas es operar a partir de junio hasta diciembre y lo pretendemos lograr con las dos marcas con un *line up* de seis vehículos, tres por marca. Estamos seguros de que vamos lograr ese doble y alguno más”, dijo Armando Martínez, director de Ventas de Jetour-Soueast.

El directivo dijo a EL FINANCIERO que superaría hasta las 8 mil unidades con toda la estrategia.

Johnny Fang, CEO de Jetour explicó que la marca, que llegó a México tras una alianza con la importadora de autos LDR, ahora busca transformarse en uno de los fabricantes más grandes de autos

El plan

La armadora espera que un aumento en su portafolio de modelos impulse sus ventas en 2025.

■ Unidades vendidas

3,200

UNIDADES

Vendió Jetour en 2024; quieren 1% del mercado SUV este 2025.

de China y operará en el país con la distribución, operación, venta, red de distribución y post venta, además de traer al mercado los primeros modelos de Soueast, dos híbridos y uno de combustión.

Destacó que a pesar de que existen amenazas del gobierno de EU de imponer aranceles de hasta el 25 por ciento a productos mexicanos y canadienses, la marca llegó a México para quedarse.

REPORTES BMV

AUMENTAN 11% VENTAS

Disminuye 45.3% la utilidad de Alsea

En el cuarto trimestre de 2024, Alsea, operadora de marcas como Domino's Pizza, Starbucks, Burger King, Italiani's y P.F. Chang's, reportó una caída del 45.3 por ciento en su utilidad neta, que se ubicó en 575 millones de pesos.

Pese a la contracción en este indicador, el flujo operativo (EBITDA) de la empresa creció 13 por ciento anual, alcanzando 3 mil 550 millones de pesos, mientras que los ingresos totales crecieron

RESULTADOS DEL 4T24

Alsea	4T23	4T24	VAR%
INGRESOS	19,488	21,661	11.2%
EBITDA	3,142	3,550	13.0%
UTILIDAD NETA	1,052	575	-45.3%
Cifras en millones de pesos			

Fuente: Alsea

11.2 por ciento, situándose en 21 mil 661 millones de pesos.

Las operaciones de e-commerce, programas de lealtad y aplicaciones de entrega representaron el 33.5 por ciento de las ventas totales, alcanzando 26 mil 200 millones de pesos en 2024, con un alza anual del 33.2 por ciento.

Alsea sumó 8.2 millones de usuarios activos en sus programas de lealtad. Además, la compañía que encabeza Armando Torrado abrió 275 unidades durante 2024

—Redacción

INFORMACIÓN CON PODER
11 AÑOS MARCO

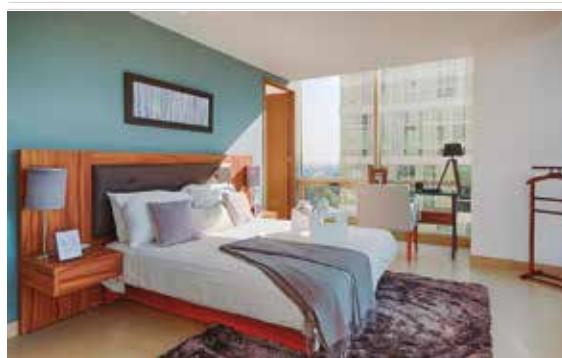
Aldea Global

Miércoles 23 HRS.

Ana María Salazar

150 .i22 tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

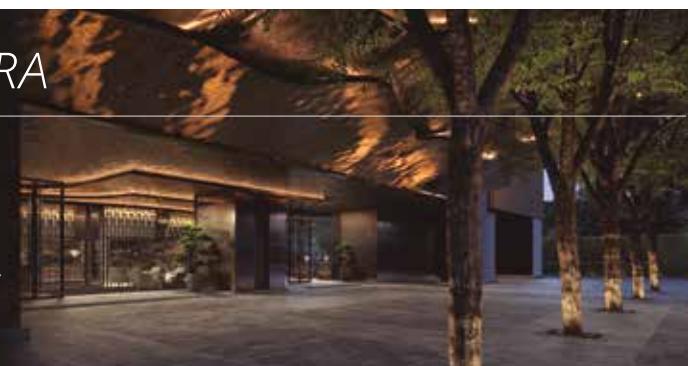
Siguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



TENDENCIAS
EN 10 AÑOS LA SUPERFICIE PROMEDIO HABITABLE EN DEPAS DE CDMX SE REDUJO 14M2, TINSA MÉXICO.

ARQUITECTURA

AMAN NAI LERT LLEGA FINALMENTE A LAS PRINCIPALES PROPUESTAS DE HOSPITALIDAD EN LA COSMOPOLITA BANGKOK.



INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

CLAUDIA OLGUÍN

OFICINAS RECUPERAN PERO MANTIENEN CAUTELA

Tras 2 años de altas tasas de disponibilidad, el mercado continúa a la expectativa

Claudia Olguín

El mercado de oficinas en Ciudad de México (CDMX) mantendrá en 2025 la tasa de absorción en 22.5% promedio y una continua caída en los niveles de construcción de nuevos espacios, debido a la expectativa de factores macroeconómicos y de clima de negocios ante las controversias comerciales.

Hasta el tercer trimestre del año pasado, este mercado había logrado por primera vez en 2 años bajar del 23% que se mantenía producto del efecto de la pandemia y otros factores coyunturales.

"Ante la incertidumbre, la tasa de disponibilidad no se mueve y seguramente permanecerá así durante algún tiempo, en un escenario donde las empresas serán cautelosas ante la incertidumbre que genera el gobierno de Donald Trump", dice Juan Flores, Marketplace Research & Analytics Director en Spot2.

De acuerdo con distintos reportes de mercado, las oficinas en la Ciudad de México alcanzaron un volumen de absorción bruta de 400 mil m² y este año los principales indicadores continuarán de cara al escenario de crecimiento económico que se vería afectado, en especial sobre algunos sectores como la tecnología y la industria automotriz.

Si bien no esperan cambios drásticos en la tendencia de absorción debido a la incertidumbre que existe en el mercado, Flores dice que aspectos como el mínimo nivel de nuevas edificaciones y la necesidad de las empresas de modernizar o crecer, incidirán en los niveles de ocupación.

"No a todas las empresas les afectan temas arancelarios, así que se espera un nivel de cautela", asegura.

CBRE México por su parte, indica en su reporte al 4 trimestre de 2024 que la absorción neta llegó a 178 mil m², al dejar una tasa de disponibilidad de 20.44%, precios de salida promedio de \$22.67 dólares por m² de renta mensual



FACTORES EXTERNOS
inciden en el desempeño del mercado.

FOTOGRAFÍA: TORRE REFORMA

y 263 mil 62 m² de nuevas construcciones en el lapso 2025-2028.

En ese año, la firma señala que el inventario apenas creció 0.3% y que la incorporación de nuevo producto se enfocó en el corredor Insurgentes, mientras que las zonas de Polanco, Santa Fe e Insurgentes concentraron más del 50% del mercado disponible.

MACROTENDENCIAS GLOBALES

Por otra parte, analistas consideran que las principales tendencias globales también son factores que incidirán en el desempeño de los principales mercados, teniendo como eje el más importante que es CDMX.

Un estudio global de la firma Knight Frank señala las 10 tendencias determinantes en la evolución del mercado corporativo.

En su perspectiva lidera el regreso de Donald Trump, un factor que acelera la llegada de un escenario macroeconómico volátil además de las presiones que

existen entre los inversionistas, desarrolladores y propietarios de inmuebles corporativos por maximizar márgenes ajustados luego de la caída en los niveles de ocupación.

En consecuencia, indica, la manera en que se replantea el mapa corporativo en las organizaciones será determinante, al igual que otros aspectos como el impacto de la llegada de la Inteligencia Artificial (IA) y el interés de los inquilinos de optimizar el uso del espacio de trabajo.

Los nuevos requerimientos de espacios en las empresas ya habían reflejado efecto en el mercado de la CDMX, donde las condiciones de entrega de los espacios cambiaron, al registrar 52% del área rentable total es de obra gris y 37% de espacios acondicionados. En especial destacan los corredores Bosques, Insurgentes, Lomas Altas, Lomas Palmas, Periférico Sur y Santa Fe donde más de 40% del espacio disponible se entrega acondicionado.

TOP 10 MERCADOS DE OFICINAS CDMX

[Cifras al 4Q de 2024]

	Mercado	Inventario m ²	Nueva oferta m ²	% Disponibilidad \$USDLS Renta/m ²
BOSQUES	319,133	-	23.2	26.34
INSURGENTES	1,241,287	-	17.4	23.64
INTERLOMAS	194,965	-	25.8	20.76
LOMAS ALTAS	120,586	-	14.5	21.02
LOMAS PALMAS	754,651	-	14.9	28.25
NORTE	830,822	28,886	44.5	18.67
PERIFÉRICO SUR	731,419	-	14.6	21.02
POLANCO	1,477,722	-	16.8	26.15
REFORMA CENTRO	979,830	-	15.2	26.97
SANTA FE	1,456,703	-	31.4	21.05

Fuente: Newmark

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número "134,773", del Volumen 2,393, de fecha tres de octubre del año 2024, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DEL SEÑOR AGUSTIN GARDUNO Y RAMIREZ TAMBIEN CONOCIDO COMO AGUSTIN GARDUNO RAMIREZ Y AGUSTIN GARDUNO, PARA CUYO EFECTO COMPARECEN ANTE MI LOS SEÑORES MARIO CARLOS GARDUNO DOMINGUEZ, ANA ROSA GARDUNO DOMINGUEZ, PATRICIA GARDUNO DOMINGUEZ, JULIO GARDUNO DOMINGUEZ, EDNA VIOLETA GARDUNO DOMINGUEZ Y GENARO GARDUNO DOMINGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTOS HEREDEROS DE DICHA SUCESIÓN.

En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.
Notario Público Número 96.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número "134,774", del Volumen 2,394, de fecha tres de octubre del año 2024, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE LA SEÑORA ESTHER DOMINGUEZ Y JUAREZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTHER DOMINGUEZ JUAREZ Y ESTHER DOMINGUEZ, para cuyo efecto comparecen ante mi los señores MARIO CARLOS GARDUNO DOMINGUEZ, ANA ROSA GARDUNO DOMINGUEZ, PATRICIA GARDUNO DOMINGUEZ, JULIO GARDUNO DOMINGUEZ, EDNA VIOLETA GARDUNO DOMINGUEZ Y GENARO GARDUNO DOMINGUEZ, en su carácter de presuntos herederos de dicha sucesión.

En dicha escritura fueron exhibidas las correspondientes partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, documentos con los que los comparecientes acreditaron el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.
Notario Público Número 96.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Lic. Roberto Sánchez Lira.- Notario Público No. 61 del Estado de México".

Por Instrumento 24,070 Volumen 563, de fecha trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, pasado ante mi fe, a solicitud de los Señores Guadalupe Cristina, María Eugenia Mónica, Gabriel Rodolfo, Ernestina y Mercedes, todos de apellidos Maldonado Sánchez, quienes no tienen parentesco alguno con el suscrito, y los Señores Mónica Karina Flores Maldonado y Francisco Félix Montiel Conzuelo, todos por su propio derecho, se protocolizó, en esta Notaría Pública a mi cargo la Radicación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la SEÑORA ERNESTINA SÁNCHEZ SUÁREZ, quien también fue conocida con el nombre de MARÍA ERNESTINA SÁNCHEZ SUÁREZ, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado para el Estado de México y el artículo 67 de su Reglamento, por el cual se dio inicio al Procedimiento Sucesorio Testamentario por Tramitación Notarial, reconociéndose sus derechos como legatarios, aceptando los legados instituidos a su favor, aceptando también la primera de los mencionados el cargo de Albaica que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria. Lo anterior de conformidad con lo preceptuado por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

ATENTAMENTE
Toluca, Estado de México a 11 de Febrero del 2025.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y UNO
DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ LIRA.

-Rubrica-

FORMA B-2

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

1
EDICTO

En los autos del juicio de amparo 882/2024, promovido por Patricia Martínez Suárez; contra actos del titular y actuaria, ambos del Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia, así como el Director de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todos de la Ciudad de México; el cuatro de julio de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda y se tuvo como tercera interesada a Fiat Factum, sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, quien a la fecha no ha sido posible emplazar; en consecuencia, emplácese por medio de edictos y hágase de su conocimiento que deberá presentarse en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, sito en el acceso tres, primer, nivel del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación de San Lázaro, ubicado en Eduardo Molina número dos, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, dentro de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de dictáse de diciembre de dos mil veinticuatro.

Ciudad de México, veinte de enero de dos mil veinticinco.

La secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México

Selene Martínez Jiménez
Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Tercero de Distrito en
Materia Civil en la Ciudad de México

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado de Oralidad Mercantil, Secretaría, Región León, Expediente SOM-598/2021.

Por éste, publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, empleando a "Comercializadora Tegra", Sociedad Anónima de Capital Variable, Jorge Arturo Barajas López y Laura Patricia Barajas Hernández como demandados en el proceso oral mercantil iniciado en su contra por banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, dentro del expediente SOM-1307/2021, del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que reclama lo siguiente: PRESTACIONES. A).- Por el pago inmediato del Saldo Insoluto del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. B).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. C).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. D).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. E).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. F).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. G).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. H).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. I).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. J).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. K).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. L).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. M).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. N).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. O).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. P).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. Q).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. R).- Por el pago de intereses moratorios y moratorios que se generaron a partir del Vencimiento del Crédito, hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$3,139,077.44, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del crédito reclamado, mismo que se compone de los siguientes conceptos: I.- De la cantidad de \$2,430,555.56 (dos millones cuatrocientos treinta mil quinientos cincuenta y cinco Pesos 56/100 M.N.), por concepto de Capital Insoluto vencido. II.- De la cantidad de \$12,277,778 (ciento veintidós mil setecientos sesenta y siete Pesos 78/00 M.N.), por concepto de Intereses Ordinarios, generados por el periodo comprendido desde el día 15 de junio del año 2020 hasta el día 15 de junio del año 2021 de conformidad con lo establecido en la Cláusula Séptima del contrato. S).- Por el pago de intereses moratorios y mor

MUNDO

“Es necesario (el aumento) porque tiranos como Putin sólo responden a la fuerza”

KEIR STARMER Primer ministro del Reino Unido

Zelenski anuncia acuerdo con Trump para compartir sus recursos naturales

LONDRES
EFE

El primer ministro británico, Keir Starmer, anunció que el Reino Unido aumentará a 2.5 por ciento de su producto interno bruto (PIB) el presupuesto de defensa del país para 2027, el mayor desde el final de la Guerra Fría, en respuesta a la situación global creada por la invasión rusa de Ucrania.

“Es necesario (el aumento) porque tiranos como Putin sólo responden a la fuerza”, dijo Starmer.

En una declaración en la Cámara de los Comunes, el líder laborista comunicó que espera incluso subir a 3 por ciento ese presupuesto de defensa durante la próxima legislatura.

Para hacer frente a este abultado incremento en defensa, el gobierno reducirá 0.5 por ciento del PIB que destina a la cooperación internacional a 0.3 por ciento en 2027.

Starmer explicó a los legisladores que el aumento supone 13 mil 400 millones de libras (16 mil 600 millones de euros).

El anuncio se produce en un momento en el que Europa se ha apresurado a reforzar su defensa colectiva, mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aparentemente dejando de lado a Europa, se acerca a Rusia para buscar un plan rápido para poner fin a la guerra en Ucrania.

“Debemos apoyar a Ucrania, porque si no logramos una paz duradera, la inestabilidad económica y las amenazas a nuestra seguridad no harán más que crecer”, consideró Starmer.

AUMENTA A 2.5% DEL PIB

RU anuncia el mayor gasto en defensa desde la Guerra Fría

Es en respuesta a la invasión rusa a Ucrania y al acercamiento entre EU y Moscú, dejando de lado a Europa, en este asunto



Ajuste. El primer ministro británico, Keir Starmer, recortó el presupuesto de ayuda exterior para aumentar el gasto en defensa.

Desde Moscú, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que “Estados Unidos está adoptando una posición mucho más equilibrada que realmente apunta a tratar de resolver el conflicto de Ucrania. Lo recibimos con satisfacción”.

En el tercer aniversario de la ofensiva rusa en Ucrania, Washington y Moscú se alinearon primero en una votación, el lunes por la mañana, en la Asamblea General, y nuevamente en una votación por la tarde en el Consejo de Seguridad.

Ucrania necesitará unos 524 mil millones de dólares (cerca de 506 mil millones de euros) durante la próxima década para labores de reconstrucción y recuperación a causa de la invasión por parte de Rusia, informó el Banco Mundial.

El informe, que recoge que esta cantidad es casi tres veces el PIB nominal de Ucrania en 2024, afirma que Kiev ha destinado, con apoyo de los donantes, un total de 7 mil 370 millones de dólares (cerca de 7 mil 120 millones de euros) para abordar áreas prioritarias como vivienda, educación, salud, protección social, energía, transporte, suministro de agua y desminado.

EL ACUERDO CON TRUMP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, apuntó que podría reunirse con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, este viernes en la Casa Blanca, para firmar el acuerdo por el que Ucrania compartirá sus recursos naturales con Estados Unidos.

Ucrania llegó a un pacto con Estados Unidos para destinar 50% de los beneficios de la explotación de sus recursos naturales a un fondo de inversión conjunto sobre el que la parte estadounidense tendrá un mayor poder de decisión y que servirá para hacer inversiones en la economía ucraniana.

Según la publicación *Kiev Independent*, que tuvo la exclusiva del acuerdo, el gobierno de Zelenski no habría conseguido que el gobierno de Trump se comprometiera, por escrito, a seguir apoyando militarmente a su país.

SÁBADO TERMINA PRIMER PLAZO

Busca Israel extender tregua en Gaza a cambio de liberación de rehenes

JERUSALÉN.- Israel está considerando una extensión de la tregua de 42 días en Gaza a cambio de traer de regreso a los 63 rehenes restantes y pospone, por ahora, el acuerdo

sobre el futuro del enclave, dijeron funcionarios israelíes.

La fase inicial del acuerdo de alto al fuego, lanzado con el apoyo de Estados Unidos y la ayuda de me-

diadores egipcios y qataríes el 19 de enero, finalizará el sábado.

“Estamos siendo muy cautelosos”, dijo el viceministro de Asuntos Exteriores israelí, Sharren Haskel,

cuando se le preguntó si la tregua podría extenderse sin el inicio de las conversaciones sobre una segunda fase que incluiría cuestiones difíciles como el fin definitivo de la guerra y el futuro gobierno de Gaza.

“No hubo un acuerdo concreto, pero podría ser una alternativa”, dijo. “No cerramos la posibilidad de continuar con el alto el fuego actual, pero a cambio de nuestros rehenes, que deben ser devueltos, sanos y salvos”.

Sin un acuerdo el viernes, los funcionarios esperan un retorno a los combates o una congelación de la situación actual en la que la tregua continuaría, pero los rehenes no regresarían e Israel podría bloquear la entrada de ayuda a Gaza.

Por otra parte, al menos cinco bebés han muerto por hipotermia en las últimas horas en la Franja, golpeada por una ola de frío polar, informó la agencia Wafa.—Agencias

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y embajador de México. Exembajador mexicano en EU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



El tercer aniversario de la invasión injustificada y premeditada rusa a Ucrania este lunes pasado marca un hito significativo y doloroso. La guerra ha tenido un impacto devastador, tanto en términos de sufrimiento humano como de consecuencias para las relaciones internacionales. Ucrania ha demostrado una inmensa resiliencia y determinación; millones de personas han sido desplazadas de territorio ucraniano y sus ciudades e infraes-

Para Rusia, con amor

tructura han sufrido graves daños, mientras que el panorama geopolítico global se ha transformado, sobre todo a partir del retorno de Trump al poder y la alarmante vuelta en U que éste ha dado a la postura estadounidense ante las acciones deleznables de Moscú. Este viraje indudablemente conlleva consecuencias onerosas tanto para Europa en su conjunto como para la propia Ucrania.

Cuando arrancó la Conferencia anual de Seguridad de Múnich hace dos semanas, la amenaza persistente de una Rusia agresiva se vio agravada por la confirmación repentina de nuestros peores temores acerca de la dirección de Estados Unidos bajo Trump. En un doble golpe para Ucrania, éste anunció que había llamado a Putin y acordado directamente con él que iniciarían conversaciones para poner fin a la guerra, sin la presencia de Ucrania o de sus aliados europeos. Pase lo que pase, Putin ya se anotó una victoria diplomática simplemente al sostener esa conversación telefónica con Trump y tener a EU sentado a la mesa con su canciller, quien hoy por hoy sigue estando oficialmente sancionado por

Washington. Sólo hay que ver lo que ha ocurrido con el lenguaje utilizado por el Departamento de Estado de EU: en cuatro semanas ha pasado de “la guerra de agresión no provocada de Putin”, bajo la gestión de Biden, al “conflicto en Ucrania”, bajo Trump. Como apuntó mordazmente Yaroslav Trofimov, corresponsal en jefe para política internacional del *Wall Street Journal*, unas semanas más de esto y Washington pasará a llamar a la invasión “una operación militar especial”, que es –en un giro orwelliano del lenguaje– la patraña usada por el Kremlin para referirse a, y justificar su guerra de agresión. Pero la ruptura diplomática entre EU y Ucrania se intensificó después de que Trump llamara a Zelenski un dictador y cuando este sábado Washington presionó para eliminar una resolución de la ONU que Ucrania había redactado con apoyo europeo para conmemorar el tercer aniversario de la guerra. Las referencias tanto a otro Múnich, el de 1938, cuando Gran Bretaña y Francia cedieron a la Alemania nazi la región checoslovaca de Los Sudetes, como al Pacto Ribbentrop-Molotov de no

agresión mutua –firmado un año después y nueve días antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial–, por medio del cual Hitler y Stalin se repartirían Polonia, ya a cómo reverberan ambos episodios hoy con lo que ha hecho Trump en menos de dos semanas ignominiosas, no se han dejado esperar.

En muchos sentidos, Putin ya ha conseguido lo que quería: la oportunidad de negociar directamente con EU sobre el destino de la nación agredida, por encima de Kiev y Europa, así como la oportunidad de salir del congelador diplomático y volver a colocarse en la mesa de la política internacional. Moscú afirma estar lista para negociar, pero siempre se remite a la llamada “propuesta de paz” de Putin de 2024, que se lee más como un ultimátum que como una propuesta: Rusia se quedaría con todo el territorio ucraniano ocupado, además de algunas zonas que aún están bajo control ucraniano. Además, Ucrania no podría unirse a la OTAN y se eliminarían las sanciones occidentales contra Rusia. Sí, puede ser que Rusia esté dispuesta a negociar, pero lo hará en sus propios términos, y Trump parece estar dispuesto a concedérselo con tal de poder fanfarronear que ya trajo la paz a Europa. A pesar de los esfuerzos de Zelenski y líderes

europeos por ganarse el favor de Trump, claramente EU ya no es –y no lo será durante los próximos cuatro años– un socio fiable ni de buena fe. Si el discurso del vicepresidente Vance en la Conferencia de Seguridad de Múnich denunciando la democracia europea no lo dejó suficientemente claro, el intento de extorsionar a Zelenski para obtener 50% de los ingresos presentes y futuros de la riqueza mineral de Ucrania como compensación por la ayuda militar desembolsada durante la gestión de Biden debería de haber despejado cualquier duda.

Para los ucranianos, lo que está en juego no podría ser mayor. Pronto podrían verse obligados a elegir entre aceptar una pérdida de territorio sin garantías de seguridad futura respaldadas por EU y seguir luchando sin el apoyo estadounidense, dos opciones que prácticamente asegurarían una victoria rusa aún mayor en el futuro cercano. La ironía es que la teoría original de victoria para Putin siempre dependió de socavar el apoyo internacional a Ucrania y de dividir a la alianza transatlántica. Después de tres años de fracaso en el campo de batalla, el regreso de Trump a la Casa Blanca puede finalmente proveerle al Kremlin exactamente lo que deseaba.

LOS QUE MÁS VOTARON POR DIE LINKE

Jóvenes alemanes promigrantes se van a la izquierda posmarxista

Las posturas de este sector complican la decisión de Merz para formar gobierno

MÚNICH
ENVIADO ESPECIAL

PABLO HIRIART
mundo@elfinanciero.com.mx

En una esquina del amplio vestíbulo de la Universidad de Múnich (LMU) siempre hay un ramo de flores frescas bajo el pequeño busto en bronce de la joven Sophie Scholl, estudiante de biología que encabezó el movimiento llamado La Rosa Blanca, de resistencia contra el partido Nazi, y fue guillotinada el 22 de febrero de 1943 cuando tenía 23 años de edad.

Ella y un grupo de compañeros de biología y filosofía repartían panfletos contra el nazismo, cuyos originales se conservan aquí, junto con su

memoria de joven heroica y serena. Entre los papeles que la llevaron a la guillotina había uno de media cuartilla con letras negras: “Hitler no puede ganar la guerra, sólo puede alargarla”.

El jueves de la semana pasada, las jóvenes Alexandria y Laura me explicaron que votarían contra la exclusión de que son objeto: “La política es hecha por viejos y para viejos, no para jóvenes”.

Ayer había un panorama claro y sorprendente de los resultados del domingo: *Die Linke* (La Izquierda) tuvo, de lejos, el primer lugar, con 27 por ciento de los que votaban por primera vez, entre 18 y 24 años.

En segundo lugar de ese sector quedó la ultraderecha nacionalista, AfD; en tercero, la alianza demócrata cristiana, de Friedrich Merz, con 14%, y en cuarto, los socialdemócratas, del canciller Scholz, con 13%.

Alemania se corrió al centro-derecha, pero los jóvenes se fueron a la



Elección. Un joven alemán al ejercer su voto, el domingo pasado, en Berlín.

izquierda posmarxista, cuyo partido (*Die Linke*) ganó Berlín.

Brincó de menos de tres puntos porcentuales que marcaban las encuestas, a casi 9% de la votación. ¿Qué pasó? Según analistas, el punto de quiebre en los jóvenes fue la votación conjunta de la extrema derecha nacionalista de AfD y los demócratas cristianos en el Congreso de una ley para castigar a la migración ilegal.

El factor Musk, que entró de lleno a la campaña electoral, también hizo su parte para sacar a los jóvenes a votar por la extrema izquierda: 71% de la población tiene una opinión negativa o muy negativa de Musk.

–¿El principal problema es la migración? –pregunté a las estudiantes.

–El problema más grande de Alemania es que olvida lo que sucedió –dijo Laura, en referencia a AfD.

–¿Por qué la polarización,

Matthias? –pregunto al joven graduado en Estadística.

–Nuestro problema está asociado al estrés, no a la migración.

–A ver, sigue...

–El problema de Alemania es la concentración del ingreso y la migración es sólo un distractor. La clase media no ha crecido en los últimos 20 años, ha disminuido; lo que aumenta es la concentración de la riqueza. Los migrantes son la solución, no el problema –dice Matthias y explica:

“Alemania necesita a los migrantes. Si no vienen, ¿quién va a llenar los puestos de trabajo? ¿Quién va a pagar las jubilaciones?”.

–De ahora a 2030 en Alemania se van a jubilar cinco millones de personas. ¿Cómo se van a pagar esas jubilaciones si no hay trabajadores que aporten al Estado? –afirma.

–Claro, es más fácil culpar a los

migrantes que a una mala política fiscal que no es progresiva”, agrega.

Aurora, una joven abogada española, dice que lo más cómodo sería que los socialdemócratas siguieran gobernando, por sus apoyos sociales:

Un trabajador migrante que llega con sus dos o tres esposas, se separa y ellas van a las oficinas de protección social, donde se les hace un estudio que confirma que no tienen ingresos, y el Estado les paga un departamento de mil 850 euros a cada una.

Más 255 euros al mes por cada hijo (eso es para todos, ricos, medianos y pobres). Además, dinero por desempleo y otros programas sociales que en algunos casos hacen más rentable no trabajar que trabajar. “Eso no puede seguir”, dice Aurora.

Ahí está el punto que puede impedir la formación de gobierno: Merz ganó con la bandera de racionalizar el gasto del Estado y suprimir algunos programas sociales.

Scholz, el socialdemócrata derrotado y que se perfila para formar alianza con Merz, ofreció todo lo contrario: más deuda para aumentar programas sociales.

Y Alice Weidel, candidata de AfD, advierte: “Si Merz no hace alianza con nosotros y la hace con los socialdemócratas y verdes, no cumplirá ninguna de sus promesas”.

Si Merz cambia de opinión y hace gobierno con AfD, no sólo será en la Universidad de Múnich donde haya rosas blancas frescas bajo los retratos de Sophie Scholl, símbolo de la resistencia pacífica contra el nazismo, desde dentro de Alemania.

Antipolítica global: el ascenso de los ultras

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro
Murayama**

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Elon Musk exhibe la motosierra que le obsequió Javier Milei: se apresta a talar instituciones y servidores públicos. En la Conferencia de Acción Política Conservadora, oradores provenientes de distintas latitudes repiten el saludo nazi como gesto de pertenencia a la nueva ultraderecha global. Tal sello de identidad revela que, más que una ideología, lo que une a los participantes es su adhesión al totalitarismo.

¿Cómo distinguir entre demócratas y autócratas? Veamos cinco diferencias clave y dónde se ubican los ultras.

Uno. En democracia es legítimo disentir. Quien discrepa tiene derechos: de expresión, de reunión, de manifestación, y no debe ser perseguido por ejercerlos. En el autoritarismo, quien no se alinea al poderoso es un traidor. El gobernante autoritario no dialoga ni reconoce a la oposición, sino que insulta y estigmatiza al que opina distinto, al diferente, al inmigrante. Javier Milei llama a sus críticos "zurdos de mierda", literalmente. Así, quien defiende la educación y la salud públicas no es un ciudadano ejerciendo

"En la Conferencia de Acción Política Conservadora, (...) repiten el saludo nazi como gesto de pertenencia a la nueva ultraderecha global"

"El autoritarismo (...) no es patrimonio de la derecha extrema. También hay autoritarismos de izquierda, con las mismas aversiones"

derechos, sino un vil comunista. (La etiqueta de comunista se usa como una diana para atacar sin miramiento, cuando en democracia se garantiza la libertad de creencia y de militancia, siempre que se haga dentro de la ley). Los ultras hacen suya la lógica de amigo-enemigo: estás

conmigo o contra mí; la del nazismo.

Dos. En democracia se reconoce el pluralismo. Los autoritarios lo niegan y, si pueden, lo asfixian. Para ellos solo puede haber una fuerza política con legitimidad; los demás sobran. Su gobierno, su partido o movimiento, es el único que representa a la nación, al pueblo. Son conspiranoicos: ven en toda disidencia, en cada opinión distinta, en cada iniciativa que no surja de ellos mismos, una conspiración que es preciso denunciar y perseguir. La prensa libre, el movimiento feminista y la agenda medioambiental representan intereses aviesos. Debe imperar el pensamiento único, el que dicte el gobierno.

Tres. En democracia, los gobernantes se sujetan a la ley y no la ley se sujeta a sus caprichos. En el autoritarismo es al revés. Trump sentencia: "quien salva a la patria no viola ninguna ley". Ya que él decide cómo salvar a la patria, todos sus actos están revestidos de legalidad y legitimidad.

Cuatro. Un gobierno democrático siempre es acotado. Tiene límites, está sujeto al control de otros poderes. Los gobernantes autoritarios no reconocen más legitimidad que la suya, que proviene de su elección (la cual solo reconocen si ganan o denuncian fraude). Atacan a los jueces y al control parlamentario cuando no poseen la mayoría absoluta. Sobran el Poder Judicial y el Legislativo independientes; les estorba la división de poderes.

Cinco. En democracia hay

un pacto político fundamental, la Constitución. Ningún gobernante la puede ignorar ni alterar por sí mismo. Pero los autoritarios prefieren gobernar por decreto, saltándose a las instituciones de intermediación con la sociedad. Por eso se aprestan a reducir y desfigurar el aparato estatal. Atacan de inútiles y onerosas a las instituciones que están en la base de la división de poderes, a las que garantizan los derechos básicos. Ven a los servidores públicos con experiencia y conocimiento como parásitos enquistados a los cuales es preciso extirpar. Impulsan despidos masivos para recortar gasto, sin diagnóstico, sin evaluación; bastan sus prejuicios. Son reacios a la transparencia, a la rendición de cuentas. Designan en altos cargos no a expertos, sino a leales tan improvisados como enajenados. Desaparecen o dejan sin presupuesto a instituciones garantes de derechos. Al atentar contra instituciones clave del Estado, socavan el contrato social.

El autoritarismo, bien se sabe, no es patrimonio de la derecha extrema. También hay autoritarismos de izquierda, con las mismas aversiones: a los derechos de las minorías, al disenso, al pluralismo, al control de legalidad, a la independencia y división de poderes, al poder limitado. Unos —en nombre del absolutismo de la libertad— y otros —con la bandera de la igualdad— ejercen el poder de forma arbitraria y discrecional. Cercenan a la democracia y los derechos que ampara.

La construcción de las democracias constitucionales, por ejemplo en Europa, ha sido obra de democristianos y socialdemócratas. En estos tiempos convulsos, la diferencia básica en política no está entre derechas e izquierdas: es la del consenso democrático frente a la ola totalitaria.

Aranceles

Estos brackets son de acero inoxidable



Garci

@garcimonero



U.S. Citizenship and Immigration Services

Dentro de 4 años se realizarán elecciones en Alemania nuevamente. Sus resultados podrían tener repercusiones trascendentales para el país más poderoso de Europa, ya que la extrema derecha logró incrementar sustancialmente su simpatía entre las y los alemanes el pasado domingo, acechando el poder de forma inminente.

Comienza la cuenta regresiva, y la coalición de gobierno que se concrete durante los próximos días tiene que implementar acciones ejemplares para asegurar que la extrema derecha no asuma el poder. Un objetivo que los radicales han venido forjando con paciencia, entre los tropezones de las fuerzas moderadas y el fervor global de los movimientos con su mismo ADN en el mundo.

Por primera vez en la democracia moderna de Alemania, la extrema derecha está más cerca que nunca de gobernar un polo neurálgico de la geopolítica global, el corazón de Europa. Obtuvo el 20.8% de los votos, 10 puntos debajo de la alianza triunfadora lograda entre el partido conservador Unión Cristianodemócratas (CDU) en alianza con el bávaro Unión Socialcristiana (CSU).

El pasado fin de semana, Alternativa para Alemania (AfP), que lidera Alice Weidel, logró consolidarse con un influyente segundo lugar al obtener 152 asientos de un total de 630 en el Bundestag, desde donde se debaten y definen las políticas públicas y económicas de Alemania.

Alemania, entre diversos fuegos

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales



✉ @OmarCepedaCastr

Su voz y voto serán sustanciales dentro del futuro inmediato de esta potencia global.

Pero Friedrich Merz, quien representa al CDU/CSU, y será el próximo canciller al obtener el triunfo con el 28.5% de los votos, busca ya concretar una coalición que le posibilite actuar de inmediato en asuntos urgentes, como revertir la recesión en la que se encuentra el país teutón, que significa uno de los eslabones más débiles de los conservadores ante la fuerza narrativa de la extrema derecha, que propone salvar a Alemania con eslóganes muy parecidos al de "Make America Great Again", confirmando su fanatismo por Trump y Musk.

La fórmula lógica para cogerbar es que el CDU/CSU se alíe con el SPD, que obtuvo un

tercer lugar con el 12.5% y 120 escaños. No obstante, para el SPD significa que llegarán a una mesa de negociación tras una dolorosa derrota encabezada por el canciller saliente Olaf Scholz. Un revés duro y difícil de digerir que significa tiempos complejos en Alemania.

Recordemos que en 2021 la fuerza ganadora fue la coalición SPD junto con los Verdes y liberales (FDP), pero en noviembre de 2024 colapsó la estructura tripartita tras el rompimiento de los liberales bajo una estela de diferencias en temas que se debaten entre la sociedad, como la migración, economía y el orden internacional, con foco en el conflicto entre Rusia y Ucrania, del cual Alemania es uno de los garantes más importantes para

que la estabilidad europea no se erosioné tras la amenaza constante de Rusia y ahora, nada más y nada menos, que de Donald Trump.

Esta singular e inesperada postura de Trump y su gabinete, encabezado por Elon Musk, de apoyar al presidente Vladímir Putin sobre Volodímir Zelenski, contrario a lo que ha hecho todo Occidente, pone a prueba al eje franco-francés, cuya postura ha sido y es muy clara: apoyo irrestrictivo a Ucrania.

Lo que probablemente no entienda Trump es que, si lo que busca es debilitar a Europa, dejando en el limbo a Ucrania, y al mismo tiempo fortalecer a Rusia y a la extrema derecha en diversos países, en automático se estaría dando un tiro en el pie. Putin, al igual que Trump, sueña con gestionar una hegemonía, por lo que es cuestión de tiempo para que ambas ambiciones colapsen.

Mientras tanto, ya se dio el primer paso: ayer, Friedrich Merz y el aún canciller, Olaf Scholz, sostuvieron las primeras conversaciones rumbo a una nueva estructura de gobierno. Pero ahora, quien lleva la mano es Merz, un político nacido en 1955, conservador, con una fuerte predilección por el predominio empresarial y al mismo tiempo defensor del proeuropeísmo. Es abogado de formación con amplia experiencia en la política y el sistema financiero estadounidense, pues vivió en ese país durante varios años.

Rebelión en la granja del Congreso

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

✉ Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

que su esposa, Ruth Miriam González, pueda sucederlo.

Conociendo a los verdes y a los petistas, sobre todo de qué pie cojean, terminarán cediendo para que avance la reforma electoral constitucional de la presidenta, a cambio de más canonjías, prendas y uno que otro cañonazo de billete verde, tal como ha sido costumbre desde que son parásitos del poder o mercenarios acomodaticios. Como usted los quiera nombrar, que para el caso es lo mismo.

El dueño del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Emi-

lio González, pretende mantener bajo la franquicia de su partido las gubernaturas de San Luis Potosí y de Quintana Roo al costo que sea, pero obviamente sin pelearse con la presidenta Sheinbaum. En este sentido, seguramente, a la postre tendremos el aval de los verdes a la reforma, quedando una cuenta pendiente a su favor.

Por parte del Partido del Trabajo, las cosas no son diferentes a lo que ocurre con los ecologistas, toda vez que Alberto Anaya vive horas extras políticas por el apoyo de AMLO a su proyecto y, en esta legislatura, al alcanzar una bancada artificial en el Congreso, mediante el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que preside Mónica Soto y los dos "Jelipes", y con ello, gozar de los privilegios de tener un grupo parlamentario en ambas cámaras compuesto por 55 legisladores, cifra inédita en la historia del PT, que sin el apoyo del tabasqueño y ahora de la doctora, pues ya estaría extinto.

Hay legisladores de esta franquicia que se han reelecto tres veces como diputados federales y, si no fuera por la reforma de Sheinbaum, se mantendrían en el Congreso para toda la vida.

Se habla de que la reforma electoral en cuestión requiere de la mayoría calificada para su aprobación y esta no la tienen los cuatro tercios en estos momentos, ya que varios senadores de Morena no están de acuerdo en los alcances de la reforma y por ello piensan ausentarse de la sesión correspondiente y evitar que camine la primera reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sería la primera rebelión en la granja que tendría que pacificar la jefa y, para ello, ya operan en ambas cámaras legislativas Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila, aunque no tengan el control total de sus bancadas y menos de los aliados, más en estos momentos que prevalece la inconformidad entre la borregada de senadores y diputados del oficialismo por la soberbia y la proclividad de los dos pastores por sus cuates y por proteger sus intereses por encima de los intereses partidistas y del proyecto político de la 4T.

Hay que recordar que la reforma elimina la reelección consecutiva y ordena que, para postulaciones a cargos de Presidencia de la República, guberna-

turas, senadurías, diputaciones federales y estatales, alcaldías y concejales, será requisito no tener o haber tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o unión de hecho, o de parentesco por consanguinidad, o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que está ejerciendo la titularidad de un cargo público.

El nepotismo familiar y la reelección, práctica común de los políticos y que se ha accentuado con Morena y rémoras, es la manzana de la discordia que podría terminar con el nefasto amasijo que prevalece entre los tres partidos que conforman el oficialismo y que, está visto, no les interesa el bienestar del pueblo bueno y sabio, sino tan solo seguir mamando de la ubre del poder.

En momentos en que se requiere unidad en torno a la presidenta de México, ante las amenazas extranjeras, los morenistas, verdes y petistas se dan hasta con la cubeta, sin importar hacer mella en la gestión de la mandataria.

La disputa geopolítica actual pasa por la tecnología y, en particular, por la inteligencia artificial. La carrera entre Estados Unidos y China se ha ido cerrando y, aunque los americanos mantienen la ventaja, cada vez es más incierto el desenlace.

Lo que sí sabemos es que se trata de una competencia por el liderazgo mundial en el desarrollo de una herramienta que ya cambió la historia de la humanidad. Sin exageraciones.

Por eso hizo tanto ruido el discurso altanero y preciso del vicepresidente norteamericano, Vance, en la cumbre de París hace algunos días cuando reprobó, regañó e intimidó a los países europeos por su regulación sobre inteligencia artificial.

Ese marco normativo fue confeccionado durante largos meses, se aprobó con dificultades y aún no ha entrado en vigor, pero el gobierno de Trump ya lo ha desestimado y amagó con ignorarlo. El discurso de Vance fue preciso a ese respecto.

De hecho, fue algo más que eso. Se trató de una advertencia que anuncia la política del actual gobierno norteamericano en la materia. En los Estados Unidos no habrá regulación o, en todo caso, será mínima. Dejarán que el libre mercado marque el ritmo y el derrotero del desarrollo tecnológico y el gobierno será un facilitador y aliado de esa dinámica de desarrollo.

Si se tratara de una política

IA, Trump y el nuevo orden mundial

Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



exclusivamente local, no habría mucho que objetar, pero dada la naturaleza del fenómeno tecnológico, en realidad, se trata de una decisión con efectos geopolíticos que desafía los equilibrios globales.

Ello, además, bajo la advertencia de que los Estados Unidos pretenden liderar la carrera tecnológica. Un mensaje lanzado en Europa pero dirigido a China. La respuesta de este país no se ha escuchado en estos días (probablemente porque se había anticipado con el lanzamiento de DeepSeek poco antes del encuentro parisino).

Vance remató en Múnich su desafío a los europeos, fracturando una alianza estratégica que se había mantenido firme desde la II Guerra Mundial y confir-

mando de esta manera que el orden mundial que conocíamos se ha esfumado para siempre. “Todo lo sólido se desvanece en el aire”, decía Marx.

Hace un par de días, el presidente Trump emitió una orden ejecutiva que confirma el hecho. Su objetivo declarado es “defender a las empresas e innovadores estadounidenses de la extorsión extranjera”. Bajo la amenaza—de nueva cuenta—de imponer aranceles para “combatir los impuestos a los servicios digitales, multas, prácticas y políticas que los gobiernos extranjeros imponen sobre las empresas estadounidenses”, declaró una cruzada proteccionista de la industria tecnológica americana.

El mensaje ya no tiene que ver

solamente con intentos regulatorios sobre protección de derechos (en Europa, por ejemplo, con énfasis en los datos personales), moderación de contenidos, eliminación de discursos de odio, verificación de datos verdaderos, etc., sino con una política económica que acusa a los gobiernos extranjeros de apropiarse “de la base fiscal de Estados Unidos para su propio beneficio”.

Trump advirtió que no permitirá que bloques regionales como la Unión Europea o países concretos como Reino Unido, a través de marcos regulatorios, “socaven la libertad de expresión o fomenten la censura”. Más allá de la confusión del planteamiento, lo que me interesa subrayar es la advertencia.

Sin reparos, Trump anuncia “medidas de respuesta” para aquellos estados o bloques regionales que regulen, graven o limiten en algún sentido la operación de los desarrollos tecnológicos norteamericanos. Lo hace, además, arrogándose la facultad sin

Trump emitió una orden ejecutiva para “defender a las empresas estadounidenses de la extorsión extranjera”

fundamento alguno de examinar las regulaciones en cuestión.

El gobierno de México debe escuchar con atención esas advertencias y calibrar con mucho tiento su postura en esa madeja geopolítica cruzada de tensiones. Nuestra posición geográfica y nuestra sociedad económica sugieren mantener una sintonía fina con la estrategia estadounidense, pero nuestra debilidad relativa y objetiva aconseja ser prudentes.

Esta situación que, para colmo, cambia de un día para otro, nos obliga a ser muy cautos cuando exploramos modelos propios de regulación o de gobernanza de la inteligencia artificial y de las tecnologías y los modelos de negocio que las utilizan en general. Sobre todo de cara a la renegociación del T-MEC en puerta.

Cualquier intento recaudatorio no justificado o cualquier regulación que inhiba la innovación o ponga en riesgo derechos de propiedad intelectual —como, por ejemplo, la reciente reforma a la ley de trabajo sobre plataformas digitales que les exige revelar cómo funcionan los algoritmos con los que operan— puede generar reacciones virulentas por parte del gobierno americano.

No que eso esté bien, ni que esté justificado, pero es lo que es y eso también cuenta.

Ultraderecha sin futuro

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



Un exactor mexicano, de poca monta, que ahora desempeña un papel para el que fue contratado, hace el saludo nazi en un evento con proyección mundial.

No pasaría de mal chiste de no ser porque el personaje quiso ser candidato a la Presidencia de México el año pasado. No consiguió siquiera las firmas para obtener su registro, pero eso no impide que sus pares, otros conspicuos miembros de la ultraderecha mundial, lo sigan invitando a hablar en sus reuniones.

Es ya una idea extendida que la ultraderecha avanza en el mundo, ahora alentada por el segundo mandato de Donald Trump, quien encabeza en EU un gobierno de ricos para ricos, una plutocracia.

La más reciente edición de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, por sus siglas en inglés), encuentro que también se ha celebrado en México, fue una antología de discursos de odio, un repertorio de mentiras y amenazas contra los derechos humanos, siempre

en nombre de la libertad.

La estrella del encuentro fue, naturalmente, Trump, ícono de los “libertarios”—como el argentino Javier Milei—y de otras expresiones políticas en gran medida surgidas del desgaste de los partidos tradicionales de la derecha.

¿Qué define a esta corriente mundial que avanza electoralmente en todo el orbe? Además de un discurso que raya en lo delirante, su vocación destructora de derechos. Para la ultraderecha, la solución a los problemas de cada país pasa por echar atrás, desmantelar o al menos controlar los derechos que todas y todos, pero especialmente los grupos más vulnerables, hemos construido durante décadas.

“Zurdos de mierda”, dice uno. “Bad hombres”, completa el otro. La caricaturización del adversario precede al despliegue de políticas contrarias a los derechos y que afectan esencialmente a los más pobres, para favorecer los negocios de los amigos o los propios.

La versión vernácula de la ultraderecha tiene una figura visible en el actor que bebía vino en el avión presidencial de Enrique Peña Nieto, pero no es

su único representante.

El ascenso de Trump ha dado alas a personajes menores—aquí en México, afortunadamente marginales— como el argentino Javier Milei, presidente de una nación hermana y hoy, por desgracia, bufón del coro de los ultras, quien en un corto tiempo ha llevado a cinco millones de sus compatriotas a engrosar las filas de la pobreza.

Inhabilitado por su papel en el fracasado golpe de Estado que quiso impedir el gobierno de Lula, Jair Bolsonaro se apaña de sus aliados internacionales en su intención de volver al poder mediante un familiar, para continuar con la tarea que mejor hizo durante cuatro años: desmantelar derechos laborales y programas sociales de los gobiernos progresistas.

Los daños que la ultraderecha puede provocar van más allá del hecho de que gane elecciones y eventualmente gobierne. Su aparición en el escenario suele tener entre sus efectos la radicalización de la derecha tradicional (temerosa de que la acusen de “derekista cobarde” y le ganen espacios), como ha ocurrido en España y otras latitudes.

La derecha, que aquí repre-

sentan en distintas modalidades el PRI y el PAN, carece de brújula desde hace algún tiempo, lo que abre la puerta a que sectores de la población encuentren asidero en los espejitos del discurso “libertario”.

La responsabilidad de las izquierdas y de las fuerzas progresistas frente al ascenso de la ultraderecha pasa por hacer buenos y mejores gobiernos, por mejorar de manera sostenida y consistente las condiciones de vida de la población, y por combatir seriamente la corrupción.

Lo que no se nombra no existe, ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum, quien también estima que el discurso de la ultraderecha, sustentado en el racismo y el clasismo, no tiene lugar en el México actual.

Por lo pronto, es preciso desmontar de manera cotidiana las mentiras de los ultras y luchar también contra los discursos que normalizan a quienes hacen el saludo nazi, llamándolos, como hacen muchos de los grandes medios de comunicación. “Polémicos” o “controversios”.

No, a los fascistas hay que llamarlos por su nombre.

11 AÑOS DE INFORMACIÓN CON PODER

Desde su inicio, **El Financiero Bloomberg TV** ha llevado análisis financiero y político con claridad a México. **Cada transmisión es un compromiso con la verdad y las decisiones que mueven al país.**

Un medio
con impacto

4,015 días al aire

96,360 horas de análisis financiero

5,780,600 minutos de noticias en tiempo real

Evolución de la programación



Lanzamiento con enfoque en mercados



Expansión al análisis político



Nuevos segmentos de tecnología y finanzas personales



Fortalecimiento digital y redes sociales

2025

Enfoque en análisis de expertos y mesas de opinión

Actualmente, la barra de contenidos de **El Financiero Bloomberg TV** incluye espacios como:



GRANDES TALENTOS COMO:



Héctor Jiménez Landín
Víctor Plá
Omar Cepeda
Sandra González Ruiz

Juan Carlos Barajas
Sofía Vilalobos
René Delgado
Guillermo Ortega

Rafael Cué
Ana María Salazar
Enrique Quintana
Leonardo Kourshenko

Además de innumerables invitados y analistas que han complementado todos y cada una de nuestras transmisiones con sus valiosas aportaciones.

Coberturas clave

Foro Económico Mundial en Davos



Elecciones en México, EE.UU., Europa y América Latina



Reuniones del G20 y G7



Asambleas del FMI y Banco Mundial



Cumbres climáticas de la ONU (COP)



Crisis del petróleo y COVID-19



Entrevistas con CEOs y líderes financieros



Cobertura en +50 países



Broadcaster oficial de la Convención Bancaria



- Cobertura en tiempo real de la volatilidad de mercados
- Análisis de expertos financieros
- Datos clave para decisiones económicas

¡Seguimos adelante!

Han sido 11 años de periodismo con propósito, desafiando el status quo con análisis y contexto. **La historia no se detiene, y nosotros tampoco.**

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Sheinbaum perfila establecer horario extendido y atención a la salud mental en las escuelas públicas

La presidenta Claudia Sheinbaum, al dar el banderazo a la estrategia nacional “Vive saludable, vive feliz”, anunció que se prevé establecer en las escuelas públicas la atención a la salud mental de los niños y el horario extendido de acuerdo con las necesidades de los padres de familia.

Editor: Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

MAYORÍA DE OPOSICIÓN APOYA

Pleno de la Cámara alta va por ley que refuerza la soberanía

El pleno del Senado prevé votar hoy la reforma constitucional, propuesta por la titular del Ejecutivo, para fortalecer la soberanía nacional, ante la declaratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para catalogar a los cárteles como terroristas. La mayoría de la oposición la apoyará.

El dictamen fue avalado ayer por mayoría en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Justicia; los priistas Carolina Viggiano, Claudia Anaya y Pablo Angulo fueron los únicos que votaron en contra.

Los cambios propuestos son a los artículos 19 y 40 constitucional. El primero considera la prisión preventiva frente a actos de terrorismo y para cualquier nacional o extranjero vinculado al tráfico de armas.

En el artículo 40, se agrega que “el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero”.

Ni violaciones al territorio mexicano por agua, aire, mar o tierra. “Tampoco intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano”.

Guadalupe Murguía, senadora del PAN, adelantó que la iniciativa se acompañará; sin embargo, en el debate de ayer, cuestionó los motivos, pues puso sobre la mesa si la declaración de Trump es suficiente.

“¿Justifica esta reacción? ¿O la carta de El Mayo Zambada con sus abogados, donde amenaza al gobierno de México, diciendo que si no se logra su repatriación se va a generar un colapso en las dos naciones?”, cuestionó.

Carolina Viggiano, del PRI, consideró que la defensa de la soberanía está desde la Constitución de 1857, por lo que esta reforma “es un instrumento para eludir o justificar la responsabilidad del fracaso en seguridad y diplomacia”. —Diana Benítez

ADVIERTEN.

Carolina Viggiano dice que esta ley podría considerarse un rechazo a colaborar con EU y Canadá.



Postura. Ayer en el Senado, los morenistas mostraron pancartas en contra del nepotismo y en favor de la “auténtica democracia”.

ñera Ruth González pueda ser la candidata?”.

En respuesta, los legisladores de la bancada guinda echaron montón al michoacano.

López Hernández usó las palabras del expresidente Felipe Calderón, del ‘hombre de las 3M’, de las cuales destacó: “mediocre y miserable. Simple y sencillamente les digo algo, no estamos pateando el bote. Nosotros no estamos acostumbrados a pagar favores ni a cobrar favores políticos”.

Señaló que la reserva fue consensuada con “diferentes fuerzas políticas” y hubo manifestaciones a favor.

A pregunta expresa, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, confirmó, previo a la discusión en el pleno, que esta reserva fue discutida con la presidenta Sheinbaum y, ante la insistencia de si ella lo avaló, respondió que “siempre, toda la coordinación es absoluta entre los tres partidos, el Poder Judicial y nuestra lideresa, la compañera Presidenta”.

La ecologista Ruth González presumió sus 526 mil votos frente al escaño plurinominal de Adán Augusto.

El veracruzano Manuel Huerta agregó que en el PAN están con “alucinaciones personales”.

Por su parte, la morenista Celeste Ascencio le echó en cara que como presidente del PAN impuso a su hermano David Cortés como diputado local y federal.

“Cosa muy distinta, yo no era diputado federal”, se defendió Cortés Mendoza.

La panista Gina Campuzano se agarró de los casos de los senadores Saúl Monreal y Félix Salgado Macedonio, a quienes acusó de creerse “los dueños” de Zacatecas y Guerrero, respectivamente.

Entonces Saúl Monreal salió a defender a su familia: “Usted, senadora, no merece ni el nombre... Yo gané una elección, usted no, está aquí por el partido”.

“En ningún momento he manifestado que quiero ser candidato a gobernador por Guerrero”, respingó Salgado Macedonio, padre de la actual gobernadora, Evelyn Salgado.

La priista Cristina Ruiz resaltó el “desaire” a la presidenta Sheinbaum, con tal de beneficiar a sus “compañeros”. Algo que demuestra que en “Morena está la verdadera mafia del poder”.

En el debate, las familias Godoy, Alcalde, Batres y Taddei también fueron exhibidas en el “tendedero del nepotismo” extendido por la bancada del PAN.

Velasco Coello no dijo ni una palabra en tribuna ni desde su escaño.

SHEINBAUM PEDÍA QUE SE APLICARA DESDE 2027

Morena cede ante el Verde; ley vs. nepotismo va, pero para 2030

Oposición acusa que quieren beneficiar a la senadora Ruth González, que busca relevar a su esposo en el gobierno de SLP

Panistas exhiben los casos de Félix Salgado y David Monreal, en Guerrero y Zacatecas

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La bancada de Morena pudo haber aprobado la reforma contra nepotismo y no reelección sin los votos del Verde; sin embargo, no arriesgó su alianza, cedió ante “sus compañeros” y contradijo a la presidenta Sheinbaum, pues ya no aplicará en 2027, como ella propuso sino hasta 2030, a petición del senador Manuel Velasco.

La reforma a seis artículos constitucionales prohíbe la reelección en todos los niveles de gobierno y a nivel legislativo, y ser candidatas a las personas que tengan una relación consanguínea o civil con quien haya ocupado el mismo cargo en los últimos tres años previos a la elección.

Fue votada por unanimidad de 128 votos en lo general, pero con 26 en contra en la discusión en lo particular, pues hubo rechazo a la reserva que Velasco Coello negoció con Adán Augusto López, coordinador de Morena, con la presunta intención de que la senadora del Partido Verde Ruth González Silva tenga posibilidad de suceder a su esposo, Ricardo Gallardo, en el

“Nosotros no estamos acostumbrados a pagar favores ni a cobrar favores políticos”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Líder de Morena en el Senado

gobierno de San Luis Potosí.

La acusación directa la lanzó el panista Marko Cortés: “El nepotismo no está mal de aquí a 2030. No pateeón el bote, ¿se vale entonces que en San Luis Potosí nuestra compa-

SÓLO EL PAN SE PRONUNCIA EN CONTRA

Con votos del PRI y MC, aprueban el veto al maíz transgénico; va al Senado

Los panistas afirman que “lastimarán más al campo, que está en el abandono”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 382 votos a favor de Morena, PRI, PVEM, PT y MC, 88 en contra sólo del PAN y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir el cultivo de maíz transgénico en México.

La reforma agrega al artículo 4 de la Constitución que el cultivo del maíz “debe ser libre de modificaciones genéticas producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas”.

Añade que “todo otro uso del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población”.

“LES PAGAN BORRACHERAS”

Revienta PT vs. ‘4T’ por recibir a comitiva marroquí

El grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados protestó en la tribuna, en contra de que la mayoría de Morena y de la ‘4T’ recibieran, en una sesión solemne, al presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, Rachid Talbi, que acudió acompañado de los coordinadores de los grupos parlamentarios de oposición y del gobierno de ese Congreso.

Rechazó que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados distinguió a un gobierno “genocida, opresor y que viola los derechos humanos del pueblo saharaui”. En tribuna, la diputada petista Margarita García denunció que el gobierno de ese país tiene “una política diplomática cuestionada por ofrecer so-



Posición. Lilia Aguilar, del PT, en la discusión sobre la iniciativa vs. el maíz transgénico.

instituciones públicas nacionales”.

Aunque el resto de los partidos celebró el consenso, el PAN criticó que la iniciativa “lastimarán más al campo, que se encuentra en el abandono. En teoría, busca la defensa del maíz nativo, la soberanía y la autosuficiencia alimentaria, pero este dictamen ignora un problema urgente y doloroso: el abandono del campo mexicano y la inseguridad que asfixian a sus productores, además de que se pondrá en riesgo la productividad y competitividad”, criticó el panista Fidel Chimal.

La priista Leticia Barrera expuso que “el PRI, la voz de la Confederación Nacional Campesina y de múltiples organizaciones del sector social, votamos a favor de la preservación de los maíces nativos y de la prohibición del cultivo de maíces transgénicos”.

“No queremos que se siembren maíces transgénicos en México, pero tampoco queremos la incongruencia de prohibir su siembra en nuestros suelos para acabar comprando millones de toneladas en el extranjero”, aclaró.

Claudia Ruiz Massieu, de MC, aseguró que “es necesario hacer precisiones técnicas”.



Reclamo. Diputados del PT protestaron por la presencia del marroquí Rachid Talbi.

bornos a legisladores y legisladoras de la ‘4T’.

“Compañeros de la cuarta transformación, seamos congruentes. Hace unos días vino la embajadora de Palestina, ¿y por qué no se le permitió la entrada? ¿Será porque no les ha invitado a borracheras? ¿Será porque no les invitó viajes? Por favor, no seamos incongruentes. Lo que no tiene lógica suena metálico”, acusó.

Reclamó que “recibimos a un país que no es nuestro socio principal comercial, ni turístico. Sólo espero que Marruecos no esté comprando vo-

luntades en esta cámara para llevara cabo esta sesión que no me extraña, por ser una actividad que los caracteriza de hecho; su política diplomática es cuestionada por ofrecer sobornos a legisladores y legisladoras de la ‘4T’, insistió.

Todos los partidos dieron la bienvenida a los invitados, con excepción del PT, y el legislador marroquí Rachid Talbi se defendió y pidió respeto. “Esto es la democracia, debemos escuchar todos los puntos de vista de cada parte, de los saharauis y de los marroquíes también”. —Víctor Chávez



Confidencial

La Casa Blanca, al estilo ‘4T’

Primero abrieron espacio a los ‘medios alternativos’ (entiéndase *you-tubers*), y ahora la portavoz de Trump, **Karoline Leavitt**, anunció que el propio gobierno decidirá qué periodistas pueden hacer preguntas al presidente, una tarea que hasta ayer correspondía exclusivamente a la Asociación de Corresponsales de la Casa Blanca. “A partir de ahora, el equipo de prensa de la Casa Blanca determinará quién integra el ‘pool’ de la prensa”, declaró. ¿Así o más semejanzas?

El contrato “fantasma” en San Lázaro

Ahora resulta que nadie sabe y nadie supo nada. El documento de un contrato firmado por diputados, en 2021, con Sergio Ramírez, uno de los socios del despacho que defiende hoy a *El Mayo* por sus asesorías, “no significa nada, no dice nada”. El diputado de Morena **Sergio Gutiérrez Luna**, quien fue presidente de la cámara en ese año, sólo afirmó ayer que lo mostrado por el PAN, “sólo implica eso, un documento, pero se hará la indagatoria a ver si de verdad existe”. Pudiera ser un “contrato fantasma”, dijeron sus asesores, quienes aventaron la bolita y precisaron que en mayo de 2021 la presidenta de la Mesa Directiva era la priista Dulce María Sauri.

Última oportunidad

Padres, hermanos, parejas, todos pueden aprovechar la última oportunidad de reemplazar a su familiar en el cargo antes de 2030. Con los cambios hechos a la reforma contra el nepotismo, Morena y aliados le dicen a todos que aprovechen antes de que se les vaya el tren. Por lo pronto, ya suenan dos aspirantes que podrían aprovechar esta última ronda: la senadora **Ruth González**, esposa del gobernador potosino, Ricardo Gallardo, quien se dice competirá en los comicios de 2027 para ese cargo, y el morenista **Félix Salgado Macedonio**, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, quien también podría volver a apuntarse para el Ejecutivo estatal. Ah, pero eso sí, la ‘4T’ “combate el nepotismo”.

Para estar en la tendencia

México se encamina a no quedarse fuera de la vanguardia del avance de la derecha que se ha dado a nivel internacional, pues la agrupación Movimiento Nacional Viva México, del actor **Eduardo Verástegui**, ya pasó el primer escalón del INE para constituirse como partido político. El ultraconservador que aún alza banderas como antiaborto puede iniciar sus asambleas estatales a la voz de ya.

Parabienes entre ‘aliados’

Muy afectuosa, la senadora priista **Claudia Anaya** emitió una felicitación a Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN, por su cumpleaños. Con la característica especial de nombrarlo “tocayito” y una fotografía donde el queretano le sonríe. Ay, ¡ternuritas!

El escape del vocero

En días pasados se dio un episodio bochornoso y hasta chusco en la fiscalía de la Ciudad de México. Víctimas de delitos protestaban afuera del llamado búnker de la colonia Doctores. Mientras hablaban ante la prensa apareció de pronto el vocero de la fiscalía, **Enrique Camarillo Baños**, quien, para evitar contacto con los manifestantes y sobre todo con los reporteros presentes (con quienes, al igual que su jefa Bertha Luján, ni siquiera se ha presentado), literalmente se tapó el rostro con la mano y se metió a paso veloz al edificio... Si no hubiera video no se creería.

Celebra la ONU castigo al abuso militar

La ONU-DH celebró la decisión de un tribunal federal en Tamaulipas que sentenció a cuatro militares por la ejecución de cinco jóvenes en Nuevo Laredo a finales de febrero de 2023. En redes sociales, la organización internacional aseveró que “el uso excesivo y arbitrario de la fuerza es inadmisible y debe ser siempre preventivo, investigado y sancionado”. Ojalá el castigo sirva para que, al mismo tiempo que crecen sus labores, crezca el cuidado del Ejército al tratar con los ciudadanos.

Aclaran que “no es un acto anticipado de campaña, atendimos una invitación”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las tres ministras afines a la denominada cuarta transformación, Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, se acercaron ayer en privado a la mayoría parlamentaria de Morena y acudieron hasta la sede de la Cámara de Diputados para promover la elección judicial, en la que figuran como aspirantes a ser electas para repetir en sus cargos en la Suprema Corte.

“Ellas solicitaron una reunión con el grupo y las recibimos”, argumentaron el coordinador de morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez.

No obstante, las ministras insis-

“SOLICITARON UNA REUNIÓN”, AFIRMA MONREAL

Ministras afines a la ‘4T’ acuden a San Lázaro a promover elección judicial

tieron en que ellas fueron invitadas. En entrevistas, afirmaron que su asistencia “no es un acto anticipado ni disfrazado de campaña”, “sólo atendimos una invitación en calidad de ministras”, “venimos a saludar a nuestros compañeros diputados” y que se trató de un “acto informal”, afirmaron.

Las ministras fueron recibidas en la reunión plenaria privada de los 253 diputados de la bancada morenista en el gran auditorio Aurora Jiménez, con la asistencia de la mayoría de sus integrantes.



CUARTOSCURO

Defensa. La ministra Lenia Batres resaltó que no se llamó al voto en el evento.

Cuestionada sobre sus aspiraciones, la ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió que “yo sí quiero ser presidenta de la Suprema Corte”. Sostuvo que “más que hacer campaña, venimos a hacer una explicación del proceso que se viene y para que participen”.

“No es proselitismo, es explicar lo que es la reforma y no vengo a decir cuáles son mis características como aspirante. Venimos a dar nuestra visión de lo que son las reformas constitucionales, porque esta reforma tiene muchas lectu-

ras. Debemos explicársela a otros grupos parlamentarios y vamos a ver qué dice la ciudadanía”, aclaró.

Lenia Batres declaró que “es un encuentro informal con motivo del muy próximo proceso electoral judicial; fue una reunión cerrada, no hubo intercambios, sólo planteamos algunas ideas e inquietudes que tenemos y entendemos que queda abierto para otros posibles aspirantes”.

-¿No se puede confundir como un acto anticipado de campaña? –se les cuestionó.

-No, porque no estamos llamando a votar, no es un acto abierto, es un acto cerrado, aunque yo creo que debería ser de interés mutuo de la totalidad de los partidos y ojalá hubiera la apertura en los otros grupos parlamentarios para platicar de temas de interés mutuo.

Consideró que para este primer proceso de elección “hay perfiles sin precedentes para ser electos juzgadores”.

Depresión

Usted ya sabe que la economía mexicana cerró 2024 con una contracción, por lo que el crecimiento del año pasado fue de apenas 1.5%, o mejor, 1.2% cuando se consideran efectos de calendario. Lo habíamos comentado aquí, era evidente que desde octubre estábamos en terreno negativo, y puesto que no se ven cambios relevantes, seguimos ahí en estos primeros meses de 2025. Siguiendo el método común, pero inexacto, de definir recesiones cuando hay dos trimestres consecutivos con contracción, seguramente así dirán muchos en un par de meses. Pero también ya sabe usted que hay un comité que decide si hay o no recesión, y cuándo inicia, y hay que esperar a que lo hagan.

Ahora bien, al revisar la información no sólo del producto interno bruto, sino también del Índice de Actividad Económica (IGAE), que no es exactamente igual, pero tiene la ventaja de publicarse mensualmente, tengo que corregir mi dicho: la caída de la economía no inicia en octubre, aunque en ese momento cruzamos a terreno negativo. La caída empieza en agosto, porque julio fue un mes excepcional en crecimiento, como lo habían sido febrero y marzo, en todos los casos, creo, debido a la entrega de apoyos del gobierno. Como hemos insistido, se trató de un acto fraudulento: crear una burbuja de ingresos para que la población estuviese contenta y votase como se debía.

Pero no hay recursos infinitos, de forma que desde agosto ya no hay cómo reactivar la economía. Por inercia, la caída ha sido relativamente suave, pero no se ve

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

□ Opine usted:
www.macario.mx
✉ @macariomx



cómo podría detenerse. Hay que insistir en que todo esto ocurrió antes de que Trump ganase la elección, y por lo tanto antes de que tomara posesión y sus amenazas se hicieran creíbles. Es resultado de decisiones internas, orientadas a mantener el poder y no a gobernar.

Para documentar mejor lo que ocurre, podemos aprovechar que ayer se publicó la información de la Balanza de Pagos. En ella podemos encontrar lo que ocurre con la inversión extranjera, más allá de los dichos y anuncios. Durante 2024 recibimos inversión extranjera directa nueva por un total de 3 mil 169 millones de dólares. En números absolutos, es la menor en todo este siglo. Si la medimos en comparación con el tamaño de la economía, para encontrar una

inversión menor hay que regresar a la década de los setenta. Entre 1970 y 1978 llegó a México menos inversión nueva que ahora, según mis estimaciones.

Es probable que usted escuche algo distinto. Lo que el gobierno y sus corifeos anunciarán es que la inversión extranjera es la mayor de la historia. Dirán que llegaron casi 44 mil millones de dólares en 2024, y que el promedio en el sexenio supera los 35 mil millones de dólares por año. No será mentira: la reinversión de utilidades ha crecido continuamente, como podría uno esperar. Una vez que se instala una planta en México, hay que mantenerla, actualizarla, y eso implica un monto creciente de utilidades reinvertidas.

Lo que no dirán, porque muy probablemente no lo saben, es que esa reinversión de utilidades también se ha reducido. Hasta 2018, ese flujo, medido en comparación con la economía, crecía cada año 7.5%. De entonces a la fecha, lo hace en 3.5%, menos de la mitad. Es decir, no sólo llega menos inversión nueva, sino que la que ya está se atiende menos. Digamos que se hace lo necesario para no cerrar, pero no mucho más que eso.

Aunque la inversión extranjera es pequeña en comparación con la nacional, ha sido determinante en las últimas décadas, conforme México se ha convertido en un país dedicado al comercio exterior. Su comportamiento en los últimos años muestra que las decisiones del gobierno no sólo han lastimado la capacidad productiva del país, sino la posibilidad de atraer el capital indispensable para crecer.

Si no hay un cambio de fondo, más que recesión, pronto empezaremos a hablar de la depresión iniciada con la cancelación del aeropuerto.



Entrevista. La consejera electoral Claudia Zavala, ayer, en *EntreDichos*.

ZAVALA, EN ENTREDICHO

“INE sólo es responsable de hacer la elección, de lo demás no”

El Instituto Nacional Electoral (INE) está garantizando sólo el voto por cada ciudadano de la elección judicial, y ahí concluye su responsabilidad, consideró la consejera electoral Claudia Zavala en su participación en *EntreDichos*, con el periodista René Delgado.

“Nosotros vamos a garantizar que tengan un espacio donde, de manera libre y secreta, puedan elegir. De los candidatos, de la selección, el INE no fue responsable. Quienes van a aparecer en

las listas es porque pasaron procedimientos o sentencias, o porque tienen el derecho de ley”, aclaró.

“El INE está haciendo lo mejor posible el proceso electoral, a lo imposible no estamos obligados”.

Ante el hecho de que la reforma judicial haya permitido la participación de otros poderes, la consejera opinó que esto “fragmenta nuestro sistema electoral”.

Eleitorado no sólo se enfrentará a seis boletas diseñadas de manera “compleja” sino a una elección de la cual no tiene claridad. “Hay ausencia de información de la relevancia de este poder. Hay que saber por qué es importante un juez, para eso se necesita tiempo y pedagogía pública”.

La consejera agregó que el INE está próximo a definir los topes de gastos de campaña, en las cuales sólo se permitirá propaganda en volantes y redes sociales. Así como la serie de quejas que pueda suscitar el proceso.—Redacción

“El INE está haciendo lo mejor posible el proceso electoral, a lo imposible no estamos obligados”

CLAUDIA ZAVALA Consejera del INE



Detalles. El fiscal Alejandro Gertz recordó que *El Mayo* Zambada tiene órdenes de aprehensión vigentes en México.

El fiscal general dice que hizo la petición al gobierno de Biden y no recibió respuesta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

México solicitó la extradición del capo Ismael *El Mayo* Zambada desde que fue “secuestrado” en julio del año pasado; sin embargo, no se ha recibido respuesta de las autoridades estadounidenses, informó el fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

El funcionario, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, destacó que la FGR insistió “en cuatro ocasiones” al gobierno anterior de Estados Unidos, encabezado por Joe Biden, en ejecutar la extradición, sin recibir respuesta.

ACLARA GERTZ MANERO

“México solicitó extradición de *El Mayo* desde que fue secuestrado”

“Es obligación del gobierno de la República iniciar el proceso de extradición y es obligación de EU dar respuesta”

ALEJANDRO GERTZ MANERO Fiscal general de la República

El *Mayo*, quien está preso en Estados Unidos desde julio del año pasado, envió una carta el viernes al consulado de México en Nueva York, a través de sus abogados, en la que exigió al gobierno mexicano solicitar su repatriación.

Ante ello, Gertz Manero puso énfasis en que el procedimiento de extradición, solicitado por el líder del Cártel de Sinaloa, se realizó desde julio. “El procedimiento al que se refiere esta persona (Ismael Zambada) es un procedimiento que ya se cumplió y se cumplió con la amplitud y dentro de los marcos legales que México tiene obligación de establecer, y le quedó al gobierno anterior de los Estados Unidos la respuesta obligada junto con otra serie de requerimientos que hemos estado haciendo en este caso”, dijo.

El titular de la FGR detalló que *El Mayo* Zambada tiene en México tres órdenes de aprehensión vigentes. Subrayó que, desde julio, cuando ocurrieron los hechos, la FGR inició de forma inmediata el procedimiento por los delitos de secuestro y de transporte ilegal de una persona en contra de su voluntad.

“Es obligación del gobierno de la República iniciar el procedimiento de extradición y es obligación del gobierno de Estados Unidos dar respuesta lo más pronto posible”, enfatizó.

Recordó además que, en diciembre del año pasado, el Departamento de Estado de Estados Unidos reconoció que ya tenía ese requerimiento de extradición de *El Mayo* Zambada.

De acuerdo con Gertz Manero, la Convención de Viena establece que

POR NARCO Y TRÁFICO DE PERSONAS

EXTRADITAN A EU A DOS CRIMINALES MEXICANOS

Omar Cuenca-Marino fue extraditado a Estados Unidos donde fue presentado ante el juez magistrado Russell G. Vineyard, anunció el Departamento de Justicia (DOJ, en inglés).

Cuenca-Marino fue señalado por cargos federales de conspiración para poseer con la intención de distribuir e importar metanfetamina, cocaína y heroína a Estados Unidos y conspiración para cometer lavado.

También fue extraditado a Estados Unidos Raúl Saucedo-Huipio, acusado de liderar una banda de tráfico de migrantes con sede en Mexicali, Baja California.

En un comunicado, el DOJ detalló que Saucedo-Huipio, de 49 años, fue arrestado en México el 2 de marzo de 2023, y fue entregado por México a las autoridades estadounidenses el 21 de febrero para enfrentar cargos presentados en Arizona.—*Pedro Hiriart*

“el ciudadano de un país que lleva juicio en otra nación tiene derecho a que las autoridades de su país lo acompañen en el procedimiento”, por lo que “éste no es un caso de excepción”.

La víspera, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “no tenemos temor” de que *El Mayo* Zambada revele ante las autoridades estadounidenses algún tipo de relación de la clase política mexicana con el narcotráfico.

DE 2018 A LA FECHA

Resalta Sheinbaum baja de 28.7% en homicidios dolosos

En lo que va de febrero, las víctimas se concentran en siete entidades: SESNSP

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los homicidios dolosos en el país se han reducido 28.7 por ciento del 2018 a la fecha, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia de prensa de Palacio Nacional.

“Tenemos una reducción de 28.7 por ciento de 2018 a la fecha. Y del cierre de 2024 a 2025, obviamente, son mes y medio y con las cifras preliminares, una reducción prácticamente de 10 homicidios diarios menos, que es una cifra muy importante”, destacó.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, explicó que la reducción de 28.7

13,139

PERSONAS DETENIDAS
por delitos de alto impacto en lo que va del sexenio.

por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos se debe a que en 2018 se registraron 100.5 víctimas, mientras que en 2025, 71.6.

Destacó, por otra parte, que desde el inicio del actual gobierno a la fecha, el promedio diario de víctimas de homicidio doloso se ha reducido 24.9 por ciento. Lo anterior, precisó, al pasar de un promedio de 86.9 en septiembre a 65.29 víctimas promedio en lo que va de febrero.

Puntualizó que durante los primeros 24 días de febrero, 54.37 por ciento de las víctimas de homicidio doloso se concentra en siete entidades: Guanajuato, con 15.4 por



Datos. Marcela Figueroa, titular del SESNSP, mostró cifras sobre homicidios.

cento; Estado de México, con 7.5 por ciento; Baja California, con 6.7 por ciento; Sinaloa, con 6.6 por ciento; Michoacán, con 6.5 por ciento; Tabasco, con 6 por ciento, y Sonora, con 5.7 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, expuso que del 1 de octubre 2024 al 23 de febrero de 2025 se ha logrado la detención de 13 mil 139 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 6 mil 582 armas de fuego, más de 112.8 toneladas de droga, incluyendo mil 260 kilos y un millón 324 mil 924 pastillas de fentanilo.

Además, dijo, se han destruido 329 laboratorios clandestinos en 13 estados; se han asegurado 482 mil 41 litros y 118 mil 732 kilos de sustancias químicas, 352 reactores de síntesis orgánica, 162 condensadores y 77 destiladores.

Puso énfasis en que los aseguramientos de droga representan una afectación económica a la delincuencia organizada por más de 300 mil millones de pesos.

El funcionario, en otro orden, dio a conocer que, como parte de la Operación Frontera Norte, del 5 al 23 de febrero se han detenido 746 personas y asegurado más de 700 armas de fuego.

REVELA EL INEGI

Cerró AMLO sexenio con 201 mil 98 asesinatos

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador hubo 201 mil 98 homicidios dolosos, confirman las cifras consolidadas dadas a conocer ayer por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Esta cifra es 67 por ciento mayor a la del sexenio de Felipe Calderón, cuando hubo 120 mil 463 asesinatos, y 29 por ciento superior a la del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando hubo 156 mil 66 crímenes.

De hecho, la de López Obrador es la cifra más alta para un sexenio en la historia reciente del país.

Cabe precisar que en sus datos el INEGI no separa los casos de feminicidio, que ya vienen incluidos en la cifra final de homicidios dolosos, ya que el tipo penal de feminicidio es, al final, un homicidio doloso en razón de género.—*David Saúl Vela*

Fiscal al rescate

El fiscal Alejandro Gertz Manero llegó ayer al rescate de la presidenta Claudia Sheinbaum y de su gobierno, que desde el viernes había entrado en una espiral descendente al haberles arrebatado la narrativa y la agenda un criminal, Ismael El Mayo Zambada. En respuesta al chantaje del exlíder del Cártel de Sinaloa para que interviniieran y lo repatriaran, pues de lo contrario provocaría un colapso en la relación bilateral con Estados Unidos, Gertz Manero llegó a poner orden en la mañana: lo que está pidiendo, ya lo hizo el gobierno mexicano. Su petición era extemporánea. Así extrajo a la presidenta del dilema en que se había metido: ¿defender a un criminal? ¿Abandonar a su suerte a un ciudadano mexicano en el extranjero?

Gertz Manero dio a conocer algo que no conocía Zambada, ni los mexicanos, ni aparentemente la presidenta: las cuatro ocasiones en que le pidió al gobierno del presidente Joe Biden que lo extraditara. No tuvo respuesta de Washington, pero el procedimiento constitucional sí lo cumplió. ¿Nadie le dijo a Sheinbaum lo que había hecho la Fiscalía General? O ¿no reaccionó adecuadamente para atajar la pregunta y matar mediática y políticamente el embrollo en que la había metido la carta de Zambada donde dejó

clara su presión al gobierno mexicano?

La petición reiterada de extradición fue la novedad en la mañana, que por lo demás reiteró lo que ya había explicado desde octubre, que Zambada fue secuestrado en territorio mexicano y llevado bajo coerción a Estados Unidos, donde fue entregado a las autoridades. Gertz Manero recordó que es un caso similar al del doctor Humberto Álvarez Machain, que fue secuestrado en 1990 por cazarrecompensas, que se lo entregaron a la DEA en El Paso, Texas, curiosamente en donde también pusieron a Zambada a disposición de las autoridades. En el episodio de Álvarez Machain hubo una protesta oficial y sonora del gobierno de Carlos Salinas; en esta, el silencio ha sido el puente transexual.

Zambada, de acuerdo con la versión de Gertz Manero, fue secuestrado por su ahijado Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, que en contubernio con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, lo engañó con una supuesta reunión con el exdiputado federal Héctor Melesio Cuén en un fraccionamiento en Culiacán y lo llevó a un aeródromo con pista de tierra —que se suponía estaba bajo el resguardo del Ejército—, donde lo subió a un avión y se lo llevó a Estados Unidos.

El secuestro fue el 25 de julio,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



que dejó atónito al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual se agravó dos semanas después con la primera carta de Zambada el 10 de agosto, donde imputaba a Rocha Moya. Dos días después, la Fiscalía General abrió una investigación acusando a los dos de posibles delitos de vuelo ilícito, uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, además de homicidio y privación de la libertad. López Obrador paró todo lo que afectara a Rocha Moya y ayer Gertz Manero solo habló del delito de traición en contra de Guzmán López, sin mencionar que, como con Zambada, solicitó su extradición para ser juzgado

en México por ese delito.

Pero, para efectos de primer impacto, el fiscal se llevó la mañana. Si la primera carta de Zambada noqueó a López Obrador, la segunda le quitó el piso al gobierno de Sheinbaum. Su aparición en Palacio Nacional le volvió a poner una base al régimen y frenó su caída libre. La presidenta Sheinbaum no tuvo la energía retórica el viernes pasado para responder a bote pronto la carta que entregaron los abogados de Zambada el día anterior en el consulado de México en Nueva York, donde amenazaba a su gobierno con provocar un conflicto con Estados Unidos si no tomaban su caso de repatriación.

Sus ambigüedades y falta de firmeza en las respuestas propiciaron que creciera la percepción en la opinión pública y las redes sociales de que estaba protegiendo a Zambada. No hubo ningún elemento objetivo que permitiera llegar a esa conclusión, pero la fuerza de las percepciones pasó sobre ella. Contribuyó negativamente que brotara información de que uno de los abogados de Zambada está muy vinculado a varias personalidades de Morena, y que entre las fotografías que también vieron salida pública, estuviera una de ella saludándolo durante una serie de actos oficiales en varios lados, que profundizó la crisis de comunicación política hasta la mañana del martes.

Gertz Manero la frenó, pero es efímero. Aportó soporte legal para atajar la demanda de Zambada, pero quedan abiertos otros agravios y no neutraliza futuras acciones del narcotraficante. Tampoco neutraliza al cerebro que está detrás de las comuni-

caciones públicas del exlíder del Cártel de Sinaloa, que ha logrado que las cartas tengan una difusión mundial. Se mantiene el desdén del gobierno de Estados Unidos con México, y hasta hoy no le ha informado cómo se ejecutó el secuestro de Zambada. Contra la versión del fiscal, la del gobierno estadounidense es que la ejecutó el FBI y la Oficina de Investigaciones, del Departamento de Seguridad Interna, que combate al terrorismo a nivel mundial.

Parte intrínseca de ese desprecio fue cuando ofrecieron al gobierno de López Obrador información de la captura. Una decena de ministerios públicos que acompañaron al director de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía, Felipe de Jesús Gallo, a El Paso, fueronretenidos en un salón por horas, mientras que a su jefe lo llevaron a recibir datos adicionales, muy pocos, sobre la operación.

El potencial de problemas futuros para Sheinbaum y su gobierno no para ahí. En algún momento vendrá la tercera respuesta de Zambada. Gertz Manero le puso un freno, pero no lo detendrá. La primera carta tuvo como propósito denunciar a Rocha Moya, y la segunda se dio en el contexto de la fotografía del gobernador con Andrés López Beltrán, secretario de Organización de Morena, entregándole su credencial de militante, respaldando abiertamente a quien considera que lo trajo al poder. La tercera amplió el abanico de imputaciones a funcionarios y políticos de alto nivel.

Siguiendo la lógica, la tercera elevará el costo para el gobierno y para México.

Gertz Manero llegó a poner orden en la mañana: lo que está pidiendo (Zambada), ya lo hizo el gobierno mexicano



Rictus

@monerorictus



SE PASA PARA EL 31 DE MARZO

Posponen audiencia de Ovidio; negocia acuerdo con gobierno de Trump

El Ratón buscaría penas reducidas a cambio de datos sobre operaciones del narco

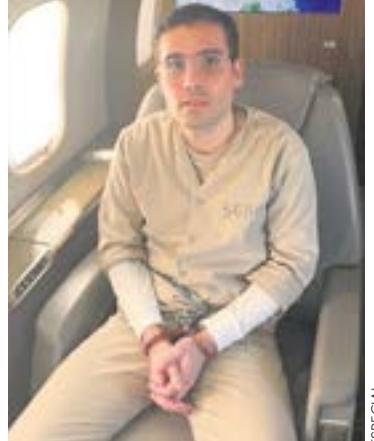
La Corte del Distrito Norte de Chicago, Illinois, Estados Unidos, pospuso para el 31 de marzo la audiencia de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

Ovidio, apodado *El Ratón*, tenía prevista audiencia para el 27 de febrero próximo, pero este martes se informó que se ha fijado nueva fecha.

Los abogados de Ovidio y de su hermano Joaquín Guzmán López –responsable de la entrega de Ismael El Mayo Zambada García–, confirmaron que sus clientes están en negociaciones para llegar a un acuerdo con el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

Y es que junto con sus hermanos (incluidos Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar) enfrenta cinco cargos ante la Corte del Distrito Norte de Illinois, radicados en el expediente 1:09-cr-00383.

Se trata de posesión de drogas con intención de distribuirlas; conspiración para distribuir sustancias controladas; lavado de dinero; participación en una empresa criminal de manera



Captura. Ovidio Guzmán fue detenido y extraditado a EU en septiembre.

desaparecidas o secuestradas.

El origen de la narcoguerra entre Los Chapitos y La Mayiza, está en lo ocurrido el 25 de julio de 2024 cuando los hijos de *El Chapo* Guzmán entregaron contra su voluntad al gobierno de Estados Unidos a Ismael El Mayo Zambada, líder histórico del Cártel de Sinaloa.

Joaquín Guzmán López, quien trasladó a El Mayo Zambada a Estados Unidos y se entregó a las autoridades de ese país, enfrenta cargos en la Corte del Distrito Norte de Illinois y su próxima audiencia está programada para el 19 de marzo; no se sabe si también se pospondrá como la de Ovidio.

Jeffrey Lichtman, abogado en Estados Unidos de Los Chapitos, abrió la posibilidad de que lleguen a un acuerdo de culpabilidad con las autoridades estadounidenses, cuyos términos aún se desconocen.

No obstante, lo que buscarían los hijos de *El Chapo* Guzmán serían penas reducidas a cambio de información sobre las operaciones del narcotráfico en México, tal como lo han hecho otros líderes criminales, como Osiel Cárdenas, quien obtuvo una pena reducida pese a los cientos de crímenes que se le atribuyeron. Dicho personaje está hoy en México pagando una sentencia.

—Redacción

continua, y portación de armas de fuego.

Iván Archivaldo y Jesús Alfredo están en México, prófugos de la justicia. Ambos son buscados como principales generadores de violencia en el estado de Sinaloa, desde su posición de líderes de la facción Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

De hecho, mantienen una feroz narcoguerra con La Mayiza, facción del mismo cártel que encabezan los hijos de Ismael Zambada García.

Dicho enfrentamiento, que inició el 9 de septiembre pasado, ha dejado un saldo de más de 900 personas asesinadas y más de mil

Es la corrupción, estúpidos

La polea que explica los estertores dentro de Morena es la corrupción. ¿Por qué se suman los que huelen a otro corral y son recibidos como si fueran de angelical perfume? Porque, como en el régimen de antes, el motor del naciente es el trueque espurio.

Así, algo que podría poseer virtud política, incluso si abusa de pragmatismo, resulta mera transacción: me sumo porque no puedo quedarme sin el manto de la impunidad que ofreces, y ofrezco más que un voto, más que una vehemente defensa: transmos juntos.

Esa transa no me gusta, mataréliereré, contestan algunos dentro de Morena (no muchos, la verdad). Y si bien los unos reclaman porque creen que la cosa todavía tiene re-

medio, los otros lo que pretenden es detentar en sus cotos el monopolio de la discrecionalidad.

Pero, se sabe, la corrupción es de quien la trabaja. Sí, señoras y señores, a los corruptos se les puede acusar de muchas cosas, pero bastantes de ellos se emplean con denuedo en la no noble labor de idear *cochupos*, y en velar al cuidado de los réditos de los mismos.

Hubo un tiempo en que las alternancias fueron vistas como una bala de plata en contra del pacto de impunidad que caracterizó al PRI, ese sistema que alguien describió como “capaz de corregir los peores errores sin reconocerlos”*.

Perdía el PRI en un estado, ergo el PAN o el PRD –con mejor o peor eficacia– procedía a revisar las

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



cuentas a los derrotados. Éramos felices y no lo sabíamos. Cayeron al bote algunos, y creímos que estaba naciendo una nueva cultura. La ilusión duró bien poco.

Y es que lo que medio pasó a



Mensaje. Mónica Soto [en pantalla] dice que acatar sentencias no es opcional.

ESPECIAL

DE CARA A LA ELECCIÓN JUDICIAL

Presidenta del TEPJF pide a los magistrados “no ceder a presiones”

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a sus compañeros a no ceder a presiones externas y evitar ser arrastrados por las coyunturas políticas.

“Frente a la elección judicial hay que proteger el orden constitucional sin añoranzas al pasado”, dijo en un mensaje en el marco del Informe Anual de la Sala Regional Toluca.

Ahí, señaló que sólo así garantizarán, como autoridades electorales, transiciones de poder ordenadas, apegadas a la Constitución y a los principios democráticos, sin comprometer la paz social.

Ofreció, además, que las sentencias relacionadas con la elección judicial se emitirán sin sesgo político y con apego a la Constitución.

Tras defender una vez más la independencia del TEPJF, dijo que esta institución está por encima de cualquier situación o vicisitud política. Soto sostuvo que es imperativo rechazar cualquier menosprecio hacia las sentencias de este órgano jurisdiccional, pues “no son meras opiniones, sino decisiones que garantizan el cumplimiento de la ley”.

Insistió en que el cumplimiento de las sentencias no es opcional, sino un mandato que fortalece el Estado de derecho. Y es que, dijo, ésta se emiten sin sesgo partidista y con imparcialidad para garantizar elecciones libres y democráticas.

Finalmente, reconoció el trabajo que encabezó el presidente de la Sala Regional de Toluca, Alejandro David Avante Juárez. —David Saúl Vela

nivel estatal fue un lujo que la élite política sepultó: las alternancias a nivel presidencial tienen en común, desde el año 2000, el pacto de déjame llegar sin más y vete con apenas unos raspones. Hasta AMLO le entró con Peña.

Pero hete aquí que el que más prometió renovar la política –no mentir, no robar y no traicionar al ya saben qué– de repente como que dijo: es bien mal negocio ese de perseguir con la ley en la mano, mejor platicamos y los hacemos miembros del partido.

Así fue como se toparon, poco de azar y mucho de determinismo, el hambre y las ganas de comer. Como en la vieja Roma, a un senador le encargaron reclutar a adversarios y bien pronto tuvo de sobra; pero ya encarrerados, a los nuevos de la grey los hicieron VIP.

Qué mayor aspiración de un régimen que adueñarse de toda la corrupción, digo, perdón, de toda la clase política. Nacer imponiendo un *modus operandi*, las reglas para acceder a todos los puestos, a todos

los negocios; que no son lo mismo, pero es igual.

Aunque en octubre cambió la presidencia, la realidad tenía otros planes sobre ver una renovación sexual.

Es cierto lo que decía esta semana la presidenta Claudia Sheinbaum con respecto a una foto suya con un abogado que no le hace ascos a defender narcos.

En cada gira, se defendió, miles de personas se acercan a tomarse *selfies*. Pero qué decir de otrora maldecidos por Morena que, más que pedir una foto, se acabaron mudando al partido y hasta dicen que los tratan a todo dar.

La fotografía de la nueva familia obradorista trasciende, rebasa por la derecha a una presidenta que ve cómo Morena nació y estaba en contra de la corrupción, y cómo a quienes antes acusaban de corrupción están ahora con Morena a muerte.

El juicio (Grijalbo, 1982), Carlos Loret de Mola.

EXIGEN SEGURIDAD

ZACATECAS. La privación ilegal de la libertad de dos productores causó este martes una protesta de trabajadores del campo de toda la entidad, a la cual se sumaron algunos grupos de estados vecinos. Cerca de 2 mil participantes exigieron al gobierno, desde Plaza de Armas, "que nos brinden condiciones de seguridad". Noé Alonso y José Porfirio fueron privados de la libertad el 20 de febrero y rescatados este lunes en Fresnillo por la Guardia Nacional. *David Castañeda*



JESSE MIRELES

Gobierno, sin gastar 4.7 mil mdp en 2024

SALUD Y MUNICIPIOS, CON MAYOR SUBEJERCICIO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En 2024, el gobierno de Jalisco dejó sin ejercer 4 mil 704 millones 132 mil 595 pesos de su presupuesto, según el estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al cuarto trimestre, publicado por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Pese a contar con 8 mil 823 millones 193 mil 14 pesos adicionales a lo aprobado por el Congreso en

diciembre de 2023, la administración estatal no utilizó la totalidad de los recursos y, además, aplicó recortes a diversas dependencias. Con este ajuste, el presupuesto total final alcanzó 175.94 mil mdp, pero el subejercicio representó 53 por ciento del dinero extra disponible y 2.67 por ciento del total.

El dinero no ejercido equivale a más del presupuesto de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (2.63 mil mdp) o la Fiscalía del Estado (2.76 mil mdp).

Todas las áreas de gobierno registraron subejercicio, aunque con diferencias en los montos. La Secretaría de Salud Jalisco fue la dependencia que más recursos dejó sin gastar, con 837 millones 929 mil 896 pesos.

Los municipios también dejaron de usar grandes montos. En participaciones municipales se reportaron 862 millones 925 mil 607 pesos sin ejercer, mientras que en aportaciones fueron 347 millones 688 mil 734 pesos, su-

mando en total más de mil 210 mdp. Este monto supera el presupuesto anual de 119 de los 125 municipios de Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica.

Entre las secretarías con mayores subejercicios también figuran Innovación, Ciencia y Tecnología, con 395.58 mdp; Gestión Integral del Agua, con 314.69; Obra Pública, con 288.29; Educación, con 194; Asistencia Social, con 134.19; y la Fiscalía del Estado, con 115.12 mdp.

El cierre masivo de negocios no solo afectó a los comerciantes, sino que también tuvo impacto en el empleo. Canaco estima que entre mil y mil 500 empleos formales se perdieron en la región, ya que cada microempresa genera al menos dos plazas laborales.

Otro factor que los ha afectado es la competencia con plataformas digitales que ofrecen descuentos y envíos gratuitos.

LAS ELECCIONES SERÍAN EN 2027

Presentan iniciativa de reforma judicial

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus Navarro presentó su iniciativa de armonización de la reforma judicial en la entidad, la cual propone un proceso de selección de jueces, juezas, magistradas y magistrados sin tómbola, con evaluación previa y paridad de género. Además, plantea que las elecciones para estos cargos se realicen hasta 2027.

Lemus aseguró que el proyecto surgió de un ejercicio de consulta con universidades, barras de abogados y especialistas, por lo que la considera una iniciativa ciudadana, social y técnica. En total, se llevaron a cabo 22 foros en los que se recopilaron 330 propuestas, convirtiéndola en la primera del país en realizar este tipo de proceso.

Entre los puntos clave de la iniciativa, el gobernador destacó

la paridad de género y el voto para deudores alimentarios o personas con denuncias penales. También subrayó que los aspirantes deberán pasar por un comité de evaluación y exámenes de oposición, descartando la tómbola como método de selección.

El proyecto establece que las elecciones para jueces y magistrados se realicen en 2027, con el objetivo de garantizar perfiles académicamente capacitados y en

cumplimiento con el artículo 116 de la Constitución federal.

Lemus indicó que la organización del proceso estará a cargo del Instituto Electoral y de Participa-



PROPIEDAD. El proyecto surgió de un ejercicio de consulta; se llevaron a cabo 22 foros en los que se recopilaron 330 propuestas.

ción Ciudadana, y propuso la desaparición del Consejo de la Judicatura, sustituyéndolo por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial.

CANACO

Cierran negocios por bajas en ventas

CARLOS LEÓN
FRESNILLO

Al menos 500 micro y medianas empresas en Fresnillo cerraron sus puertas entre finales de 2024 e inicios de 2025 debido a las bajas ventas y la creciente competencia desleal, según Rogelio Saldívar Duarte, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de este municipio.

La temporada decembrina, que usualmente es una de las más fuertes para el comercio, resultó complicada por el auge de compras en plataformas digitales. Además, los negocios establecidos enfrentaron mayores costos operativos debido a impuestos municipales y estatales, lo que dificultó su permanencia.

La crisis se agudizó con el anuncio del alcalde Javier Torres de retomar el cobro de licencias comerciales. Ante esto, Canaco ha planteado la posibilidad de solicitar la condonación de ciertos impuestos municipales durante 2025 para evitar más cierres.

Entre las secretarías con mayores subejercicios también figuran Innovación, Ciencia y Tecnología, con 395.58 mdp; Gestión Integral del Agua, con 314.69; Obra Pública, con 288.29; Educación, con 194; Asistencia Social, con 134.19; y la Fiscalía del Estado, con 115.12 mdp.

Otro factor que los ha afectado es la competencia con plataformas digitales que ofrecen descuentos y envíos gratuitos.



FOTOARTÉ: OSCAR CASTRO

La historia de la extorsión del presidente de la CNBV a Grupo Televisa y el rol de Aristegui

**SOBREMESA**

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz

EXPRESSO DOBLE BIEN CARGADO

Eduardo Fernández García, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la época del presidente Zedillo, unos de los más poderosos de que se tenga memoria, siempre estuvo en extraños temas, por decir lo menos. Desde el multimillonario rescate a la banca (Fobaproa), en el que varios partidos políticos han dicho que llevó mano, hasta en venderle al PRI la información de los "Amigos de Fox" por dinero. Lo que ocasionó que la FGR intentase meterlo a la cárcel. Lo que no prosperó.

En todo este tiempo se rumoraba que, usando la información que se llevó de la CNBV, se dedicó a "cobrar favores", por decirlo de una



manera elegante, a bancos y empresas. En ese tiempo sólo contó con el apoyo y amistad de quien fue su vicepresidente de supervisión en la CNBV, Mauricio García Naranjo, hoy director de Monex.

¿DE EMPRENDEDOR A EXTORSIONADOR?

En muchas sobremesas se hablaba mal de García Fernández, pero así incursionó en el negocio de la banca de inversión, a través de Diversity Investment Corp., basada en EU. En esta aventura financiera se gastó mucho dinero. Le fue tan mal que decidió cambiar de giro y empezó a extorsionar a sus exclientes y exregulados.

Se dice que muchos habrían sido los extorsionados. Pero con un tercer matrimonio, muchas deudas y queriéndose dar una vida de jet-set, a Eduardo García se le ocurrió también extorsionar a Grupo Televisa, ¡así como lo están leyendo!

SIÉNTENSE BIEN PARA SEGUIR LEYENDO

En sus interiores quizás pensó que las decisiones regulatorias que tomó desde la CNBV, en 1999, a la muerte de Emilio Azcárraga Milmo y su disputada sucesión –donde un tema toral era quién detentaba acciones del grupo en aquel momento– podrían valer mucho dinero. Pero también imaginó que cualquier ruido mediático contra Televisa dañaría la acción, por lo que pagaría grandes cantidades de dinero a cambio de evitar un daño reputacional.

Así, a finales de 2020 empezó a enviar cartas de extorsión, pidiendo 40 millones de pesos en efectivo. Luego en 2021 pidió mucho más dinero, se habla de hasta 200 millones.

Lo que nunca imaginó es que los destinatarios de las cartas, léase los CEO's del grupo, Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez, de inmediato dieron cuenta a un notario público de las cartas de extorsión y, acto seguido, presentaron la denuncia pertinente en la fiscalía de la CDMX, en aquella época, de Ernestina Godoy.

Por su parte, Eduardo Fernández, al ver que sus amenazas no le daban el urgente cash que necesitaba, buscó al jefe de correspondientes del *Wall Street Journal* en México, Santiago Pérez.

Según reveló el propio Fernández en varias cartas y videos, le habría dado al *WSJ* mucha información "demoleadora" contra Grupo Televisa y sus CEO's. Y que en el proceso también había señalado a varios consejeros de Televisa y

que había presentado una denuncia –con información privilegiada– ante la SEC, el regulador bursátil de EU.

Cuando el *WSJ* no publicó nada, quizás dándose cuenta de las locuras de Fernández, éste buscó a Carmen Aristegui, que desde la estación de radio de RadioCentro 88.1 y desde su portal, *Aristegui OnLine*, dio rienda suelta a la información de Fernández y prácticamente declaró culpable a Televisa y a sus ejecutivos de todo tipo de malos manejos. Para todos es sabido la animadversión que Aristegui le tiene a Televisa desde que dejó las transmisiones en Canal 2 de su programa, en 2006, y por no haber sido considerada para una posición de comunicadora estelar en la televisora de Chapultepec.

EDUARDO FERNÁNDEZ: UN VULGAR EXTORSIONADOR

Pues ahora el futuro profesional de Aristegui pende de un hilo, pues en los tribunales de Estados Unidos y en los de la CDMX ha quedado acreditado que todo lo que dijo Fernández era mentira y que con "real malicia" e información "falsa, manipulada y alterada" buscó extorsionar a Televisa, pues le hacía falta dinero.

Aristegui y su jefe de información, Daniel Lizárraga, al haberle dado el micrófono a quien hoy es un delincuente confeso y sentenciado para cometer actos de extorsión, se convirtieron en accesorios de la misma y pueden ser juzgados por violaciones civiles y penales en México, y Estados Unidos. Y es que el nombre de Aristegui viene en las denuncias presentadas, pues fue alertada por ejecutivos de Televisa de que la información de Eduardo Fernández era parte de una sistemática extorsión.

Incluso, notas de prensa del año pasado dan cuenta de que Aristegui no sólo ayudó en la extorsión, sino que fue quien le habría dicho a Eduardo Fernández que ya había una orden de aprehensión en su contra. Lo que también reveló, cándidamente, la esposa de Fernández, Florencia Méndez, en un par de entrevistas "exclusivas" que dio a Aristegui, cuando su marido estaba detenido en la prisión española de Soto del Real, al tratar de huir de México, luego de haberse emitido una ficha roja por la Interpol.

QUIEN TRAICIONA UNA VEZ, TRAICIONA SIEMPRE

El *WSJ* fue responsable en su actuar –aunque en una de sus locuras, Fernández acusó, también con Aristegui, que Trump había censurado al *WSJ* vía Rupert Murdoch, dueño del periódico, para no publicar la historia-. En cambio, Aristegui, mal asesorada en lo legal y habiéndole ganado el hígado, no vio las señales de locura en Fernández y dio por buena información que la hace parte de un complejo y probado esquema de extorsión. Pero lo peor del caso es que Eduardo Fernández ya "soltó toda la sopa" y la involucró en el caso de extorsión. Por lo que es muy probable que sea el propio Fernández quien acabe dinamitándola.



4º Foro Virtual en Vivo

LA GUERRA DE TRUMP CONTRA EL NARCOTERRORISMO ¿CÓMO IMPACTA A MÉXICO?



Modera
HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN
Conductor de El Financiero | Televisión



RAYMUNDO RIVA PALACIO
Periodista y Experto en Seguridad



ERICH SAUMETH
Consultor e Investigador
en temas y asuntos de
Defensa, Seguridad



GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS
Exdirector del Centro de Investigación
y Seguridad Nacional CISEN



Registro MeetpointVirtual

MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO

